

“Soy Cobach”

Un espacio para difundir y divulgar el conocimiento”



No. 2 Mayo - Agosto 2020

“Informe General de los Planes de Mejora Continua 2019-2020: Planteles Oficiales y CEMSAD de CoBach BC”

“Comunidad educativa COBACH: Convivencia escolar hacia la inclusión, equidad, participación y manejo de los conflictos, los Comités Interdisciplinarios para el Aseguramiento de la Convivencia Escolar”

“La Enseñanza del Inglés en Educación Media Superior y la Contingencia Covid-19: un estudio de caso del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Planteles Guadalupe Victoria”.

“Seguimiento a los alumnos focalizados en el Plantele Tijuana del COBACH-BC, ciclo escolar 2020-1 en el marco de la tercera fase del período de recuperación durante la pandemia de la COVID-19 y el trabajo a distancia”.

Visítanos en:

http://www.cobachbc.edu.mx/inicio/soy_cobach/



Directorio

Jaime Bonilla Valdez
Gobernador del Estado de Baja California

Catalino Zavala Márquez
Secretario de Educación

Iván López Báez
Director General de Colegio de Bachilleres
de Baja California

Jesús Ernesto Robles Rodríguez
Director de Planeación Académica

Sara Ileana Sandoval Olmeda
Directora de Servicios Educativos

Jorge O. Contreras Venegas
Director Administrativo

Blanca Mireyda Heredia López
Directora de Finanzas

Rosa de Guadalupe Escobedo López
Jefa de Dpto. Imagen Institucional

Juan Gálvez Lugo
Editor Responsable

CONTENIDO

- 1** Mensaje de Gobernador Jaime Bonilla Valdez
- 2** Presentación de Director General Iván López Baez
- 3** “Informe General de los Planes de Mejora Continua 2019-2020: Planteles Oficiales y CEMSAD del Colegio de Bachilleres del Estado Baja California”
*Juan Gálvez Lugo, Edgardo Castro Cazarez, María de Atocha Jiménez Cota, María Macrina Hernández Sandoval
Colegio de Bachilleres de Baja California*
- 14** “Comunidad educativa COBACH: Convivencia escolar hacia la inclusión, equidad, participación y manejo de los conflictos, los Comités Interdisciplinarios para el Aseguramiento de la Convivencia Escolar”
Sara Ileana Sandoval Olmeda, Juan Fco. García de Santiago. Colegio de Bachilleres de Baja California
- 20** “El impacto de las redes sociales en la construcción de la identidad social en el estudiante del Plantel Nueva Tijuana del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California”
María Guadalupe Sánchez Gómez. Colegio de Bachilleres de Baja California
- 26** “La Enseñanza del Inglés en Educación Media Superior y la Contingencia Covid-19: un estudio de caso del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Plantel Guadalupe Victoria”.
*Jahiro Samar Andrade Preciado, José Efraín Carrera Salcido
Estudiantes del Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Universidad Autónoma de Baja California*
- 32** “La enseñanza de las Artes Plásticas como un espacio de expresión personal: el caso del Taller de Artes Plásticas del Plantel Ensenada del Colegio de Bachilleres de Baja California”.
Saraí Álvarez Miramontes. Docente del Plantel Ensenada COBACH-BC
- 38** “Implementación de un Modelo Psicométrico para el Nivel Medio Superior”.
Luis Alberto Álvarez Aldaco. Asesor y Tutor Instituto Investigación y Desarrollo Educativo
- 43** “Seguimiento a los alumnos focalizados en el Plantel Tijuana del COBACH-BC, ciclo escolar 2020-1 en el marco de la tercera fase del período de recuperación durante la pandemia de la COVID-19 y el trabajo a distancia”.
Rocío Inés Nava Juárez. Departamento de Orientación Plantel Tijuana COBACH-BC
- 49** Artículo de Opinión: “Aprende en casa: aciertos, desaciertos, efectos alentadores y aprendizajes”
Juan Carlos Camacho Gómez. Instituto de Capacitación para el Trabajo Estado de Guanajuato
- 51** Sección Literaria
- 53** Normas Editoriales

Comité Editorial

Iván López Báez **Presidente** Rosa de Guadalupe Escobedo López **Secretaria Técnica** Juan Gálvez Lugo **Editor Responsable y Asesor en temas de políticas y gestión educativa.** Cuahtémoc Iván Aguirre Beltrán **Editor Ejecutivo y de Diseño** Jesús Ernesto Robles Rodríguez **Asesor Temas de Planeación Académica.** Sara Ileana Sandoval Olmeda **Asesor Temas de Servicios Educativos e indicadores.** Teresa López Pérez **Asesora en Temas Evaluación de los Aprendizajes.** Nicolás Higuera Meléndrez **Asesor en Temas Capacitación Docente y Directiva.** Cinthia Ramírez Contreras **Asesor en Temas de Salud Educativa.** Jesus Adrian Medina Sánchez **Asesor en Temas de Vinculación Educativa.** Juan Francisco García de Santiago **Asesor Temas Psicopedagogía y Convivencia Escolar.** César Armando Guillén Guevara **Asesor en Temas de Tecnología Educativa.** Lizeth Hernández Rea **Asesor en Temas de Didáctica de los idiomas.**

Revista “Soy Cobach:

Un espacio para difundir y divulgar el conocimiento”

No. 2 Mayo - Agosto 2020

Reserva de derechos y contenido en trámite ante INDAUTOR.

“Soy Cobach: Un espacio para difundir y divulgar el conocimiento” Es una publicación periódica editada y publicada por el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, México. Dirección General del COBACH-BC Blvd. Anáhuac 936, Centro Cívico Mexicali B.C. C.P. 21000. Reserva de derechos en trámite ante INDAUTOR. El presente número corresponde al segundo cuatrimestre del 2020 (mayo-agosto). El contenido de los artículos y sus reflexiones es responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial por cualquier sistema o método siempre que se mencione la fuente y al/los autores.



Mensaje

Definir el nuevo rumbo de Baja California es el eje rector del actual gobierno, clarificar los objetivos, las estrategias y las acciones que emprenderemos para cumplir con las expectativas que la sociedad tiene en nosotros. **Tomar decisiones fundadas en las distintas visiones y principios rectores orientados al bienestar de la población** impactando en el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de nuestras comunidades.

Es complejo generar bienestar sino **cumplimos con el derecho a la educación de nuestra niñez y juventud bajacaliforniana, garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos**, contribuyendo al bienestar de la población del Estado mediante **políticas que aseguren una educación incluyente, equitativa, pertinente y de excelencia, orientada al logro de un desarrollo humano integral**, son preceptos integrales de la política educativa tanto nacional como estatal.

En Baja California somos un estado en donde más del 30% de la población total se encuentra matriculada en algún nivel educativo de la entidad, es decir 1 millón 82 665 estudiantes en más de cinco mil escuelas. El nivel medio superior en la entidad según la cifras estadísticas de la Secretaría de Educación refiere 156 mil 327 estudiantes inscritos en el ciclo 19-20, de los cuales el **Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, es el subsistema que atiende al mayor número de estudiantes en bachillerato con más de 30% del total en preparatoria.**

COBACH Baja California se ha consolidado como un subsistema de calidad y de excelencia, como lo pueden evidenciar sus indicadores y el impacto que ha tenido por casi cuatro décadas, en donde precisamente este año **se conmemora su 39 Aniversario (1981-2020)**. Es por la anterior que para el sector educativo y particularmente para el nivel medio superior es de **relevancia la difusión y la divulgación del conocimiento en la educación.**

La **difusión consiste básicamente en poner la información producto de las acciones educativas al alcance de los diversos actores** como docentes, directivos, académicos, autoridades y sociedad en general. El uso está relacionado con la **finalidad de que esa información, apoye en aspectos de mejora educativa como la toma de decisiones** de las autoridades, el perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas de los docentes, la adopción de prácticas innovadoras y la generación de debates informados en la sociedad.

Por lo anterior nos congratulamos con la publicación de este **Segundo Ejemplar de la Revista “Soy COBACH: un espacio para difundir y divulgar el conocimiento”**. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California realiza este esfuerzo que **esperamos sea de su interés, invitándolos a sumarse a este proyecto con aportaciones y propuestas que sean un medio para mejorar nuestras acciones educativas.**

Jaime Bonilla Valdez

Gobernador del Estado de Baja California



Presentación

Antes de realizar cualquier acción educativa es fundamental, primeramente, siempre, la definición amplia del punto al cual se quiere llegar, es decir clarificar los objetivos educativos. Lo anterior, parece evidente sin embargo requiere de **una visión clara y tomar decisiones fundadas en el conocimiento**. En el **Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California** tenemos como misión, el **impartir educación de calidad, con el propósito de alcanzar la excelencia, la formación integral del educando y la consolidación de nuestra Institución como un Sistema Educativo de vanguardia**.

En **junio de 2020 celebraremos nuestro 39 Aniversario**, como refiere el Decreto que crea el Colegio de Bachilleres de Baja California del 20 de junio de 1981: *...“la necesidad que confronta la juventud del Estado de Baja California de contar con capacitación profesional para dar respuesta a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la Entidad requiere de un cambio profundo en la educación”...*

Ese cambio se evidencia por nuestra institución al **haber egresado a más de doscientos mil jóvenes en nuestra historia de casi cuatro décadas**. Jóvenes con una formación integral y de impacto que han transformado la sociedad bajacaliforniana y mejorado sus entornos. **COBACH se ha posicionado como el subsistema de educación media superior más grande de la entidad**, atendiendo a casi 50 mil estudiantes en sus distintos tipos y modalidades este ciclo.

Por todo lo anterior resulta **importante el difundir y divulgar el conocimiento que generan diversos actores**, definiendo los propósitos comunicativos y fomentando la cultura de la mejora consolidando la excelencia. Problematizando el conocimiento para encontrar la relevancia y la utilidad de la información que se pretende difundir. **Es así que les presentamos el Segundo Número de nuestra Revista: “Soy COBACH: un espacio para difundir y divulgar el conocimiento”**.

En este ejemplar correspondiente al **segundo cuatrimestre de 2020, se presentan una gamma de aportaciones y temáticas en las que sobresalen:** un informe de los Planes de Mejora Continua de nuestros planteles, la Presentación del proyecto del Comité Interdisciplinario para el Aseguramiento de la Convivencia Escolar, el impacto de las redes sociales en la construcción de la identidad social en los estudiantes, la Enseñanza del Inglés y la Contingencia Covid-19, la enseñanza de las Artes Plásticas como un espacio de expresión personal, la Implementación de un Modelo Psicométrico para el Nivel Medio Superior, un artículo de opinión sobre el programa aprende en casa y algunas aportaciones literarias.

Esperamos que el contenido pueda orientar el proceso de formulación de esquemas de intervención en nuestro quehacer educativo, mejorar la gestión integral, innovar en las prácticas pedagógicas pero sobre todo alimentar la producción de nuevo conocimiento. **Por lo que continuamos haciendo una invitación para la presentación de propuestas de artículos, notas, textos de opinión, ensayos, traducciones, reseñas bibliográficas y noticias para fortalecer la difusión y divulgación del conocimiento educativo**.

Iván López Baez

Director General del Colegio de Bachilleres de Baja California.



Fuente: Archivo CoBach BC

“Informe General de los Planes de Mejora Continua 2019-2020: Planteles Oficiales y CEMSAD del Colegio de Bachilleres del Estado Baja California”

Juan Gálvez Lugo
Edgardo Castro Cazarez
María de Atocha Jiménez Cota
María Macrina Hernández Sandoval

Calidad y Mejora Continua
CoBach BC
juan.galvez@cobachbc.edu.mx

Resumen

En el presente Informe de los Planes de Mejora Continua 2019-2020: “Planteles del Colegio de Bachilleres de Baja California”, se concentra información sobre la importancia de los Planes de Mejora Continua (PMC) para el cumplimiento del derecho a la educación de calidad y excelencia. En la parte sustantiva del presente se hace un análisis de los 39 PMC 2019-2020 elaborados por los planteles de COBACH-BC. Se hace una revisión y categorización de los diagnósticos, la congruencia y la concordancia con los Planes de Mejora Continua. Además de la priorización de las categorías como insumo al PMC: Líderes educativos, Gestión y liderazgo directivo, Indicadores académicos, Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar, Seguimiento a egresados, Infraestructura y equipamiento y Programa de seguridad escolar ante riesgos. El informe concluye haciendo un análisis de los resultados del PMC en los planteles de COBACH-BC, sus categorías, cumplimiento y avance, con todo lo anterior se establecen algunas conclusiones y propuestas para integrar y mejorar los PMC futuros.

Palabras clave:

Planes de Mejora Continua, planeación estratégica, derecho a la educación, evaluación, excelencia educativa.

Abstract

In this Report of the Continuous Improvement Plans 2019-2020: “Planteles del Colegio de Bachilleres de Baja California”, information on the importance of Continuous Improvement Plans (PMC) for the fulfillment of the right to quality education and excellence is concentrated. In the substantive part of this report, an analysis of the 39 PMC 2019-2020 prepared by the COBACH-BC establishments is made. A review and categorization of the diagnoses, the consistency and the agreement with the Continuous Improvement Plans are made. In addition to prioritizing the categories as an input to the PMC: Educational leaders, Management and directive leadership, Academic indicators, Cross-sectional educational projects for equity and well-being, Follow-up of graduates, Infrastructure and equipment, and School security program against risks. The report concludes with an analysis of the results of the PMC in the COBACH-BC campuses, their categories, compliance and progress, with all of the above establishing some conclusions and proposals to integrate and improve future PMC.

Keywords:

Continuous Improvement Plans, strategic planning, right to education, assessment, educational excellence.

Importancia de los Planes de Mejora Continua (PMC) para el cumplimiento del derecho a la educación de calidad y excelencia.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU, establecen en el Objetivo cuatro referente a Educación y Calidad el “Garantizar una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La Secretaría de Educación Pública, establece en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, establece en sus seis objetivos prioritarios distintos aspectos de un propósito superior: garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del SEN, apuntalada en cinco dimensiones esenciales de la calidad estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

El Artículo 3o. de la CPEUM (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) señala que toda persona tiene derecho a la educación, el Estado, Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Sobre los fines de la educación, se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

“La planificación facilita la absorción de demandas de manera incremental y genera impactos altamente positivos en todo el proceso de gestión de las organizaciones”.

Por su parte del Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020, refiere como objetivo específico que la educación debe de “Contribuir al bienestar de la población del Estado mediante políticas que garanticen el derecho a la educación incluyente, equitativa, pertinente y de excelencia, orientadas al logro de un desarrollo humano integral”.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California tiene como misión: “Impartir educación de calidad del Nivel Medio Superior, con enfoque humanista, propedéutico y de capacitación para el trabajo con apoyo de la tecnología, dentro de un ambiente que fomente los valores universales, la creatividad y la efectividad de las actividades académicas, deportivas, sociales y culturales, con la colaboración de una planta docente reconocida por su capacidad pedagógica, con el propósito de alcanzar la excelencia, la formación integral del educando y la consolidación de nuestra Institución como un Sistema Educativo de vanguardia”.

Su Visión refiere “Ser la mejor opción de bachillerato de la Educación Media Superior propedéutica del Estado” y el Objetivo General: “Asegurar la formación integral de los jóvenes que cursan el bachillerato en los planteles educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, garantizando su permanencia con equidad y lograr la conclusión de éstos con éxito, así como, la incorporación a la educación superior”.

Por lo anterior el alcanzar los niveles de calidad que nos demandan las políticas internacionales, así como lo niveles de excelencia que establecen la Constitución y las Leyes Secundarias, solicitan tanto de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo; generar esquemas al interior de los planteles para que realmente sean un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje, brindando una educación de “excelencia”, entendida como: el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad en sintonía con nuestra CPEUM.

El que los planteles educativos elaboren un Plan de Mejora Continua (PMC), a través de una herramienta de planeación, con la finalidad de dirigir y encauzar sus acciones que contribuyan a la mejora de la excelencia en el servicio educativo y coadyuvar a posicionar y fortalecer su liderazgo ante la comunidad escolar.

Existen diversas razones que motivan la planificación. En primer lugar, el proceso de toma de decisiones se lleva a cabo en un espacio temporal anterior a aquel en el que efectivamente ocurren las acciones, por lo que es necesario contar con herramientas que habiliten un grado de previsibilidad cada vez mayor. La planificación permite minimizar la incertidumbre que se produce al diseñar acciones en un tiempo presente que se implementarán en un futuro sobre el que no tenemos garantías. En segundo lugar, la planificación permite mejorar el desempeño en contextos organizacionales complejos, como el de la administración pública. Al asignar funciones, responsabilidades y tiempos de forma manifiesta, posibilita que los altos mandos mejoren sus capacidades de dirección y control de los procesos (Fernández Arroyo, N. y Schejtman, L. 2012).

Por último, la planificación facilita la absorción de demandas de manera incremental y genera impactos altamente positivos en todo el proceso de gestión de las organizaciones, ya que establece una misión y objetivos claros para todos los eslabones del proceso y permite que todos los empleados sean capaces de reconocer la orientación y las metas de las organizaciones.



Fuente: Archivo CoBach BC

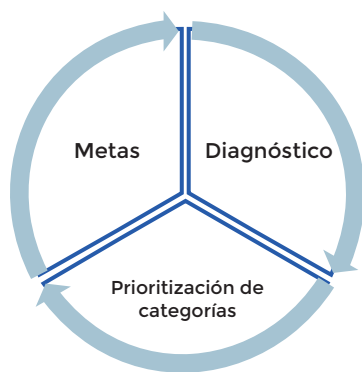
Las ventajas de planificar son rotundas y pueden resumirse en que, permite anticiparse a circunstancias adversas que eventualmente impidan alcanzar las metas y objetivos propuestos, facilita la creación de mecanismos y estructuras que mejoran el funcionamiento de las organizaciones, orienta la asignación de recursos hacia el logro de las metas y objetivos. La planificación disminuye la incertidumbre, cohesiona las acciones de las organizaciones y asigna responsabilidades y recursos claros a cada agente involucrado.

Diagnóstico algunas reflexiones sobre su integración, la congruencia y la concordancia con los Planes de Mejora Continua.

El diagnóstico parte de un contexto educativo, entendido por las condiciones, situaciones y formas a partir de las cuales se desarrolla el fenómeno educativo siempre partiendo de la realidad y variables tanto externas como de cada plantel. Los fines y objetivos de la educación vienen determinados por análisis de las necesidades que surgen en el plantel. (Enciclopedia de Pedagogía, 2003), ante esto debemos considerar el diagnóstico, la evaluación y la toma de decisiones como tres frases de un mismo proceso, en todo caso hay que decir que el diagnóstico y la evaluación, siendo lo mismo permiten obtener un conocimiento de la realidad diagnosticada (evaluada) y a partir de dicha información se está en condiciones de tomar decisiones orientadas a optimizar y anticipar escenarios de las realidades analizadas. Esta información que facilita el acceso al conocimiento de distintas realidades, a tomar decisiones sobre ellas, permite prever, predecir, pronosticar ciertos indicadores en la evaluación en el contexto educativo. (Enciclopedia General de la Educación, 1997).

Según los Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC) 2019 publicado por la Dirección General de Bachillerato de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP (2019), el diagnóstico es un proceso valorativo de análisis crítico y de conocimiento de las condiciones actuales en las que se encuentra el plantel. Permite saber qué acciones se han realizado en ciclos anteriores para mejorar las condiciones desfavorables y que resultados se han obtenido. Asimismo, analizar todos los aspectos que influyen para el buen desempeño del plantel.

*Figura. El diagnóstico como línea base de las metas



Fuente: Tomado de los Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC) 2019 publicado por la DGB de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP (2019), Pág. 12.

Análisis y evaluación de los diagnósticos insumos de los Planes de Mejora Continua (PMC) de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California 2019-2020.

Como insumo al informe de los PMC, se realizó un análisis de los diagnósticos de los 39 planteles que entregaron su PMC 2019-2020, en el análisis se hace una caracterización por ubicación geográfica siendo de Zona Costa (que integra a los 18 planteles oficiales de los municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito, Ensenada y San Quintín), Zona Valle (que integra a los 11 planteles oficiales del municipio de Mexicali) y CEMSAD (que integra a los 10 Centros de Educación Media Superior a Distancia tanto regulares como para trabajadores).

Con el sentido de favorecer la formación en el contexto educativo que marca el nuevo modelo educativo (Nueva Escuela Mexicana) con el propósito de brindar calidad en la enseñanza, es por eso que la elaboración del PMC requiere de un proceso de planeación participativa que, mediante un trabajo colegiado, incluya las opiniones de la comunidad educativa por medio de la consulta y el diálogo, para la transformación de la educación que se imparte en los planteles.

La planeación estratégica parte de un diagnóstico para identificar prioridades, trazar líneas de acción y establecer metas. Constituye un proceso elemental y básico en la elaboración del PMC, ya que en éste se establecen los principales problemas y necesidades que deben ser atendidos de manera inminente debido a que afectan a la institución o crean un área de oportunidad. En otras palabras, permite el planteamiento de la línea base con la cual serán comparados los logros futuros.

Para hacer el análisis respectivo fue de insumo y sustento la Rúbrica para evaluar el diagnóstico (Lineamientos para la elaboración del PMC DGB-SEMS 2019, Pág. 58), misma que se adjunta en el anexo de este informe. Se retomaron los grados de desempeño: deficiente, satisfactorio, bueno y excelente (con las puntuaciones 1, 2, 3 y 4 respectivamente, además de los criterios detallados en la rúbrica:

1. Incluyen las categorías consideradas en los lineamientos del PMC,
2. Identifican los indicadores de cada categoría,
3. A partir de los resultados reflejados en las tablas del archivo de Excel y los resultados de todas las evaluaciones analizan si las condiciones han cambiado respecto a otros periodos,
4. Plantear una hipótesis de por qué se llegó a ese resultado y
5. Explicar las acciones que desarrollaron para obtener mejores resultados o mencionar qué es lo que falta realiza para mejorarlos según sea el caso.

Cuadro: Análisis de los criterios del grado de desempeño en el Diagnóstico en los Planes de Mejora Continua 2019-2020 Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Planteles Oficiales Zona Valle, Zona Costa y CEMSAD

CRITERIOS	Grado de desempeño											
	Deficiente			SATISFACTORIO			BUENO			EXCELENTE		
	ZONA VALLE	ZONA COSTA	CEMSAD	ZONA VALLE	ZONA COSTA	CEMSAD	ZONA VALLE	ZONA COSTA	CEMSAD	ZONA VALLE	ZONA COSTA	CEMSAD
Incluyen las categorías consideradas en los lineamientos del PMC	18	0	1	4	0	2	12	15	18	16	52	8
Identifican los indicadores de cada categoría	30	0	1	8	4	2	6	27	18	16	28	8
A partir de los resultados reflejados en las tablas del archivo de Excel y los resultados de todas las evaluaciones analizan si las condiciones han cambiado respecto a otros periodos	30	0	1	8	2	8	6	45	15	16	8	0
Plantear una hipótesis de por qué se llegó a ese resultado.	0	0	2	10	4	12	6	45	6	12	4	0
Explicar las acciones que desarrollaron para obtener mejores resultados o mencionar qué es lo que falta realiza para mejorarlos según sea el caso	0	0	0	2	6	12	15	30	12	16	20	0
A partir de los resultados reflejados en el diagnóstico	0	0	2	10	2	14	3	39	3	16	16	0
	78	0	7	42	18	50	48	201	72	92	128	16
	30%	0.0%	4.8%	16.2%	5.2%	34.5%	18.5%	57.9%	49.7%	35.3%	36.9%	11%

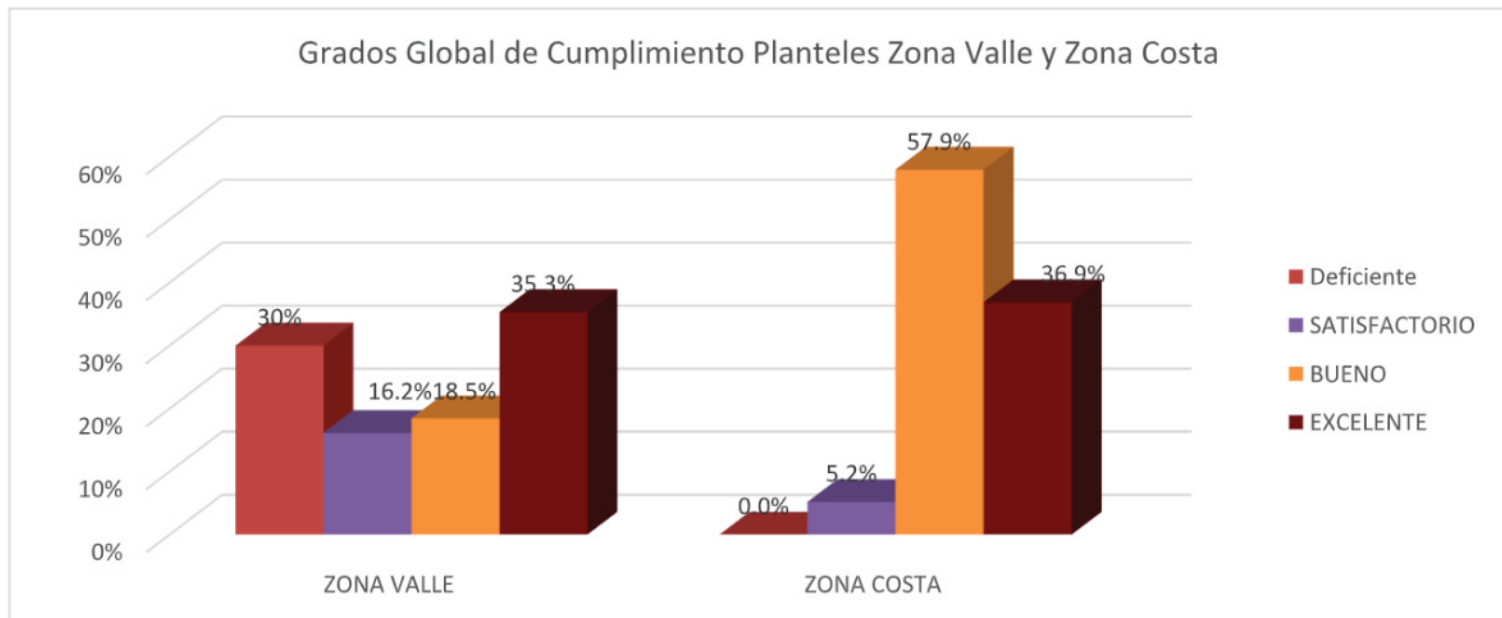
Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base al análisis de los PMC 2019- 2020.

En el cuadro anterior podemos apreciar que en la Zona Costa tiene el 57.9% de grado desempeño Bueno, 36.9% Excelente y 5.2% de Satisfactorio, por otra parte en la Zona Valle se visualiza un 18.5% Bueno, 35.3% Excelente, 16.2% Satisfactorio y 30% Deficiente esto nos indica el grado de cumplimiento con las expectativas de los criterios del Diagnóstico según la rúbrica antes citada. En el caso de los CEMSAD podemos apreciar un desempeño del 49.7% Bueno, 11% Excelente, 34.5% Satisfactorio y 4.8% Deficiente.

Con esta interpretación y análisis podemos aseverar que no necesariamente consideraron las dimensiones establecidas en los lineamientos, de igual forma orientar a los directivos de los centros educativos en su gestión escolar, a través de la elaboración de un diagnóstico pertinente y enfocado en los objetivos de la política educativa.

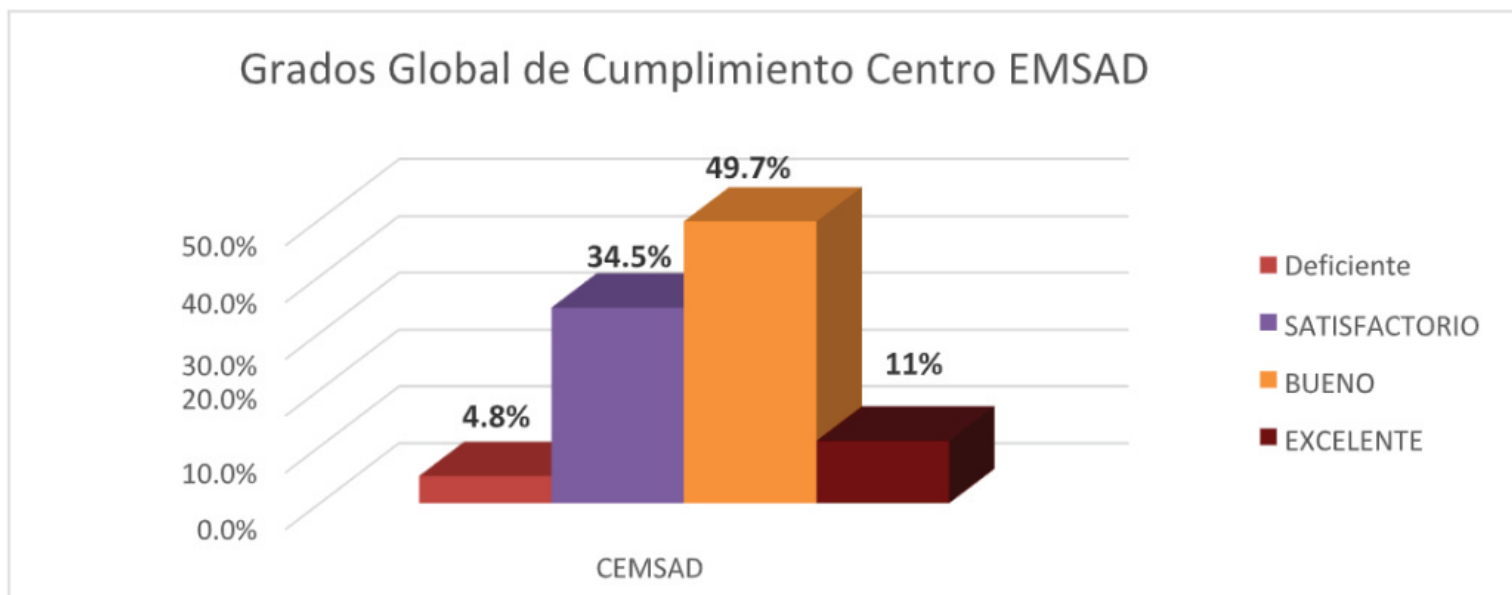
Para ahondar en el análisis, se hace una representación por medio de gráficas para visualizar los grados de desempeño, partiendo de los criterios correspondientes, con el ánimo de proporcionar apoyo a los cuerpos directivos de los planteles de Colegio de Bachilleres en la elaboración de su Plan de Mejora Continua.

Gráfica: Análisis de los criterios del grado de desempeño en el Diagnóstico en los Planes de Mejora Continua 2019-2020 Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Planteles Oficiales Zona Valle y Zona Costa



Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base al análisis de los PMC 2019- 2020.

Gráfica: Análisis de los criterios del grado de desempeño en el Diagnóstico en los Planes de Mejora Continua 2019-2020 Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Planteles Oficiales CEMSAD



Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base al análisis de los PMC 2019- 2020.

Descripción de las categorías como insumo al Plan de Mejora Continua:

Las categorías, por ser un cúmulo de factores o problemáticas comunes, pueden ser priorizadas según las características y necesidades de cada plantel. Asimismo, aquellas traducidas como áreas de oportunidad, deberán considerarse en el diagnóstico como aspectos de mejora en la elaboración del PMC.

Según los Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC) 2019 publicado por la Dirección General de Bachillerato de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP (2019). Refiere las siguientes categorías como eje para el planteamiento de metas en el PMC de cada centro educativo y se encuentran ordenadas según su relevancia y prioridad:

Categorías educativas:

I. Líderes educativos

Esta categoría busca promover y fortalecer la formación docente y su desempeño en el aula; rescatar sus logros y sus estrategias pedagógicas exitosas, así como revalorar su labor y reconocerlo como un líder natural de la escuela y la comunidad. Con el fin de conocer las fortalezas y necesidades de los maestros en su práctica cotidiana, detectar sus áreas de oportunidad y buscar las herramientas que le sirvan para mejorar su desempeño, será necesario implementar estrategias de seguimiento a los docentes en las aulas. Dentro de esta categoría, se reconoce la función de los tutores y orientadores como figuras fundamentales en el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes. Darán cuenta de su labor a través de los expedientes de alumnos, en los que se refleje su avance académico, la canalización a otras áreas o instituciones especializadas, entre otros reportes.

II. Gestión y liderazgo directivo

El director es el encargado de coordinar la planeación para la mejora del plantel y, a través de la gestión, generar las condiciones para el desarrollo de actividades que contribuyan al funcionamiento óptimo del centro educativo, en materia académica, administrativa y de seguridad. Alcanzar las metas establecidas en beneficio de la comunidad escolar, es el reto más importante del director y lo coloca como el principal líder del plantel.

III. Indicadores académicos

Son elementos cuantitativos que reflejan el impacto de las acciones implementadas por el plantel. Estos indicadores se relacionan entre sí y, al mismo tiempo, permiten comparaciones entre ellos. Por su impacto, los indicadores académicos que se pueden considerar son los siguientes: Abandono escolar, Aprobación, Aprovechamiento, Eficiencia terminal, Crecimiento de la matrícula y los Indicadores de logro.

IV. Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar:

En los programas de estudio de la Dirección General de Bachillerato, se abordan los temas transversales e interdisciplinarios para la implementación de tareas y proyectos que promuevan el trabajo colaborativo y entre disciplinas, con base en 4 ejes transversales (social, ambiental, de salud y de habilidades lectoras). Considerando los 4 ejes, así como el contexto social, económico y cultural y las necesidades propias de los planteles educativos, se sugiere que los proyectos educativos, las actividades deportivas, culturales y artísticas implementadas, retomen temáticas relacionadas con la inclusión, la igualdad, el medio ambiente, la sustentabilidad, el fomento a la lectura y la escritura, el emprendimiento y una cultura de paz en la escuela.

V. Seguimiento a egresados

Consiste en obtener información sobre las actividades que desempeñan los egresados en el ámbito laboral o en una institución de educación superior. Este seguimiento les dará la oportunidad a los planteles de saber cuál es la pertinencia y el nivel de excelencia de los programas educativos, si se está cumpliendo con las exigencias del mercado laboral y/o de las universidades a través del aumento y/o disminución del porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral o que ingresan a una institución de educación superior.

VI. Infraestructura y equipamiento

Comprende la existencia, pertinencia y suficiencia de instalaciones, espacios, equipamiento y materiales para el desarrollo de actividades educativas en condiciones de higiene y seguridad. Por ejemplo, módulos para impartir el servicio de tutoría, cantidad de equipo de cómputo suficiente para el alumnado y docentes, sanitarios suficientes y en buenas condiciones, sala para docentes, servicio de telecomunicaciones y conectividad, incluidos los espacios para el libre acceso de las personas con discapacidad.

VII. Programa de seguridad escolar ante riesgos

Incluye un conjunto de acciones que garanticen la seguridad de los estudiantes y del personal del plantel, a través de un protocolo de emergencia que cumpla con las normas de protección civil ante todo tipo de riesgos. Por ejemplo, uso de sustancias químicas peligrosas, actos violentos y delictivos internos, sismos, incendios, inundaciones, entre otros. Para el caso de sismos e incendios, el plantel debe contar con la infraestructura, señalamientos, personal capacitado y protocolo de emergencia. En cuanto a seguridad, implementar estrategias de prevención de la violencia, por ejemplo, el proyecto "Operación mochila". El programa de seguridad debe ser autorizado por la autoridad local competente y cumplir con los requerimientos necesarios que la SEP solicita en sus Protocolos de seguridad para los centros educativos federales de Educación Media Superior (SEP, 2015).

Análisis de la priorización de las categorías por parte de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California en los Planes de Mejora Continua 2019-2020.

Para realizar este análisis fue insumo la rúbrica para el evaluar el plan de acción (Pág. 59 Lineamientos de la DGB-SEP), en donde se clarifica el cómo los planteles priorizaron las distintas categorías enunciadas en los lineamientos respectivos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo siguiente, solo 14 de los 39 planteles incluyeron y priorizaron las 7 categorías establecidas en los lineamientos, es decir solo el 36%. Solo 18 de los 39 planteles incluyeron y priorizaron de 5 a 7 categorías establecidas en los lineamientos, es decir solo el 46%, solo 19 de los 39 planteles incluyeron y priorizaron de 3 a 4 categorías establecidas en los lineamientos, es decir solo el 49% y 2 planteles incluyeron y priorizaron solo 2 categorías establecidas en los lineamientos, lo cual resulta preocupante debido a los contextos.

Cuadro: Análisis de la integración de las categorías por parte de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California en los Planes de Mejora Continua 2019-2020.

Criterios	Número de planteles que cumplen
Incluyen información de las siete categorías consideradas	14
Incluyen información de 5 a 7 categorías consideradas	18
Incluyen información de 3 a 4 categorías consideradas	19
Incluyen información de 2 categorías consideradas	2

Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base a los PMC 2019-2020.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo siguiente, 38 planteles establecieron la categoría que refiere a indicadores académicos siendo más del 97%, haciendo un análisis al respecto podríamos inferir que la eficacia interna con máximos indicadores de ingreso, permanencia, conclusión y logro están siendo la categoría que más refleja los hilos conductores del PMC en los planteles de COBACH-BC.

La siguiente categoría con mayor presencia es lo referente a infraestructura y equipamiento una dimensión que sin duda refiere la preocupación de las comunidades escolares por las condiciones de los planteles, 33 planteles la establecen en sus PMC siendo el 85%, definitivamente los recursos son una categoría que los directivos y las comunidades ven con preocupación sobre todo a que la diversidad de planteles y contextos es diversos, mientras que en algunos planteles oficiales ubicados en las cabeceras municipales establecen en sus planes de trabajo mantenimiento y consolidación de alguna infraestructura, en las zonas rurales de mayor marginación se priorizan módulos, aulas, baños e infraestructura eléctrica hidráulica. Categorías como líderes educativos tienen presencia en 29 planteles es decir en el 74%, programas de seguridad escolar ante riesgos con 27 planteles siendo el 69%, gestión y liderazgo en 24 planteles siendo el 61%, proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar en 23 planteles siendo el 59% seguimiento a egresados apenas en 17 planteles siendo el 43%.

Cuadro: Análisis de las categorías y su consideración por parte de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California en los Planes de Mejora Continua 2019-2020.

Categoría	Planteles que consideraron la categoría
Categoría 3 Indicadores académicos	38
Categoría 6 Infraestructura y equipamiento	33
Categoría 1 Líderes Educativos	29
Categoría 7 Programa de seguridad escolar ante los riesgos	27
Categoría 2 Gestión y Liderazgo	24
Categoría 4 Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar	23
Categoría 5 Seguimiento a egresados	17

Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base a los PMC 2019-2020.

Estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Continua según los lineamientos publicados por la SEMS.

Debido a que el PMC es un instrumento de planeación participativa, en el que se establecen las metas que permiten mejorar los servicios educativos que se imparten y fortalece la gestión escolar del directivo, es necesario considerar mecanismos de control o seguimiento, con una visión estratégica, para valorar el avance en el logro de las metas.

El seguimiento del PMC permite identificar y obtener información útil y descriptiva, acerca de su valor y pertinencia mediante la autoevaluación. El seguimiento y la evaluación del PMC como una herramienta clave para la mejora continua, debe ser eficaz y sencilla, es decir, debe permitir contar con un informe oportuno del avance de las metas o de su conclusión; así como también, debe facilitar el contar con evidencias concretas.

Un PMC bien elaborado, contiene de manera implícita la forma en la que se realizará el seguimiento, debido a que cuenta con líneas de acción, metas establecidas, responsables y las fechas de su cumplimiento.

Principios fundamentales para el seguimiento de un PMC:

1. Una meta planteada correctamente proporciona su propio proceso de seguimiento y evidencias. En la redacción de la meta se especifica la unidad de medida que se utilizará para evaluar los avances logrados y, con ello, la evidencia que tendrá que presentarse para comprobar su total cumplimiento. Por lo tanto, el planteamiento de la meta y su redacción, deben considerarse como prioritarias en la revisión del PMC.

2. El seguimiento del PMC no debe convertirse en una actividad complicada. Es necesario para guiar los esfuerzos a lo largo del ciclo escolar; por tal razón, es preferible invertir tiempo de calidad en su seguimiento y puesta en marcha.

3. El proceso de planeación y su consecuente validación y seguimiento, es parte de la cultura institucional que debe promoverse en toda la comunidad educativa. Es importante considerar este proceso como una herramienta de apoyo académico y proyección directiva, tanto para la gestión como para la toma de decisiones.

Análisis de los resultados del PMC en los planteles de COBACH-BC: Categorías, cumplimiento y avance.

En el periodo 2019-2020 en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, se realizaron 39 Planes de Mejora Continua de los cuales 29 refieren a los Planteles Oficiales y 10 a Centros de Educación Media Superior a Distancia; de igual forma para analizar la información se ordenaron los planteles por regiones y esquemas de atención. Por lo anterior en el análisis se puede visualizar las categorías: i. Planteles oficiales "Zona Valle" que refiere a los planteles del municipio de Mexicali, ii. Planteles oficiales "Zona Costa" que refiere a los planteles de los municipios de Tecate, Tijuana, Rosarito, Ensenada y San Quintín y iii. Planteles "CEMSAD" que refiere a los Centros de Educación Media Superior a Distancia tanto regulares como para trabajadores.

En el siguiente cuadro se puede apreciar que los planteles establecieron 213 metas, de las cuales por categoría refieren: 36 en la categoría de Líderes educativos, 26 en Gestión y liderazgo directivo, 41 a Indicadores académicos, 24 en Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar, 19 al Seguimiento a egresados, 41 a la Infraestructura y equipamiento y 26 a la categoría denominada Programa de seguridad escolar ante riesgos. En base a lo anterior en los PMC de los planteles del COBACH-BC se establecieron mayor número de metas en los Planes de Acción en las categorías de indicadores académicos y en infraestructura y equipamiento siendo el 39% de todas las metas, la categoría con menos metas es la que refiere al seguimiento de egresados representando apenas el 9% de la totalidad.

Haciendo un análisis de las metas y el estatus de cumplimiento al cierre del ciclo 2020-1, se puede apreciar que de las 213 metas establecidas, 58 se cumplieron, 83 no fueron cumplidas y 72 se encuentran en proceso, lo anterior refiere en un 27% de cumplimiento, 39% no cumplidas y 34% en procesos de cumplimiento para el siguiente ciclo escolar.

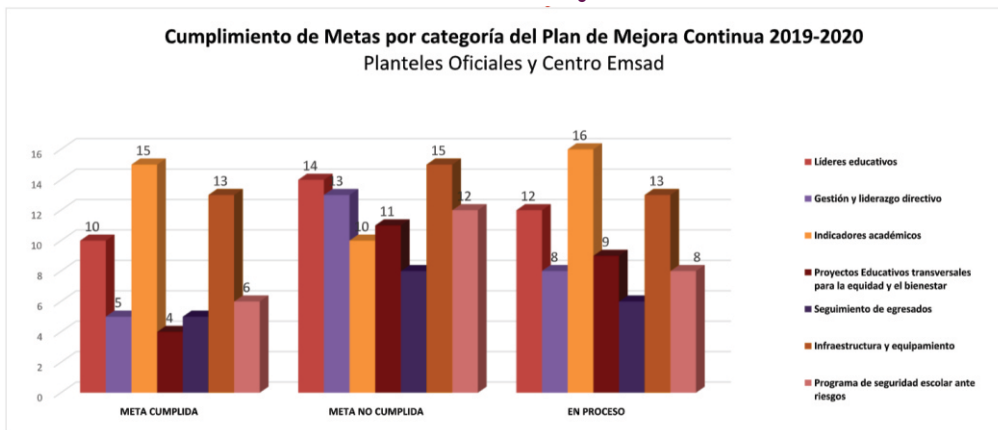
**Cuadro: Análisis de las categorías y estatus de metas en los Planes de Mejora Continua 2019-2020
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California
Planteles Oficiales y CEMSAD**

Categorías	Líderes educativos			Gestión y liderazgo directivo			Indicadores académicos			Proyectos Educativos transversales para la equidad y el bienestar			Seguimiento de egresados			Infraestructura y equipamiento			Programa de seguridad escolar ante riesgos			TOTAL DE METAS POR CATEGORÍA				
	META CUMPLIDA	META NO CUMPLIDA	EN PROCESO	META CUMPLIDA	META NO CUMPLIDA	EN PROCESO	META CUMPLIDA	META NO CUMPLIDA	EN PROCESO	META CUMPLIDA	META NO CUMPLIDA	EN PROCESO	META CUMPLIDA	META NO CUMPLIDA	EN PROCESO	META CUMPLIDA	META NO CUMPLIDA	EN PROCESO	META CUMPLIDA	META NO CUMPLIDA	EN PROCESO					
Metas y estatus																										
Concentrado de metas	10	14	12	5	13	8	15	10	16	4	11	9	5	8	6	13	15	13	6	12	8	58	83	72		
Total	36			26			41			24			19			41			26			213				
																						Porcentaje	%	27%	39%	34%

Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base a los PMC 2019-2020.

Por categoría refieren: 28% de cumplimiento de metas en la categoría de Líderes educativos, 19% en Gestión y liderazgo directivo, 37% de cumplimiento en Indicadores académicos, 17% en Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar, 26% de cumplimiento en las metas del Seguimiento a egresados, 32% de cumplimiento en la Infraestructura y equipamiento y 23% en la categoría del Programa de seguridad escolar ante riesgos. En base a lo anterior en los PMC de los planteles del COBACH-BC refieren mayor reto de cumplimiento en la categoría de Proyectos educativos trasversales para la equidad y el bienestar siendo la categoría con el porcentaje más bajo de cumplimiento y la de indicadores académicos la de mayor cumplimiento, es importante establecer que apenas refiere el 37%.

Gráfica: Análisis de las categorías y estatus de metas en los Planes de Mejora Continua 2019-2020 Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Planteles Oficiales y CEMSAD



Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base a los PMC 2019-2020.

Cuadro: Análisis de las categorías y estatus de metas en los Planes de Mejora Continua 2019-2020 Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Planteles Oficiales Zona Valle, Zona Costa y CEMSAD

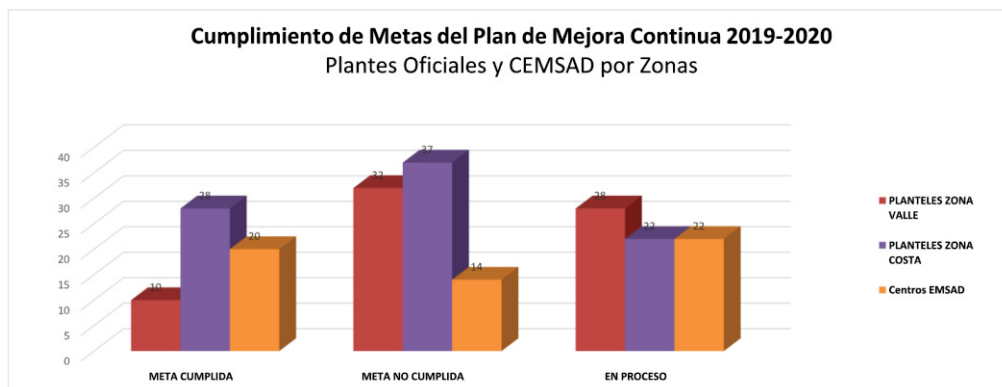
CATEGORÍAS	ZONA VALLE			ZONA COSTA			CEMSAD		
	Meta Cumplida	Meta No Cumplida	Meta en Proceso	Meta Cumplida	Meta No Cumplida	Meta en Proceso	Meta Cumplida	Meta No Cumplida	Meta en Proceso
Líderes Educativos	3	4	4	5	7	5	2	3	3
Gestión y Liderazgo Directivo	0	7	3	2	4	2	3	2	3
Indicadores Académicos	3	3	7	8	5	5	4	2	4
Proyectos Educativos Transversales para la Equidad y el Bienestar	1	5	4	1	4	2	2	2	3
Seguimiento de Egresados	0	3	2	1	3	2	4	2	2
Infraestructura y Equipamiento	2	6	4	9	7	4	2	2	5
Programa de Seguridad Escolar ante Riesgos	1	4	4	2	7	2	3	1	2
	10	32	28	28	37	22	20	14	22

Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base a los PMC 2019-2020.

En el cuadro se puede apreciar un análisis del estatus de las metas por Zonas geográficas y CEMSAD, los planteles establecieron 213 metas, de las cuales la Zona Valle estableció 70 metas, la Zona Costa 87 y los CEMSAD 56; es decir Zona Valle suma el 33% de la totalidad de las metas, Zona Costa el 41% y los CEMSAD el 26%.

Referente al cumplimiento la Zona Valle informó 10 metas con ese estatus, la Zona Costa con 28 metas cumplidas, los CEMSAD con 20. De manera porcentual refiere 14.28% de cumplimiento en la Zona Valle, 32.18% en la Zona Costa y 35.71% en los CEMSAD, lo podemos apreciar en la gráfica siguiente.

Gráfica: Análisis de las categorías y estatus de metas en los Planes de Mejora Continua 2019-2020 Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Planteles Oficiales Zona Valle, Zona Costa y CEMSAD



Elaboración propia: Calidad y Mejora Continua COBACH-BC en base a los PMC 2019-2020.

Conclusiones, reflexiones finales y algunos pasos a seguir.

La Ley General de Educación en el artículo 5to, refiere que toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

El Estado ofrecerá a las personas las mismas oportunidades de aprendizaje, así como de acceso, tránsito, permanencia, avance académico y, en su caso, egreso oportuno, para poder concretar lo anterior el Sistema Educativo en los distintos niveles tanto macro, meso y micro tienen que generar esquemas diversos para cumplir con la expectativa social y el derecho a la educación de calidad y excelencia.

Es en los planteles y con los actores escolares en donde se concretan las aspiraciones del derecho a la educación de excelencia, aquí es donde los cuerpos directivos y sobre todo los líderes de gestión toman relevancia, por su papel y la responsabilidad al integrar los y ser los responsables de diseñar, instrumentar, darle seguimiento y evaluar el Plan de Mejora Continua.

Se considera como personal con funciones de dirección a aquellos que realizan la planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación de las tareas para el funcionamiento de las escuelas de conformidad con el marco jurídico y administrativo aplicable. El personal con funciones de dirección de la Educación Media Superior representa el rol de líder del centro escolar, se encarga de promover las actividades que llevarán al logro de los propósitos educativos a través de la organización del plantel y la generación de condiciones que permitan proporcionar un servicio educativo con equidad y excelencia.

Por lo anterior es de relevancia el perfil del Director, como establece la Carrera de Maestras y Maestros, se compone de cinco dominios, los cuales definen los criterios e indicadores que establecen las características deseables, de este personal en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana: El primer dominio refiere a la identidad del Director de la Educación Media Superior, el Segundo dominio describe su responsabilidad respecto al funcionamiento del centro escolar, el Tercero el liderazgo pedagógico, el Cuarto dominio refiere a la responsabilidad del Director sobre la administración eficiente y el Quinto dominio refiere a la valoración que el Director de la Nueva Escuela Mexicana hace de su práctica.

Con la interpretación y análisis realizados en el informe realizado podemos aseverar que no necesariamente los directivos consideraron las dimensiones establecidas en los lineamientos, de igual forma orientar a los directivos de los centros educativos en su gestión escolar, a través de la elaboración de un diagnóstico pertinente y enfocado en los objetivos de la política educativa, internacional, nacional, regional y local.

Verificando que se cumpla con la estructura señalada en los lineamientos, también se analizó el contenido de las propuestas académicas identificadas en el diagnóstico y, por ende, estipuladas en el plan de acción para su implementación a lo largo del ciclo escolar. Ante los hallazgos anteriores se debe describir o considerar en qué condiciones está el plantel respecto a cada una de las categorías: líderes educativos, gestión y liderazgo directivo, indicadores académicos, proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar, seguimiento a egresados, infraestructura y equipamiento, programa de seguridad escolar ante riesgos. Esta información la deberán retomar del PMC que realizaron para el ciclo escolar en curso y establecerlo en los PMC futuros para su seguimiento y concreción.

Algunos pasos a seguir:

- a) Importante para los nuevos directivos de los planteles conocer, problematizar su Plan de Mejora Continua 2019-2020.
- b) Insumo para conocer el contexto del plantel, los retos, desafíos y perspectivas que lo integran.
- c) De manera colegiada reflexionar sobre el Plan de Acción revisando las metas.
- d) Difundir a la comunidad escolar el Plan de Mejora Continua.
- e) Integrar un metadiagnóstico en base a lo identificado en el periodo.
- f) Reflexionar sobre la priorización de categorías y lo establecido al día de la gestión (¿a qué le damos prioridad, por qué y para qué?
- g) Hacer una revisión integral a los indicadores de plantel.
- h) Establecer metas referentes a las categorías no establecidas en el Plan de Mejora Continua.
- i) Dar seguimiento al Plan de Mejora Continua generar un mecanismo interno y uno externo.
- j) Es importante revisar la congruencia y orden lógico: categoría, meta la cual tiene que estar justificada en el diagnóstico.
- k) Generar un trayecto formativo y de acompañamiento para la elaboración, actualización, aprobación y seguimiento.
- l) Realizar los informes de resultados en base a los lineamientos de la SEMS.
- m) Revisar la lista de cotejo y las rúbricas integradas en los lineamientos para la elaboración del PMC.
- n) El PMC es un insumo para los informes de actividades rendición de cuentas 2020-2 y los esquemas asociados a la Carrera para las maestras y maestros.
- o) Publicar los PMC en un drive para tener acceso y poder consultarlos todos los integrantes de la comunidad escolar.
- p) Promover un esquema de evaluación entre pares, para poder mejorar los PMC.

Referencias

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas, mayo de 2016. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

DIARIO OFICIAL, 6 de julio de 2020. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

Diario Oficial de la Federación: 15/05/2019. DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Recuperado 30/05/20.

Diario Oficial de la Federación: Ley General de Educación DOF 30-09-19. Recuperado 30/09/19.

Enciclopedia General de la Educación, Editorial Océano 1997, Páginas 529- 1055 Volumen 2.

Fernández Arroyo, N. y Schejtman, L. (2012). Planificación de políticas, programas y proyectos sociales. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF.

INEE (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. México: INEE.

Lineamientos Para la Elaboración del Plan de Mejora Continua, Secretaría de Educación Pública, DGB/DCA/2019.

Plan de Desarrollo Institucional COBACH-BC 2014-2020, pag. 37-38.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO BAJA CALIFORNIA 2020-2024.

Universidad Camilo José Cela, Enciclopedia de Pedagogía, Editorial Espasa 2004, páginas 440, Volumen 4 Contexto Educativo.

“Comunidad educativa COBACH: Convivencia escolar hacia la inclusión, equidad, participación y manejo de los conflictos, los Comités Interdisciplinarios para el Aseguramiento de la Convivencia Escolar”

Sara Ileana Sandoval Olmeda
Juan Fco. García de Santiago

Dirección de Servicios Educativos
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California
sara.sandoval@cobachbc.edu.mx



Fuente: Archivo CoBach BC

Resumen

El presente trabajo hace una reflexión sobre la importancia y necesidad de fortalecer la convivencia escolar dentro de los planteles, mediante la creación y puesta en marcha de subcomités que hagan frente a las posibles problemáticas de convivencia que puedan desarrollarse dentro de los centros educativos dependientes de COBACH BC; la propuesta llevó al diseño del proyecto para la creación del “Comité Estatal Interdisciplinario para el aseguramiento de la Convivencia Escolar”, el cual pretende dar atención y seguimiento a estas problemáticas potenciando la prevención de situaciones que alteren la sana convivencia escolar y fomentar el desarrollo de la personalidad integral de nuestros estudiantes.

Palabras clave: Convivencia escolar formativa, Orientación Educativa, inclusión, conflictos.

Abstract

This work reflects on the importance and need to strengthen school coexistence within campuses, through the creation and implementation of subcommittees that face possible coexistence problems that may develop within COBACH BC educational centers; the proposal led to the project's design and create the “Comité Estatal Interdisciplinario para el aseguramiento de la Convivencia Escolar”, which aims to provide attention and follow-up to these problems, promoting the prevention of situations that may alter healthy coexistence and encouraging our student's integrity development.

Keywords: Formative school coexistence, Educational Orientation, inclusion, conflicts

A manera de introducción:

El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH-BC), teniendo como referencia la actual transformación educativa, a través de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), rescata el propósito de la Educación Media Superior de ser pertinente e incluyente. Formando una ciudadanía responsable, que se comprometa con el bienestar, el desarrollo y el cuidado del medio ambiente, promoviendo la educación integral y el acceso permanente a los conocimientos de cada campo disciplinar, así como, el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas y socioemocionales, que fortalezcan los valores basados en la integridad de las personas, la no violencia y la procuración del bien común, facilitando el tránsito del estudiantado a la educación superior y/o su incorporación al ámbito laboral.

Por lo anterior el COBACH-BC se dio a la tarea de diseñar un Proyecto Estratégico sustentando en el esquema metodológico del “Marco Lógico”, con el afán de poder instrumentar acciones situadas y dar respuesta a los retos y desafíos que la NEM plantea, encaminándose hacia el desarrollo integral de los estudiantes. El objetivo principal de este proyecto, es adecuarse a las necesidades del estudiantado de los diferentes contextos para poder ofrecer soluciones pertinentes a los retos que se viven dentro de los centros escolares; como una estrategia para atender las problemáticas de fondo que surgen en el rezago, la permanencia y los bajos índices de eficiencia terminal, que permitan fortalecer el perfil del alumnado establecido en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO); así como en el Marco Curricular Común (MCC) y otras directrices establecidas en los manuales del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS).

Hay que recordar que el MEPEO promueve los cuatro pilares de la educación de la UNESCO: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir. Es de relevancia algunas de las expectativas que refiere como el desarrollo psicosocial de los alumnos, que sea sensible a las manifestaciones de su cultura y responsable de su salud física y mental; donde el estudiante aprenda a trabajar de manera colaborativa en ambientes multiculturales y de tolerancia; de ahí la importancia de acciones que promuevan la convivencia escolar entre otras.

“La Convivencia escolar para el desarrollo personal y social comprende aquellos procesos que tienen lugar en las escuelas a partir de la red de relaciones que se establecen entre sus integrantes, los cuales influyen en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje” (Aguilera, 2017), pero no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre diferentes elementos que conforman una comunidad educativa, lo cual es un desafío constante poder concretarlo en las escuelas.



Fuente: Archivo CoBach BC

Contexto del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California cuenta con 56 planteles en el ciclo 2020, de los cuales el esquema de atención refiere: Planteles oficiales 30, Centros EMSAD 10 y Telebachilleratos Comunitarios 16, se atiende a una población total de 36 mil 952 estudiantes además de los 11 mil 871 alumnos en 75 instituciones particulares incorporadas al COBACH-BC.

El plan de estudio actual del Colegio implementado a partir del 2017, de acuerdo al MEPEO está conformado por tres componentes de formación: Básica, Propedéutica y para el Trabajo. Además se cuenta con diversos programas de apoyo para el alumno los cuales desarrollan actividades convergentes a las “académicas”, atendiendo aspectos intelectuales, académicos, de salud y socio-afectivos que contribuyen a la “Formación Integral” del bachiller. Referente a lo anterior se encuentran la orientación educativa, acción tutorial y servicio médico, que mediante los orientadores tutores y médicos de planteles sirven de apoyo para los jóvenes.

La “Orientación Educativa” es un servicio que complementa el plan de estudios del nivel bachillerato y contribuye al desarrollo de la formación integral del educando, con actividades que favorecen los siguientes aspectos:

- Adaptación al ámbito social que lo rodea
- Participación en su proceso educativo
- Autoconocimiento y afirmación de sus potencialidades individuales
- Aprovechamiento académico
- Elección de opciones educativas y profesionales

La modalidad del servicio es principalmente grupal, y cuando el alumno lo requiere se hace de forma individual en cubículo, además del apoyo que da el departamento a las autoridades con aquellas situaciones que alteran el orden, la convivencia y/o seguridad de los estudiantes.

En el caso del programa de Acción Tutorial, busca contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, a través de la disminución de los índices de reprobación, deserción y rezago; todo esto por medio del acompañamiento profesional, detectado las dificultades que interfieren con el rendimiento académico. La atención es grupal, tratando de ser una asesoría oportuna que permita potenciar o desarrollar habilidades y actitudes.

Bajo la premisa de que todas las autoridades tienen la obligación de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos en la Constitución de nuestro país y en los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano, y las circunstancias que persisten en materia de acceso a la salud, a la educación, a la seguridad ciudadana, a la legalidad, finanzas públicas, a la reinserción social, políticas con perspectiva de género y enfoque en la dignidad de las personas (CNDH, 2015). Es importante mencionar que en los planteles últimamente se han presentado diversas problemáticas donde los orientadores han tenido que intervenir, pero hay situaciones que se han salido de sus manos por las dimensiones del problema y su complejidad.

Algunas situaciones son que un gran número de adolescentes se encuentran involucrados en casos de maltrato, conductas violentas y problemas de relación que trascienden la familia y la escuela. Determinando en numerosos casos la forma de ver el mundo y de resolver los problemas individuales e interpersonales. Los implicados son menores que al carecer de recursos cognitivos y emocionales adecuados además de habilidades sociales para la resolución de conflictos, se encuentran en una situación de riesgo para la inadaptación, la violencia y agresividad, el fracaso escolar, la delincuencia o el abuso de sustancias por mencionar algunas. Derivando en situaciones tales como: bullying, cyberbullying, acoso sexual, sexting, peleas, adicciones, venta de drogas, además de necesidades de alumnos con necesidades especiales de aprendizaje. Urge la necesidad de Implementar acciones para el desarrollo valoral y la cultura de la legalidad en los planteles como parte de las estrategias de “blindaje escolar” que puedan desarrollarse dentro de las instituciones educativas.



En las escuelas resulta difícil en ocasiones, nombrar y diferenciar algunas situaciones que alteran el orden del trabajo en el aula y que obedecen a razones de diferente índole, por lo que puede ser inadecuado tratarlas de la misma manera, por todo ello se pueden establecer varias oportunidades de mejora, como:

- Instalar comités de apoyo que den pautas den protocolos de actuación a directivos y orientadores del plantel.

- Establecer medidas preventivas con el objetivo de orientar el comportamiento de los estudiantes a partir de formas de trabajo que se den de modo constante en el aula, a través de actividades pedagógicas; con el argumento de que si se atiende a los elementos clave que dan lugar a los conflictos, éstos se vean reducidos de manera muy significativa. Tanto en lo que concierne a las disrupciones e indisciplinas, como las situaciones de violencia entre los estudiantes, considerando que los conflictos pueden estar presentes en las escuelas.

- Establecer vínculos con instituciones gubernamentales y/o civiles que puedan ofrecer apoyo a las diversas situaciones que se están presentando en los planteles.

Marco normativo y políticas diversas.

Existen documentos que regulan la atención que se le brinda a los estudiantes y que deben de ser considerados para este propósito:

En el año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba en la agenda para el 2030, en el documento "Objetivos de Desarrollo sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe", se establecen 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, entre las que sobresale el objetivo "4" que a la letra dice: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los fines de la educación refiere de manera textual: "se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva y tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje".

El artículo 7mo de la Ley General de Educación, concibe a la educación como un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Eje General 2, denominado "De Bienestar", tiene como objetivo "Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios", el cual adaptado al contexto educativo, se busca asegurar una educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad, promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, desarrollar armónicamente todas las facultades y habilidades del ser humano, al mismo tiempo de promover logros intelectuales y afectivos fundamentales para la vida en sociedad".

El Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024 de Baja California, en la política pública de Bienestar Social en su punto 4 sobre Educación, en el marco propositivo "Participación social y convivencia escolar en educación media superior", tiene como estrategia el "Fortalecer la formación integral de los estudiantes con la co-participación de los padres de familia y la comunidad". En su segunda línea de acción propone "Reforzar el programa de formación valoral para consolidar la relación con su entorno social, su pertinencia al sistema con el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana"

El Plan de Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres 2020, establece en su Misión: "el Impartir educación de calidad del Nivel Medio Superior, con enfoque humanista, propedéutico y de capacitación para el trabajo con apoyo de la tecnología, dentro de un ambiente que fomente los valores universales, la creatividad y la efectividad de las actividades académicas, deportivas, sociales y culturales, con la colaboración de una planta docente reconocida por su capacidad pedagógica, con el propósito de alcanzar la excelencia, la formación integral del educando y la consolidación de nuestra Institución como un Sistema Educativo de vanguardia". El Objetivo General: "asegurar la formación integral de los jóvenes que cursan el bachillerato en los planteles educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, garantizando su permanencia con equidad y lograr la conclusión de éstos con éxito, así como, la incorporación a la educación superior".

Por lo anterior es de suma relevancia integrar propuestas que den respuestas a las visiones y políticas que nos concreten el derecho a la educación y el cumplimiento a los preceptos antes mencionados, tomando en consideración:

- Fortalecimiento de los programas de permanencia de los estudiantes para disminuir la deserción y el abandono escolar del nivel educativo. Buscando que la escuela garantice la permanencia en el sistema escolar y la satisfacción efectiva del aprendizaje, que lo que está en ella sea atractivo, de interés para los alumnos y les de expectativas, en el futuro, de sus vidas.
- Prevención de la violencia desde los planteles, a partir del establecimiento de una cultura de la paz que promueva ambientes sanos y seguros, principalmente con los estudiantes que viven en zonas marginadas, para evitar que éstos se integren en actividades ilícitas. Promoviendo la práctica del respeto a ellos mismos y a los integrantes de su comunidad.
- Promoviendo el reconocimiento, goce y ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación de los grupos y poblaciones históricamente excluidos para prevenir y eliminar prácticas segregatorias que atentan contra la dignidad humana.

A nivel institucional, es importante que los planteles ofrezcan de manera sistemática y permanente, desde que el alumnado ingrese al bachillerato hasta que egrese de él una educación integral, lo anterior mediante las siguientes áreas de atención: Institucional, Escolar, Psicosocial y Vocacional.



Fuente: Archivo CoBach BC

¿Cuál ha sido el desarrollo de dicho proyecto?.

El proyecto inicia como parte de las propuestas en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2020, pero es al realizarse el cambio de administración en 2019, cuando se empieza a desarrollar de manera formal dicho proyecto, considerando las aportaciones de los orientadores del COBACH-BC, así como de personal de Dirección General y la Dirección de Servicios Educativos.

Como parte de las acciones se convocó a la mesa técnica de orientación, para revisar la necesidad de crear el "Comité Interdisciplinario para el Aseguramiento de la Convivencia Escolar" (CIACE-COBACHBC), dentro del Colegio a nivel estatal, además de los protocolos de acción unificados, dichas acciones se realizaron a finales del año 2019.

Se generó una reunión con todos los orientadores del Colegio de Bachilleres en la ciudad de Tijuana B.C., la primera semana de diciembre de 2019, para plantear la idea de trabajo para los Comités y los protocolos de acción. En enero de 2020 se sostuvo una reunión con orientadores de la Zona Valle (planteles del municipio de Mexicali), donde se trabajó en los protocolos, a la par de estas actividades, con el apoyo del Departamento de Vinculación, se inició un acercamiento y articulación con organismos de otros sectores que pudieran apoyar y coparticipar dentro del CIACE-COBACHBC.

Como parte de las acciones, se trabajó junto con el Departamento Jurídico del Colegio, para establecer los lineamientos que regirá al "Comité Interdisciplinario para el Aseguramiento de la Convivencia Escolar" a nivel estado, mismo que se instaló en marzo de 2020 en el plantel Mtro. José Vasconcelos Calderón en la Ciudad de Mexicali.

Las autoridades que firmaron el Acta de Creación fueron Andrés Gilberto Burgueño por parte de la Secretaría General de Gobierno; Javier González Monroy Subsecretario de Educación Media Superior, Superior, Posgrado e Investigación de la Secretaría de Educación de Baja California; Luis Javier Garavito Elías del XXIII Ayuntamiento de Mexicali; Jorge Borja Robles de la Secretaría de Salud; Lorena Mariela Noriega Vélez de DIF Estatal; María Elena Andrade Ramírez Directora de Seguridad Pública Municipal de Mexicali; Arturo Meza López de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Sara Ileana Sandoval Olmeda de COBACH-BC; Diana Patricia Romero Romero representante de padres de familia de los planteles de COBACH; Isara Gálvez Estrada estudiante destacada del Plantel José Vasconcelos, representando a los estudiantes bachilleres del COBACH.

Posterior a la instalación del Comité Estatal, se establecieron subcomités en dos planteles como segunda estrategia; el primero se instaló en el Plantel Mtro. José Vasconcelos Calderón, donde se pretende hacer hincapié en el fomento a la inclusión y atención en la salud mental. Dicho Comité está apoyado por una psicóloga de la ciudad de Tijuana, a quien se le han reportado alumnos que necesitan de apoyo especial para su atención e intervención.

El segundo subcomité instalado, fue el del plantel Miguel Hidalgo y Costilla ubicado en Mexicali B.C., donde se le gestionó la colaboración a la Fiscalía del Estado y al Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), pues una de las principales problemáticas identificadas en el plantel han sido temas en relación a seguridad y adiciones; por lo que acompañó como testigo en dicha instalación el Lic. Edgard G. Cóscala del programa de Vinculación y Control de adiciones del IPEBC. Como parte de las siguientes acciones de este proyecto se encuentran el seguir instalando comités en los diferentes planteles del COBACH-BC



Fuente: Archivo CoBach BC

Conclusión y algunas reflexiones finales:

Con la instrumentación de CIACE-COBACHBC, los beneficiarios son del Proyecto son el alumnado, los padres de familia, docentes, administrativos, personal de servicio y comunidad en general; debido a que dicho proyecto busca impactar a la comunidad en general, asegurando una sana convivencia y la atención de las múltiples necesidades que puedan surgir dentro del plantel generando lazos y revitalizando el tejido social.

Con este proyecto lo que se busca es desarrollar una convivencia escolar formativa en nuestros estudiantes bachilleres, que favorezca las relaciones inclusivas y equitativas entre ellos y que promueva el desarrollo de la personalidad integral, haciendo frente a posibles problemáticas de convivencia que puedan surgir en el ejercicio de la práctica profesional docente, así como la prevención global de la aparición futura de las mismas.

Tabla Población estudiantil beneficiada con el proyecto durante el semestre 2020-1.

Esquemas de atención en planteles	TOTAL DE PLANTELES	TOTAL DE HOMBRES	TOTAL DE MUJERES	TOTAL DE MATRÍCULA
OFICIALES	30	15,692	18,651	34,343
CEMSAD	10	759	1,008	1,767
INCORPORADOS	75	5,872	5,999	11,871
TBC	16	515	534	1,049
TOTAL	131	22,838	26,192	49,030

Fuente: elaboración propia en base a datos de Control Escolar de COBACH-BC.

El CIACE-COBACHBC apoyará a los planteles que así lo requieran, mismos que presenten situaciones que atenten con una sana convivencia (equitativa e inclusiva) para dar soluciones positivas. Se busca fortalecer los recursos cognitivos y emocionales de los alumnos, así como sus habilidades sociales para la resolución de conflictos y la sana convivencia escolar. Definitivamente se requiere de una mayor participación de los padres de familia en las actividades que se realizan dentro de los planteles, por lo que también son considerados miembros importantes dentro del CIACE-COBACHBC; para sí juntos comunidad-escuela-familia puedan implementar acciones para el desarrollo valoral y la cultura de la legalidad en planteles como parte de las estrategias de un blindaje escolar.

Algunos beneficios son: la "Implementación de acciones que fomentan el desarrollo valoral y la cultura de la legalidad en los planteles como parte de las estrategias de blindaje escolar, el Potenciar la prevención y el desarrollo de la personalidad integral y el Incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales fortaleciendo el tejido social y la construcción de relaciones sociales.

Referencias

- Lineamientos de Orientación Educativa. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- Lineamientos del Servicio de Orientación Educativa para Bachillerato General. DGB/ 2019
- Aguilera García Ma. Antonieta y Quezada Mora Steffanía (2017). La Convivencia Escolar como Condición Básica para la Enseñanza y el Aprendizaje INEE, México.
- Aguilar Choza, Lourdes Margarita et al (2019) ¿Qué hacen los planteles de educación media superior contra el abandono escolar? INEE, México
- Espinosa Bonilla, Cecilia Eugenia. Capítulo 7. Uso del tiempo libre: ocio, lectura y tecnología en la vida de los jóvenes en México. Encuesta de jóvenes en México 2019. Primera edición, Fundación SM, A.C. México ISBN 978-607-8053-39-1
- Lanzagorta Bonilla, Teresita. Capítulo 5. Convivencia y observancia de la ley: percepción de la violencia y la ilegalidad en la juventud mexicana. Encuesta de jóvenes en México 2019. Primera edición, Fundación SM, A.C. México ISBN 978-607-8053-39-1
- Nares Feria Yamil y Chaparro Guerrero Jesús Alfredo. Capítulo 1. El contexto socioeconómico de los jóvenes. Encuesta de jóvenes en México 2019. Primera edición, Fundación SM, A.C. México ISBN 978-607-8053-39-1

“El impacto de las redes sociales en la construcción de la identidad social en el estudiante del Plantel Nueva Tijuana del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California”

María Guadalupe Sánchez Gómez

Docente “Plantel El Florido”
COBACH-Baja California.



Resumen

El presente artículo describe el impacto de las redes sociales en la construcción de la identidad social y los efectos psicológicos derivados de su uso inadecuado en los estudiantes del Plantel Nueva Tijuana del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Los resultados de la investigación aplicada a alumnos con reconocimiento y focalizados arrojan que la influencia de las redes sociales es mínima en comparación de otros factores que intervienen en la formación del autoconcepto como son: la familia, el territorio y los amigos.

Éstas son utilizadas con carácter informativo sobre las modas, sin afectación a los patrones conductuales. En el aspecto académico las redes son apoyos para obtener información sobre calificaciones y tareas, pero el rendimiento académico no se ve afectado por ellas. En el ámbito psicológico, no se presentan problemas de ansiedad o depresión aunque en menor medida se observan trastornos del sueño por el uso prolongado de las mismas.

Palabras clave:

Redes sociales, identidad social, rendimiento académico, ansiedad, depresión.

Abstract

This article describes the impact of social media in the construction of social identity and psychological effects caused by its improper use among students of Nueva Tijuana campus from Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. The results from this research applied to outstanding and below average students show that social media influence is minimal compared to other important factors in the self-concept formation, such as: family, territory, and friends. Social media is used for information about fashion, without affecting behavioral patterns. In the academic aspect, they are helpful to obtain information about grades and homeworks, but the academic performance is not affected by them. In the psychological field, there are not anxiety problems or depression; although it is observed sleep disorders from its extended use.

Keywords:

Social media, social identity, academic performance, anxiety, depression.

Introducción.

Hablar de una identidad social compartida es un tanto difícil en estos días. Nuestra era se caracteriza primordialmente por ofertar la diversidad cultural, el pluralismo, la eliminación de las fronteras y por tanto, la aceptación del otro; no solo ya en el plano físico sino en el digital. El trabajo, el estudio, las relaciones interpersonales, los sueños, la propia existencia... se viven de manera virtual. Pero, cómo están respondiendo los jóvenes a este enfoque producto de la era del conocimiento y de la información justo en la etapa en que están delineando su autoconcepto: ¿de qué manera las redes sociales impactan sus procesos vitales?, ¿cómo perciben a estos nuevos actores de la época contemporánea? y ¿qué impacto tienen en las principales problemáticas psicológicas que experimentan los jóvenes en la actualidad?, ¿existe una relación entre los efectos de las redes sociales y el desempeño académico de los estudiantes?. Un sin fin de preguntas más se pueden formular y quedarán como inspiración para futuras indagaciones culturales; algunas de ellas, considerando la especificidad de este estudio tratarán de contestarse en el presente trabajo.

Esta investigación estudia el impacto de las redes sociales en la construcción de la identidad social y el desempeño académico, de los estudiantes del plantel Nueva Tijuana del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California; considerando que los estudiantes transitan en una etapa del desarrollo donde se perfilan roles sociales, campos profesionales y expectativas sobre un futuro laboral aunado a los crecientes síndromes psicológicos experimentados por los jóvenes en la actualidad. Una realidad tan distinta para quienes nacimos en la centuria pasada y cuya principal fuente de socialización eran los vecinos de la cuadra, sin olvidar el medio predilecto de información, los memorables chismógrafos (cuadernos con información personal que las personas circulaban entre amigos para conocer más unos sobre otros) considerados ahora casi piezas museográficas. Ciertos autores afirman que el boom tecnológico ha modificado sustancialmente no solo la forma en que vivimos sino la imagen que tenemos de nosotros mismos:

“la redefinición y cambio profundo de la identidad psíquica, cultural y humana como una sociedad pluriétnica y pluricultural...unificando los campos imaginarios, las aspiraciones profundas, y las cosmovisiones de los seres a través de la construcción de un nuevo concepto de relaciones humanas, de placer, de triunfo, de trabajo, de felicidad, de moral, de religión, de etnia, en una idea de sentido y estilo de vida determinado por las nuevas exigencias de maduración del comercio mundial (Esteinou, 2002)”.

“no llega a 10% el sector que se relaciona con la cultura institucionalizada (cine, teatro, conciertos, salones de baile) y tampoco supera ese porcentaje la franja de quienes dicen asistir regularmente a espectáculos de fiestas en que se manifiestan las culturas populares tradicionales... Casi la totalidad de los hogares de la ciudad de México tienen televisión y radio. El alto porcentaje de tiempo que estos aparatos ocupan en el uso del tiempo libre revelan una reorganización de los hábitos culturales (García Canclini, 1995)”.

Si damos un vistazo a la historia podemos observar, que mientras a principios del siglo XX, las políticas nacionalistas del país se dirigían a formar la identidad mediante la difusión de los libros de texto, las obras de arte, los rituales cívicos y los discursos políticos; hoy, la sociedad privilegia la conformación de una identidad que reúne lo mexicano y lo extranjero a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Los “mass media”¹ y las redes sociales intervienen en esta construcción en la medida que acercan a personas, lugares y productos culturales. El adolescente contemporáneo no solo cuenta con el recurso de su historia, lugar de origen, familia y grupos sociales con los cuales convive cara a cara sino que desde la comodidad de su hogar puede acceder a todo tipo de propuestas universales desde mercancías de consumo hasta estilos de vida. En este renglón, Marcial argumenta: “El rasgo principal de las identidades modernas es que no permanecen estáticas sino que se reafirman por medio de la interacción social y son tan plásticas como se lo exigen los cambios sociales y culturales” (Marcial, 1997). Los cambios socio-estructurales que se han venido realizando en México desde la introducción de la televisión han modificado esquemas y prácticas de sus habitantes. Una investigación realizada en 1995 ya indicaba:

Como se aprecia hace 25 años ya se manifiesta una tendencia por la mítica imagen del hombre detrás de la pantalla, el homo videns de Giovanni Sartori, de aquí solo habría un paso para la era virtual.

Identidad y redes sociales.

El concepto de red social comúnmente es asociado a la web; sin embargo, éste tiene un origen más remoto que el internet y refiere a un grupo de personas que se conectan por valores, amigos, trabajos e intereses en común de forma presencial; dicha definición aplica también para el mundo digital. Las redes sociales más utilizadas a nivel mundial son: Facebook, WhatsApp, YouTube, Wechat, Instagram, Tumblr, LinkedIn, Twitter, Snapchat, Skype, Viber, Line, Badoo, Vine, Pinterest, Flickr, Google+, Telegram, Spotify, Slideshare, Taringa, Tagged Domínguez (2010; citado por Lazo y Fernández, 2018).

Estos medios virtuales han pasado a ocupar una parte fundamental en la socialización de los adolescentes, y por tanto, se han ubicado como insumos del capital cultural en la construcción de la identidad, encuentran en ella los espacios para transmitir los lugares que visitan; compartir con un “emoji” su estado anímico al orbe; fotografiar sus mejores “selfies”; grabar su sentido de solidaridad ante una desgracia o su pensamiento respecto a un tema polémico; es decir, hacen todo un reflejo de su cotidianidad, en el mejor de los casos; en el peor, crean la vida global que solo existe en sus fantasías abriendo las puertas con esto al mundo del engaño y las apariencias. Las diferencias de uso están determinadas por el género:

“son las chicas quienes tienden más a prácticas como cambiar de manera frecuente su foto de perfil, o a dar mayor importancia a los comentarios que reciben a través del móvil. La necesidad de comunicar todo lo que les ocurre y de mirar el móvil cuando están solas son variables que, en general, afectan el proceso de construcción de la identidad (Vidales-Bolaños y Sádaba-Chalezquer, 2017)”.

El “yo” se modula dependiendo la retroalimentación recibida: “likes” y “me encanta”; los comentarios descalificadores tienen consecuencias negativas en la construcción del autoconcepto, sobre todo cuando no se tiene la autoestima bien definida o se cuenta con pobres relaciones familiares y fracaso escolar. Entre los aspectos negativos de las redes sociales se encuentran: el bajo rendimiento académico, los trastornos del sueño, cuadros afectivos de ansiedad y depresión, cambios conductuales e ideas suicidas en el más desfavorable de los escenarios. Al respecto, una indagación con estudiantes universitarios reportó: el 14% había señalado que su rendimiento académico se había visto afectado de alguna manera por el uso de las redes, y el 20% dijo haber faltado a clases por permanecer conectado (Molina y Toledo, 2014).



Fuente: Archivo CoBach BC

La Asociación Psiquiátrica de América Latina (2014) indicó por su parte, que las redes sociales pueden ser fuentes de ansiedad y depresión en los adolescentes, pues en esta etapa existe una mayor vulnerabilidad para el desarrollo de estos trastornos, especialmente si se habla de falta de sueño. En este sentido, los niveles de ansiedad y estrés aumentan ante ciertas acciones, por ejemplo, cuando no se dicen los mensajes a tiempo o cuando los mensajes fueron vistos sin respuestas.

Específicamente en el plantel Nueva Tijuana, Lugo (2019) realizó una investigación sobre el efecto de las redes sociales y adicción a internet en la imagen corporal y el riesgo de trastorno de conducta alimentario, sus resultados indican que: existe una prevalencia de trastorno alimentario de 8.9% y de adicción a internet de 88%. Hasta aquí se han abordado los efectos negativos de estas aplicaciones; sin embargo, los estudios también han encontrado una influencia positiva por parte de las mismas:

“se ha mostrado que internet estimula un mayor número de regiones cerebrales, aumenta la memoria de trabajo, produce una mayor capacidad de aprendizaje perceptual y permite hacer frente a varios estímulos de manera simultánea. Los nativos digitales tienen mejor habilidad para tomar decisiones rápidas. También se ha asociado a un mayor desarrollo del polo frontal, de la región temporal anterior, del cíngulo anterior y posterior y del hipocampo. También genera beneficios en discapacitados auditivos (Arab y Díaz, 2015)”.

Estos medios virtuales presentan a su vez grandes beneficios si se utilizan como herramientas académicas por ejemplo, mediante la creación de blogs, videos y páginas web para reforzar el aprendizaje o para impartir clases en línea ante contingencias inesperadas como la actual y crear campañas preventivas de salud.

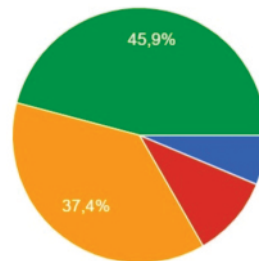
En resumen, las redes sociales son actores que intervienen en la construcción de la identidad social al favorecer el contacto entre distintos grupos y su acervo material e inmaterial; sin embargo, el efecto positivo o negativo dependerá del historial de cada adolescente, por ejemplo, si existe un trasfondo psicológico de rasgos de personalidad introvertida y/o débil estructura familiar.

Discusión de los resultados.

Para este análisis se consideraron dos grupos del turno matutino, en el primero se encuentran los alumnos con reconocimiento (promedio de 9 o mayor) con un total de 542 estudiantes, y para el segundo, los focalizados (con dos o más asignaturas reprobadas o promedio menor a 7) con 74 alumnos, después de la primera evaluación parcial del ciclo escolar 2019-2. De acuerdo a las fórmulas de tamaño muestral, el instrumento se aplicó a 261 adolescentes con reconocimiento y 57 focalizados con una confianza estimada del 95% y un error de 5%. La finalidad es determinar cómo se relacionan las variables de identidad social, síndromes afectivos y rendimiento académico con las redes sociales. Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas (mediante los formularios de Google y aplicado en los laboratorios de informática del plantel) con 55 reactivos y respuestas centradas en la escala tipo Likert, a través de 4 opciones que varían desde el siempre o mucho hasta el nunca o nada. El análisis estadístico se efectuó mediante los programas de Excel y SPSS.

De acuerdo a los hallazgos de esta investigación, no se encontraron diferencias significativas entre los estudiantes focalizados y los alumnos con reconocimiento en ninguna de las variables objeto de estudio. Las redes sociales no influyen en los cuadros afectivos de ansiedad y depresión aunque, en menor medida, se detectan trastornos del sueño. Por su parte, la construcción de la identidad social se moldea por los factores tradicionales de familia, territorio y en mínimo grado por la influencia de los amigos y la pareja, las redes sociales no figuran como actores representativos en dicho proceso. La gráfica 1 señala el bajo impacto de los comentarios expresados en redes sociales con relación al estado afectivo. Para medir la variable de los cuadros afectivos, se consideran los tres trastornos más recurrentes por el uso de las redes sociales de acuerdo a las investigaciones descritas en el breve marco teórico de este trabajo: ansiedad, depresión y trastornos del sueño. La ansiedad se analiza con los ítems 48, 53 y 54 que refieren a la intranquilidad por estar o no acceder a las redes sociales o cuando no se contesta un mensaje a tiempo; la depresión con los ítems 26, 34 y 35 los cuales especifican si el estado anímico es de tristeza cotidianamente o si este efecto se presenta al no recibir los likes que esperaban o cuando reciben un comentario negativo; por último, el trastorno del sueño con los ítems 49 y 50 que indican si se ha dormido menos por estar en las redes sociales o si se está somnoliento durante el día.

Gráfica 1. Cuando te hacen un comentario negativo que no esperabas tu estado de ánimo cambia.



- 1) Siempre o mucho.
- 2) La mayoría de las veces o bastante.
- 3) Algunas veces o poco.
- 4) Nunca o nada.

318 Respuestas

Fuente: Elaboración propia con base en la Tesis Doctoral.

Las aplicaciones más comunes entre los jóvenes del plantel Nueva Tijuana sujetos de la muestra de este proyecto son dos: Facebook "Messenger" para alumnos focalizados e "Instagram" para estudiantes con reconocimiento. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Lazo y Fernández (2018) quienes indican que *las redes sociales más utilizadas a nivel mundial son: Facebook, Whats App, YouTube, Wechat, Instagram, entre otras.*

Los estudiantes focalizados interactúan un tiempo aproximado de 3 horas al día mientras que los de reconocimiento 4 horas o más; si retomamos el argumento de Molina y Toledo (2014) estas cifras apuntan hacia una adicción a internet para el segundo grupo, pues su parámetro es de más de 5 horas en línea; no obstante, no se cumplen con otras señales mencionadas por el mismo autor como *descuidar otras actividades importantes, el contacto con la familia, las relaciones sociales, el estudio o el cuidado de la salud, el sentirse irritado cuando la conexión falla y mostrar bajo rendimiento en los estudios.*

Los patrones conductuales de los jóvenes no están determinados por dichos medios, pues no se utilizan para socializar con nuevas personas o en sustitución del contacto físico, tampoco para seguir retos, entablar una relación de pareja o tener encuentros sexuales; factores de índole positivo, ya que como indica Navarro y Yubero (2012) *"los jóvenes más competentes socialmente son quienes utilizan internet para comunicarse con amigos y familiares, de igual forma, los adolescentes con mayores niveles de ansiedad social se comunican más con desconocidos, pues el relativo anonimato de internet les libera del nerviosismo e inhibiciones que sufren en las relaciones físicas"*.

Los patrones conductuales de los jóvenes no están determinados por dichos medios, pues no se utilizan para socializar con nuevas personas o en sustitución del contacto físico, tampoco para seguir retos, entablar una relación de pareja o tener encuentros sexuales; factores de índole positivo, ya que como indica Navarro y Yubero (2012) *"los jóvenes más competentes socialmente son quienes utilizan internet para comunicarse con amigos y familiares, de igual forma, los adolescentes con mayores niveles de ansiedad social se comunican más con desconocidos, pues el relativo anonimato de internet les libera del nerviosismo e inhibiciones que sufren en las relaciones físicas"*.

Por su parte, y de acuerdo a los datos recabados en el estudio efectuado, los estudiantes reportan que los docentes se enfocan en proporcionar información oportuna sobre calificaciones, tareas y proyectos, en este caso la planta docente utiliza Classroom y los formularios de Google. El proyecto de los formularios de Google surge dos años atrás como iniciativa de los profesores de informática en coordinación a la subdirección académica de aplicar los exámenes parciales en línea reduciendo con esto costos de papel e impresión así como tiempo de revisión. Los padres de familia, por otro lado, observan lo que sus hijos comparten tras la pantalla, según lo expresado por los mismos alumnos en el instrumento aplicado y como ellos mismos han comentado en las distintas reuniones escolares, están al pendiente de lo que sus hijos publican y realizan en las redes sociales. Dicha conducta representa un acierto decisivo en el mundo virtual, pues entre las acciones que Arab y Díaz (2015) recomiendan para evitar la adicción a internet y sus frecuentes problemáticas se encuentran: *instruirse en el uso de internet general como requisito de la parentalidad moderna, recibir y pagar las cuentas de los celulares de los hijos con el objetivo de tener información de su uso.*

Los patrones conductuales de los jóvenes no están determinados por dichos medios, pues no se utilizan para socializar con nuevas personas o en sustitución del contacto físico, tampoco para seguir retos, entablar una relación de pareja o tener encuentros sexuales; factores de índole positivo, ya que como indica Navarro y Yubero (2012) “los jóvenes más competentes socialmente son quienes utilizan internet para comunicarse con amigos y familiares, de igual forma, los adolescentes con mayores niveles de ansiedad social se comunican más con desconocidos, pues el relativo anonimato de internet les libera del nerviosismo e inhibiciones que sufren en las relaciones físicas”.

Por su parte, y de acuerdo a los datos recabados en el estudio efectuado, los estudiantes reportan que los docentes se enfocan en proporcionar información oportuna sobre calificaciones, tareas y proyectos, en este caso la planta docente utiliza Classroom y los formularios de Google. El proyecto de los formularios de Google surge dos años atrás como iniciativa de los profesores de informática en coordinación a la subdirección académica de aplicar los exámenes parciales en línea reduciendo con esto costos de papel e impresión así como tiempo de revisión. Los padres de familia, por otro lado, observan lo que sus hijos comparten tras la pantalla, según lo expresado por los mismos alumnos en el instrumento aplicado y como ellos mismos han comentado en las distintas reuniones escolares, están al pendiente de lo que sus hijos publican y realizan en las redes sociales. Dicha conducta representa un acierto decisivo en el mundo virtual, pues entre las acciones que Arab y Díaz (2015) recomiendan para evitar la adicción a internet y sus frecuentes problemáticas se encuentran: instruirse en el uso de internet general como requisito de la parentalidad moderna, recibir y pagar las cuentas de los celulares de los hijos con el objetivo de tener información de su uso.

Gráfica 2. Tus modelos a seguir son tus padres o familiares.



Fuente: Elaboración propia con base en la Tesis Doctoral.

En segundo término, se ubica el territorio, pues ambos grupos resaltan sus raíces y la cultura a la que pertenecen; hecho que concuerda con lo expresado por Ulloa (1992) respecto a que la representación de la identidad tradicionalmente ha sido determinada por 4 factores: el territorio, la raza o etnicidad, la lengua y la religión. Y en este punto, hay una discrepancia entre los hallazgos de este estudio y lo indicado por Chaidez (2010) sobre que los jóvenes tijuanaenses dicen no tener una identidad específica, no encontrar nada bello en su Tijuana y que nada los une, su sentir es de no pertenencia; según el autor, los jóvenes de esta frontera se definen de acuerdo a su comparación negativa con el otro, es decir, saben lo que no son: no son estadounidenses tampoco sinaloenses, pero no encuentran un rasgo que los identifique como tijuanaenses. Estos factores han sido legendariamente asignados a Tijuana debido a la diversidad cultural que alberga en su interior, García Canclini (1989) incluso expresó: *varias veces pensé que esta ciudad es, junto a New York, uno de los mayores laboratorios de la posmodernidad.*

En tercer lugar y cuarto lugar, se ubican los amigos y la pareja respectivamente, quienes no influyen notoriamente en decisiones fundamentales, aunque se sienten aceptados por ellos, lo cual apunta a un autoconcepto positivo en los adolescentes. Este apartado difiere del interaccionismo simbólico de Mead (1934) o la noción de espejo de Cooley (1902) referida a que los otros reflejan nuestras imágenes como si fueran un espejo, y es a partir de esa imagen que se genera la identidad; dicha interacción observa mejor relación con la institución social básica primaria, la familia.

En cuanto al rendimiento académico los dos conjuntos analizados presentaron efectos similares, solamente algunas veces o poco han mostrado distracción en clases o han dejado de estudiar y hacer tareas por estar en las redes sociales. Una realidad distinta reportaron Molina y Toledo (2014) quienes encontraron que un 14% de estudiantes universitarios habían visto afectado su rendimiento académico por el uso de las redes sociales y el 20% dijo haber faltado a clases por permanecer conectado. La gráfica 3 resume las respuestas brindadas por los alumnos en el formulario de estudio que mide esta variable con los ítems 46 y 47 referidas a si los estudiantes han dejado de hacer tareas por estar en redes sociales o si se distraen de sus labores académicas mientras están en la escuela.

Gráfica 3. Has dejado de estudiar o hacer tareas por estar en las redes sociales.



Fuente: Elaboración propia con base en la Tesis Doctoral.

Algunas Conclusiones.

Algunas de las conclusiones, hallazgos y reflexiones sobre este trabajo es que el autoconcepto de los estudiantes es de confianza en ellos mismos con un estado anímico de alegría y un sentido de pertenencia a la familia y a su grupo de amigos; la pareja detenta menor influencia en la toma de decisiones. No se encontraron efectos negativos de las redes sociales respecto al rendimiento académico o cuadros afectivos de ansiedad o depresión. Se recomienda indagar las causas de los trastornos anteriormente descritos aunados a otras líneas de investigación considerando la historia clínica de los estudiantes, sus antecedentes familiares, personales y genéticos como elementos que predisponen vulnerabilidad en la personalidad y detonan deficiencias escolares. Actualmente, los estudiantes con cuestiones socioemocionales o académicas son identificados mayormente por los docentes y canalizados al Departamento Psicopedagógico o Tutorías y Dirección respectivamente; una vez aquí se aplica la Estrategia de Abandono Escolar O propia del plantel que incluye, entre otras acciones de respuesta inmediata: el aviso a los padres de familia, la implementación de asesorías, el seguimiento académico, actitudinal, conductual y de ser necesario, la canalización a Instituciones especializadas.

La muestra es representativa y los resultados pueden generalizarse para los estudiantes del plantel Nueva Tijuana turno matutino, sería arriesgado generalizar estos hallazgos para adolescentes de otros planteles, pues el estilo de vida y la relación familiar varía según la zona residencial tratada. Las implicaciones de este estudio son importantes por cuanto se comprueba la importancia de los padres en la supervisión de lo que sus hijos comparten y realizan a través de las redes sociales a fin de prevenir problemas de adicción a internet, bajo rendimiento escolar, síndromes afectivos, ciberbullying, grooming, sexting, entre otras que pueden afectar la salud física, cognitiva y emocional de los adolescentes.

Referencias

- American Psychiatric Association (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-V. London: American Psychiatric Publishing. Recuperado en <http://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf> (27 de octubre de 2019).
- Arab, L. y Díaz, G. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*. Recuperado en: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0716864015000048?token=E98937ADB803A1269B6B1F5F12BDAB5BD4C270460874F1E6405D27C182C4AF8368B63858EF0727ECE4E66375AEDA5ED7> (01 de octubre de 2019).
- Chaidez, J. (2010). La máscara de la subcultura y el fantasma de las no creencias. (vol. 6, núm. 11). Mexicali: Colegio de comunicación e investigación especiales de la frontera.
- Cooley, C. (2005). El yo espejo. Madrid: Cuadernos de información y comunicación. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/935/93501001.pdf> (21 de julio de 2020).
- Esteinou, J. (2002). El alma cultural ante el modelo de la comunicación de mercado. (núm. 64). México: Revista mexicana de comunicación: la radio en internet a medio siglo de la televisión mexicana.
- García Canclini, N. (1989). Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (1995). Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización. México: Grijalbo.
- Lazo, M., y Fernández, K. (2018). La utilización de las redes sociales y sus efectos psicológicos en los estudiantes de la escuela de psicología de la Universidad Técnica de Manabí. Ecuador: Revista Atlante. Recuperado en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/04/redes-sociales-estudiantes.html> (09 de septiembre de 2019).
- López, M. y Campos, M. (2014). Diccionario Digital de Nuevas Formas de Lectura y Escritura. Recuperado en: <http://dinle.usal.es/searchword.php?valor=Mass%20media> (31 de julio de 2020).
- Lugo, K. (2019). Efecto del uso de redes sociales y adicción a internet en la imagen corporal y el riesgo de trastorno de conducta alimentaria (Resultados preliminares de Tesis). Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.
- Mead, G. (1934). *Mind, Self and Society from the Standpoint of a Social Behaviorist*. Chicago: University of Chicago Press.
- Marcial, R. (1997). La Banda Rifa: vida cotidiana de grupos juveniles de esquina en Zamora, Mich. México: El colegio de Michoacán.
- Molina, G., y Toledo, R. (2014). Las redes sociales y su influencia en el comportamiento de los adolescentes. Recuperado en: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3659/1/10335.PDF> (17 septiembre de 2019).
- Morris, C. y Maisto, A. (2005). *Introducción a la psicología*. (12 Ed.) México: Pearson.
- Navarro, R. y Yubero, S. (2012). Impacto de la ansiedad social, las habilidades sociales y la cibervictimización en la comunicación online. *Escritos de Psicología (Internet)*. Recuperado en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092012000300002&script=sci_arttext&lng=pt (03 de octubre de 2019).
- Ulloa, A. (1992). *Identidad cultural e Integración en América Latina, desafíos y perspectivas en torno a la identidad latinoamericana*. México: Coroso.
- Vidales-Bolaños, M. y Sádaba-Chalezquer, C. (2017). Adolescentes conectados: La medición del impacto del móvil en las relaciones sociales desde el capital social. España: Comunicar. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15852792002.pdf> (28 de septiembre de 2019).



Fuente: Archivo CoBach BC

“La Enseñanza del Inglés en Educación Media Superior y la Contingencia Covid-19: un estudio de caso del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Plantel Guadalupe Victoria”.

Jahiro Samar Andrade Preciado*
José Efraín Carrera Salcido

Estudiantes del Doctorado en Ciencias del Lenguaje,
Universidad Autónoma de Baja California

*Docente del Plantel Guadalupe Victoria COBACH-BC
jahiro.andrade@uabc.edu.mx

Resumen

La Contingencia Sanitaria Covid-19 ha impactado la labor del Sistema Educativo Nacional. El paso de un modelo educativo presencial a modelos de enseñanza sincrónica y asincrónica implica el análisis y la evaluación contextualizado de las condiciones de los programas académicos, perfil docente y condiciones de los estudiantes de educación media superior. El presente artículo analiza y evalúa los resultados que se han obtenido del Plan de Continuidad Académica (PCA) del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH B.C.), mismo que ha sido implementado debido a la Contingencia Sanitaria COVID-19. Por esta razón, dicho proceso se concentra exclusivamente en la asignatura de inglés IV considerando la gestión académico - curricular, los docentes y el alumnado.

Palabras clave:

Covid-19, inglés IV,
gestión académico-curricular,
docentes, alumnos.

Abstract

The Covid-19 Health Contingency has impacted the educational activity in Mexico. From a school-student educational model to a distance framework with asynchronous and synchronous learning, there is a need for analyzing and evaluating the curriculum's condition in regards to high school education levels. This article aims to analyze and evaluate the results obtained from the Academic Continuity Plan from Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, which has been implemented due the COVID-19 Health Contingency. This analysis and evaluation process only focuses in the subject of English IV considering three aspects: academic-curricular management, teachers and students.

Keywords:

Covid-19, English IV,
academic -curricular management,
teachers, students.

Introducción

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el estatus de pandemia al Coronavirus SARS-COV2, el cual provoca la enfermedad COVID-19. Esta declaración llevó al Secretario de Salud Federal a tomar como medida de acción extraordinaria la suspensión de manera inmediata de actividades públicas, con el propósito de mitigar la dispersión y transmisión de dicho virus en la comunidad (Gálvez, 2020). Ante este suceso, la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó suspender las clases presenciales a partir del 23 de marzo de 2020. Por lo anterior, COBACH-BC, pone en marcha su Plan de Continuidad Académica (PCA) con el propósito de que los estudiantes no se vieran afectados en su formación.

El propósito del presente artículo es evaluar los resultados obtenidos del PCA de COBACH-B.C implementado de manera extraordinaria ante la Contingencia COVID-19; a partir de marzo del ciclo escolar 2020-1. El análisis se realiza en la asignatura de inglés IV desde tres ópticas: i. la gestión académico-curricular, ii. los docentes y iii. el alumnado. Obteniendo así una visión amplia del plan puesto en marcha y resaltando los puntos clave favorables y las oportunidades de mejora en pro de la educación y mejora de la institución educativa.

El plantel Guadalupe Victoria (PGV) está ubicado en la Zona Valle del Municipio de Mexicali en B.C., en la localidad denominada Ciudad Guadalupe Victoria. Con una población de más de 17 mil habitantes, su economía se encuentra centralizada en el trabajo jornalero y la manufacturación en su mayoría, por lo que los ingresos mensuales de una casa promedio en esta comunidad oscilan entre los 5,000 a 6,500 pesos. Los estudios máximos de la población se reflejan en un 78% con educación básica y el 20% con educación media superior concluida (INEGI, 2019).



Fuente: Archivo CoBach BC

Modelos de Gestión Académico - Curricular en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Distancia.

La contingencia sanitaria Covid-19 ha generado que el Sistema Educativo Nacional modifique sus planes de acción para contribuir a la educación de niños y jóvenes de México. Uno de los principales cambios ha sido el modelo de gestión educativa en cada nivel escolar, mismos que son modificados de acuerdo a las características de la filosofía educativa de cada institución. Santoveña Casal (2012) analiza los conceptos de educación sincrónica (aprendizaje virtual en tiempo real) y enseñanza asincrónica (educación online-offline) y menciona la importancia de incluirlos en contextos educativos apropiados a las condiciones socioeconómicas de sus estudiantes. Por esta razón, esta autora establece que las condiciones sociales constituyen un factor que influye en menor o mayor medida en el éxito educativo. Esto resulta de un estudio cualitativo donde, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación y una gestión de la información a través de plataformas digitales, fue posible identificar variaciones en el rendimiento académico de los estudiantes debido a limitantes socioeconómicas a los que enfrentaban algunos estudiantes, entre las principales se encontraron falta de recurso económico, recurso tecnológico y falta de acceso a internet en zonas poco pobladas (Santoveña Casal, 2012: 22).

Gestión de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a Distancia: Propuesta del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (2020), a través de su propuesta de lineamientos generales para la continuidad del proceso de enseñanza, aprendizaje y de evaluación, ha desarrollado un modelo de gestión de procesos educativos a distancia con el objetivo de atender las necesidades académicas de forma inmediata y contextualizada. Dentro de dicho modelo se mencionan ciertas características que abordan las condiciones de sus educandos, entre las principales se encuentran la falta de equipo de cómputo y “smartphone” (teléfono inteligente), así también como la falta de conexión a internet. Además de ciertas condiciones que limitan los procesos educativos, también se añade una realidad actual en el fenómeno educativo, no solo a nivel educación media superior, sino en todos los niveles; una realidad educativa que constituye el motor principal de la educación a distancia, es decir, la disciplina del autoaprendizaje. Fernández Aedo et al. (2008), a través de un análisis acerca de los modelos de autoaprendizaje y la gestión del conocimiento a partir de las tecnologías de la información y comunicación, expresan que los ambientes de aprendizaje de la educación a distancia requieren de un compromiso no solo del docente, sino también del estudiante pues este último es un agente activo que posee compromiso y responsabilidad de y para su propio aprendizaje.

Asimismo, es necesario contemplar que en un modelo de educación a distancia los roles de los docentes y alumnos no se limitan en funciones. Por el contrario, estos diversifican y focalizan la participación del docente y del alumno: además de requerir recursos tecnológicos e informáticos, así también como docentes creativos e innovadores, demanda un compromiso genuino de autoaprendizaje, un objetivo, una meta y un propósito que contribuya a despertar el interés de los estudiantes por sumergirse en un escenario educativo novedoso y flexible. En otras palabras, el docente contribuye a desarrollar un modelo de educación a distancia flexible y centrado en el estudiante, mientras que el alumno requiere de motivación no solo académica, sino también personal para formarse en una disciplina de autoaprendizaje.

Dentro de un modelo educativo presencial es posible catalogar a los sistemas de gestión en este ámbito como inflexibles, puesto que cada institución (en los diversos niveles educativos) establece sus propios criterios para coordinar y supervisar el trabajo del docente y del alumno. Sin embargo, es importante recalcar que la educación a distancia viene a romper estos esquemas tradicionales a través de la siguiente pregunta: *¿Qué sucede con el proceso educativo de los estudiantes que, por cuestiones económicas no tienen acceso a los dispositivos electrónicos necesarios para asistir virtualmente a clase?*

Esta interrogante permite contemplar otro elemento indispensable en la educación a distancia: los materiales y recursos educativos. Los materiales de apoyo para el docente y el estudiante juegan un papel muy importante en cualquier modelo de educación. Sin embargo, de acuerdo a Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (2020), los materiales de apoyo deben de complementarse a los estilos de aprendizaje de los estudiantes, es decir, es necesario contar con materiales impresos, auditivos, audiovisuales, informáticos y tecnológicos que apoyen al docente y al estudiante en los objetivos de sus clases, especialmente para comunicar y comprender el conocimiento requerido.

Otro elemento que complementa la respuesta a la interrogante anterior es la flexibilidad. Toda institución pública y privada de cualquier nivel educativo debe de estar preparada con acciones académicas que muestren una flexibilidad sin excusar a los estudiantes de sus obligaciones académico-curriculares. Cabe recalcar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California no es la excepción, aun cuando el servicio educativo se oferta a un amplio número de estudiantes de distintos contextos; esta institución identifica y reconoce que los estudiantes se ven limitados por falta de acceso a recursos de aprendizaje. Por ende, el proceso enseñanza debe de flexibilizarse sin excluir los objetivos estratégicos institucionales, entre ellos la mejora de la calidad educativa e incrementar los índices de aprobación y

aprovechamiento en la comunidad estudiantil. Por esta razón, esta institución ha contemplado un esquema de flexibilización educativa a distancia con la finalidad de no perjudicar los procesos educativos de sus estudiantes y que, aun cuando estos no cuenten con los recursos educativos, no sean excluidos de su formación académica brindando una educación con equidad.



Fuente: Archivo CoBach BC



Fuente: Archivo CoBach BC



Fuente: Archivo CoBach BC

El docente de inglés IV.

El PGV cuenta con cuatro docentes que imparten las asignaturas de inglés, dos de ellos inglés II y los otros para inglés IV en el semestre 2020-1. Los docentes del nivel IV, imparten clase a diez grupos de cuarto semestre (2020-1), cuentan con experiencia menor a cinco años en la institución pero, cumplen con los requisitos de ingreso y certificación CENNI (*Certificación Nacional de Nivel del idioma, de la SEP*) como lo demanda el Servicio Profesional Docente (Convocatoria Proceso de Selección del Servicio Profesional Docente, 2019). Su formación inicial está ligada a la enseñanza de lengua inglesa, por lo que su perfil es competente para desempeñar la labor educativa en COBACH-BC. Estos docentes poseen conocimientos en el manejo de TICs (*Tecnologías de la información y comunicación.*) , por lo que les fue posible adaptarse a los nuevos lineamientos puestos en marcha en el PCA de acuerdo a sus conocimientos y experiencias previas con el trabajo de plataformas en línea.

La metodología docente implementada.

La organización académica para afrontar la contingencia, conllevó que cada directivo solicitará a sus academias integrar un plan de trabajo que abarcara el periodo del 23 de marzo al 30 de abril del 2020 (el cual comprende el segundo parcial de tres que integran la asignatura). El plan establece solicitar a los estudiantes actividades simples y con explicaciones sencillas, con la intención de no retrasar su proceso ni entorpecer las actividades calendarizadas y dar continuidad con el semestre. Conforme avanzó la situación pandémica se exhortó a los docentes a buscar nuevas estrategias para lograr hacer viables sus clases para sus alumnos, dichas estrategias podían ser discutidas de manera colegiada. Como instrucción oficial del Departamento de Evaluación de los Aprendizajes de COBACH-BC, se solicitó a los docentes aperturar sus clases en la plataforma “google classroom” (GC), puesto que la instrucción persistía en evaluar mediante trabajos y ejercicios adaptados a las configuraciones de la aplicación, así como la adaptación de algunos ejercicios del manual a GC..

Algunos docentes en pro de las necesidades de sus asignaturas, como fue el caso de la academia de inglés de PGV, aceptaron aperturar sus clases en GC. Los docentes optaron por utilizar plataformas de conferencia en línea como “Zoom Conference, Google Meet y ScreenCast”; con el fin de impartir clases mediante estas plataformas; buscando o usando los horarios establecidos con la mayor parte del grupo, además se dejaban grabadas las sesiones para aquellos estudiantes que no pudieran asistir a dicha hora y no perdieran las sesiones.

COBACH-BC proporcionó en su plataforma SAE (*Sistema de administración escolar.*) una opción de registro de trabajos para cada alumno, por lo que era posible que Colegio monitoreara el avance de los alumnos a la par con los docentes, con el propósito de buscar las mejores opciones para que los alumnos participaran. Los exámenes parciales dos y tres fueron eliminados, por lo que la obtención de esta evaluación estaba estrictamente basada en trabajos, tareas, proyectos y exposiciones a través de videos, presentaciones y notas de audio, permitiendo al alumno obtener una calificación aprobatoria. El cometido docente y de Colegio era el pertinente para que cualquier alumno pudiese aprobar de acuerdo a sus condiciones y posibilidades. Se entiende que el PGV al estar en una zona rural y con un índice socio- económico y demográfico como el que describió con antelación, presenta contextos distintos que pueden ser desiguales para diversos alumnos inscritos en la institución.

El papel del alumno en la clase de inglés IV.

El total de alumnos de cuarto semestre puntea un aproximado de 417 estudiantes divididos en diez grupos, siete corresponden al turno matutino y tres al vespertino, lo que indica que la mayor parte de la población estudiantil se centra en el diurno, según los resultados obtenidos. El Colegio vela por los intereses tanto de su planta administrativa y docente como de su materia prima: “el cuerpo estudiantil”. Por lo que durante el transcurso del periodo 2020-1 la dinámica del alumno en la clase de inglés IV, consistía en acudir con regularidad a las clases en línea impartidas por “zoom o meet” que sus profesores brindaban, así como el realizar trabajos en el manual (libro de texto) o plataforma mostrando evidencia de ello.

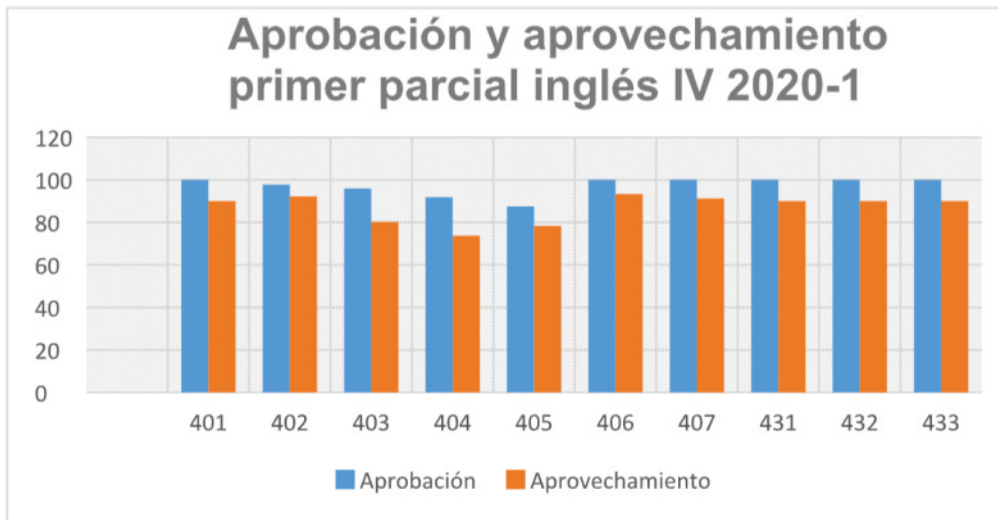
Como parte de las actividades se establecía una fecha de entrega de tareas, se hacía revisión de éstas, se registraba en la plataforma SAE y en la lista del profesor; con la finalidad de llevar un control de la participación de los alumnos. Así como fue establecido un horario para consultas extra clase, se les permitió a los alumnos entregar evidencias por distintos medios como el correo electrónico, Whatsapp, Facebook y GC. Debido a la diversidad de recursos, tecnologías de la comunicación sostenidas, los alumnos poseían mayor viabilidad para la entrega de sus evidencias, en consecuencia, esto presupone a que la mayor parte de los trabajos se entregarían en tiempo y forma, logrando así un resultado satisfactorio tanto para docentes como alumnos. Ante esta nueva modalidad, en la que todos los usuarios de Colegio fueron familiarizándose a pasos apresurados ante los retos y desafíos que se presentaban día a día.

Algunos Resultados y Hallazgos.

A continuación, se muestra una comparación basada en calificaciones obtenidas por los alumnos de inglés IV durante los parciales uno, dos y tres en relación con las estrategias señaladas en el PCA. Asimismo, se realiza un análisis de diversas variables que buscan dar respuesta al comportamiento de los alumnos de acuerdo a su índice de aprobación y calificación.

Parcial 1: El parcial uno comprendió el mes de febrero y la primera quincena del mes de marzo de 2020, por lo que fue posible evaluar a los alumnos de la manera tradicional, lo que permite contrastar con los parciales dos y tres la aprobación y aprovechamiento de los estudiantes. En la figura 1, se aprecian con atención los índices de aprobación y aprovechamiento⁴ de los diez grupos de cuarto semestre.

Figura 1. Promedios primer parcial inglés IV 2020- Plantel Guadalupe Victoria COBACH-BC.



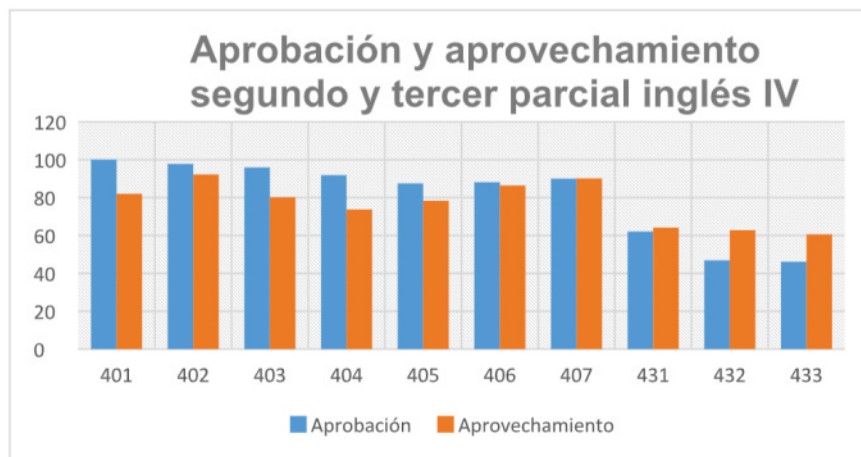
Fuente: Sistema de Administración Escolar - COBACH-BC.

Con base a lo que se establece en el gráfico anterior, en promedio se obtuvo un total del 97.3% de aprobación en los grupos de cuarto semestre, muy por encima de la medida institucional y plantel del 89.9%. De igual forma se obtiene un resultado significativo en cuanto al aprovechamiento pues se obtuvo en calificación promedio un porcentaje del 91.2 sugiriendo el índice institucional y plantel del 84.9. Estos datos son cruciales, pues, a partir del segundo parcial se puso en marcha el PCA, por lo que ahora es posible comparar los promedios obtenidos en parcial dos y tres donde se implementó la educación a distancia de acuerdo a los lineamientos institucionales.

⁴ De acuerdo a los lineamientos para la formulación de indicadores educativos (2019) los índices de aprovechamiento y aprobación reflejan en forma de promedio general el resultado de evaluación sumativa de un grupo o grupos y el resultado de aprobación obtenido de manera grupal respectivamente.

Parcial 2 y 3: Sustancial es señalar, que las medidas de Colegio remarcan que ambos parciales fueron fusionados, por lo que el alumno sería acreedor a la misma calificación en los parciales dos y tres; al ser estas promediadas de acuerdo a proyectos y trabajos solicitados con base a los planes de trabajo colegiado, por lo anterior en la captura de calificación se debe replicar sustentado en el lineamiento respectivo. En la figura 2 se muestran los índices de aprovechamiento y aprobación de los parciales dos y tres de la misma asignatura.

Figura 2. Promedios segundo y tercer parcial inglés IV 2020-1
Plantel Guadalupe Victoria COBACH-BC



Fuente: Sistema de Administración Escolar - COBACH-BC.

El porcentaje de aprobación total de los grupos es del 80.6% (365 alumnos aprobados) es decir, un patrón significativo de disminución del 16.7% (56 alumnos reprobados) en comparación con el primer parcial del semestre 2020-1. De igual forma se aprecia la misma disminución en el aprovechamiento, pues en esta ocasión se obtuvo un promedio global del 7.4 en comparación con el parcial uno, donde se logró alcanzar 8.9, percibiendo un 1.5 menos en cuanto aprovechamiento en los parciales impartidos a distancia.

El impacto de la Contingencia Sanitaria Covid-19 ha generado cambios significativos en el sistema educativo mexicano. Aunque en México el modelo educativo actual no contempla competencias genéricas para formarse en un modelo educativo a distancia, los docentes deben de consolidar conocimientos y herramientas que permitan innovar su labor didáctica para cualquier audiencia y nivel escolar. El presente artículo, a través de un análisis acerca de un modelo de educación a distancia, ha permitido evaluar los resultados obtenidos del PCA de COBACH-BC implementado de manera extraordinaria ante la Contingencia COVID-19, particularmente en la asignatura de inglés IV considerando tres aspectos: la gestión académico - curricular, los docentes y el alumnado.

Con respecto a la administración y gestión educativa, COBACH-BC consolidó un trabajo colegiado al desarrollar un conjunto de lineamientos, que hasta la fecha han permitido al alumno continuar con sus estudios con el apoyo no solo de los docentes, sino también a través de una variedad de recursos educativos y tecnológicos, atendiendo a los diversos estilos de aprendizaje. Asimismo, dentro de este modelo a distancia, COBACH-BC sigue apoyando a la educación a través de objetivos estratégicos institucionales, los cuales son importantes resaltar ya que son la base de cualquier modelo de educación: calidad académica e índices de aprobación y aprovechamiento.

Cabe mencionar que dichos objetivos se derivan del Artículo 5 de la Ley General de Educación, emitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2019), en donde se expresa que toda persona tiene derecho a recibir educación con la finalidad de adquirir, actualizar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes, esto a través de un proceso de enseñanza centrado en el estudiante en beneficio de su formación integral. Asimismo, el Estado contribuye a ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje, acceso a la educación, permanencia, brindar seguimiento al avance académico y finalmente un egreso oportuno.

En relación a las condiciones de los alumnos del Plantel Guadalupe Victoria conlleva a clarificar una realidad que existe no solamente en dicho plantel, sino también en diversas instituciones educativas alrededor del país. Es indispensable expresar que en instituciones de educación públicas, a diferencia de las instituciones educativas privadas, los alumnos pueden o no contar con recursos de apoyo educativo, particularmente se habla de contar con recursos tecnológicos como computadora, laptop o smartphone, incluso conexión a internet. Con estas limitantes, es claro que cualquier plan de acción académica puede variar en resultados.

Por otro lado, con respecto al docente y estudiantes, estas carencias no deben de representar un obstáculo para ninguna de las partes, pues es importante recordar que la educación a distancia conlleva una disciplina de autoaprendizaje. Asimismo, no existe material ni argumentos que puedan describir las fortalezas y debilidades de la educación a distancia, que las expresadas por los académicos que aun en este momento se encuentran inmersos en dicha experiencia.

Considerando la experiencia como docente de educación media superior, son palpables ciertas desventajas sobre el PCA en cuestión de la respuesta estudiantil, pues como docente de la asignatura fue posible aplicar las medidas correspondientes dictadas por la institución. El uso de plataformas digitales y la educación a distancia no es un tema ajeno del docente de lenguas, pues esta cuestión se introdujo al currículo desde el 2000 (Plan de estudios Licenciado en Enseñanza de Lenguas UABC, 2015); sin embargo, no se había necesitado con antelación su implementación de manera obligatoria en la educación media superior. La comunicación directiva y administrativa fue la adecuada y las medidas trabajadas a marchas forzadas fueron pertinentes y óptimas, por otro lado, el fallo en el eslabón comunicativo y del proceso enseñanza-aprendizaje ocurrió en la poca participación del alumnado y su pobre o nula participación en las plataformas señaladas por los docentes. Lo anterior se ve reflejado en la aprobación y aprovechamiento, no solo de la asignatura inglés IV sino del resto de las materias en todos los semestres.

Las razones por las que los alumnos no acudían a sus clases o no entregaban trabajos son variadas, en las cuales, cabe resaltar que las zonas en las que habitan no cuentan con conexión a internet o no cuentan con computadora familiar o de uso personal, por lo que su testimonio dictamina que optaron por no entregar actividades sin buscar alguna alternativa o estrategia. Cabe señalar que otros estudiantes, por cuestiones familiares y al ser estos menores de edad, pese a las recomendaciones de salud sus padres o tutores les exhortaron (al no tener clases de manera presencial) a buscar un trabajo para ayudar con los gastos económicos del hogar; sobrellevando la crisis económica a raíz de la pandemia. Todo esto generó como resultado una pausa en sus estudios, con la expectativa que en los meses subsecuentes todo mejoraría.

Finalmente es urgente el fomento de conceptos claves como el autodidactismo, autonomía estudiantil, la investigación documental, así como fomentar los hábitos de estudio individual y la búsqueda de información relevante que nutra y refuerce los contenidos impartidos por el profesor y los manuales de trabajo que proporciona Colegio, rumbo al ciclo 2020-2. Dichos conceptos y su puesta en práctica son herramientas que pueden dotar al estudiante para el logro de aprendizajes significativos, el desarrollo de hábitos que pueden auxiliarlo no solo en su educación como bachiller sino en su preparación profesional; incluso si el estudiante se encuentra en un entorno complejo socioeconómicamente hablando.

Referencias

Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. (2020). Lineamientos generales para continuar el proceso de enseñanza, aprendizaje y de evaluación a distancia, así como el periodo presencial en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Cobach.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). Diputados. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Convocatoria para el Ingreso al Servicio Profesional Docente de Educación Media Superior Baja California. (2019, 1 mayo). Gobierno de México. <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/convocatorias/>

Facultad de Idiomas - Plan de Estudios Licenciado en Enseñanza de Lenguas 2015- 2. (2015, 2 junio). Facultad de Idiomas UABC. http://www.uabc.mx/formacionbasica/Fichas/PE/Lic_en_Ensenanza_de_Lenguas.pdf

Fernández Aedo, Raúl Rubén, Carballos Ramos, Elme, & Delavaut Romero, Martín E. (2008). Un modelo de autoaprendizaje con integración de las TICs y los métodos de gestión del conocimiento. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 11(2),137-149. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3314/331427209007>

Gálvez, J. (2020). El "Programa de Intervención para la Atención de Alumnos con Enfoque en Educación a Distancia 2020-1" del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH-BC), una propuesta de continuidad académica ante la contingencia del COVID-19. Revista Soy COBACH: un espacio para difundir el conocimiento, 1, 3-14.

LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES EDUCATIVOS. (2019, 2 septiembre). Educación - Secretaría de Educación Pública. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf

Santoveña Casal, S. (2012). El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas de comunicación sincrónica: El caso de Elluminate Live. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 447-474. Researchgate. https://www.researchgate.net/publication/323135805_El_proceso_de_enseñanza-aprendizaje_a_traves_de_herramientas_de_comunicacion_sincrona_El_caso_de_Elluminate_Live

“La enseñanza de las Artes Plásticas como un espacio de expresión personal: el caso del Taller de Artes Plásticas del Plantel Ensenada del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California”.

Saraí Álvarez Miramontes

Docente del Plantel Ensenada
COBACH-BC
saraí.alvarez@cobachbc.edu.mx



Mural en plantel Ensenada CoBach BC

Resumen

El presente trabajo es un estudio realizado durante el año 2016 como parte del curso en línea: “Diplomado en competencias” (sobre las características y dinámicas que se presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la disciplina del arte dentro del aula en el nivel medio superior). Específicamente del Taller de Artes Plásticas (TAP) del Plantel Ensenada del COBACH-BC. El objetivo es conocer las características de los estudiantes que integran el TAP planteando la necesidad de realizar un cambio en las estrategias de aprendizaje. Propiciando la apertura de los jóvenes dentro del aula originando un ambiente de trabajo acorde a sus necesidades, su impacto en la convivencia entre estudiantes y docentes. Marcó la pauta logrando que los jóvenes plasmaran su propio punto de vista sobre su entorno, logrando una expresión personal que se vio reflejada en el contenido visual de las obras pictóricas realizadas por los alumnos.

Palabras clave:
Enseñanza, Artes plásticas,
Expresión Personal.

Abstract

This work is a study carried out during 2016 as part of the online course: “Diplomado en competencias” about the characteristics and dynamics that are presented during the teaching-learning process in the art discipline within the classroom in high school, specifically from the Plastic Arts Workshop of Ensenada Campus of Colegio de Bachilleres de Baja California.

The purpose is to know the characteristics of the students who are part of the Plastic Arts Workshop considering the need to make a change in learning strategies and promoting young people to have a better work environment within the classroom according to their needs and its impact in the coexistence and interaction among students and teachers. This served as a guideline to ensure that young people express their own point of view about their environment, achieving a personal expression that was reflected in the visual content of the pictorial works made by the students.

Keywords:
Teaching, Plastic Arts, Personal Expression.

Introducción.

En la actualidad, se sabe que el estudio de las bellas artes además de ser una de las manifestaciones más elevadas de la actividad humana, es considerada como elemento esencial en el desarrollo y evolución del hombre mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado. También se ha demostrado científicamente que su estudio, desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta. (El Universal, 2012).

Para lograr lo anterior, se requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje flexible y sistemático que permita adaptarse a las características del individuo y el entorno en el cuál se desenvuelve. Esto parte del reconocimiento y aceptación de sí mismo para posteriormente, trabajar sobre su capacidad de transformar su propia sensibilidad y percepción de la vida y su entorno.

Partiendo de esta premisa, adquiere mayor relevancia la enseñanza y práctica del arte dentro de las aulas y su estrecha relación con el desarrollo de las Competencia Genéricas 2 y 7 del Marco Curricular Común establecido en la Reforma Integral de la Educación Media Superior 2008 (MCC RIEMS 2008), que establecen respectivamente: “Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros” y “Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de su vida”. El desarrollo de estas competencias guardan correspondencia con lo que propone Ken Robinson (2011) sobre los propios talentos y el cambio de paradigma hacia la creación de una enseñanza que pueda ser abordada desde un punto de vista revolucionario, centrada en el estudiante, para que éste parta de sus propias habilidades y llegue a través del arte a transformar su propia percepción del mundo y logre el fin máximo que propone Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (CBBC): una formación integral, es decir, las competencias que requiere para la vida.

Contextualización del taller de artes plásticas.

Por varios años el taller de artes plásticas del Plantel Ensenada se caracterizó por ser una enseñanza tradicionalista en donde el docente jugaba el papel de portador del conocimiento tal como lo menciona Freire (1969); y el taller de Artes Plásticas era exclusivo de estudiantes que ya se visualizaban como artistas. Los estudiantes que tenían la inquietud de aprender por el gusto al arte tenían la sensación de no pertenecer a ese grupo “elite” de artistas. En síntesis la clase de arte, eran clases de arte para artistas.

Por un periodo de varios años el taller de Artes Plásticas en el Plantel Ensenada estuvo inactivo y en el 2014, resurge como una necesidad a partir de la poca diversificación de las actividades culturales que se ofertaban en el plantel; dando respuesta a la demanda que se presentaba en las carreras universitarias afines al área de las artes como son: Arquitectura, Diseño y la propia carrera de Artes Plásticas. Dichas carreras tienen como requisito de ingreso la presentación de un portafolio, así como la presentación de un examen práctico in situ en donde son observadas las habilidades desarrolladas además del examen de conocimientos de ingreso a la universidad.

Así, el taller de Artes Plásticas reinicia con el propósito de ser un espacio de expresión personal, en el cuál los estudiantes descubran sus habilidades y/o las puedan desarrollar. Entendiendo por taller, la realización de una obra bajo la dirección de un maestro y que al ser parte de las actividades paraescolares con una carga horaria de 2 horas semanales, lo cual implica el establecimiento de una dinámica completamente distinta al común de las materias y por lo tanto a una planeación didáctica acorde a esta situación particular.

Aunado a lo anterior, el CBBC no cuenta con un programa de estudio oficial, por lo que para la realización de este trabajo se utilizó un programa de estudios piloto; que se elaboró dentro de la convocatoria realizada por la institución en el año 2015. Como propuesta para el taller de Artes Plásticas que se fundamenta en la Competencia Genérica: “Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros”, en la cual recaen los contenidos propuestos. Por el tipo de habilidades que se desarrollan dentro del aula se relacionan con las Competencias Genéricas: “Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de su vida”, “Asume una posición personal y objetiva, basada en la razón, en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte”, “Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural”, “Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética” y “Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural”.

Como los contenidos que se utilizaron para el desarrollo de la planeación didáctica estaban en proceso de registro oficial; los recursos y actividades que se propusieron tenían como fundamento base el programa de estudios piloto, la experiencia profesional y la práctica docente personal. En este orden de ideas, era necesario retomar la premisa que genera Robinson (2011), quien considera necesario crear las condiciones en las cuales se pueda personalizar las circunstancias que atiendan las necesidades de los jóvenes. Por lo tanto, es importante conocer el contexto socio-cultural y la realidad de su entorno, ya que son factores que influyen en el estilo de aprendizaje e inteligencias que presentan en el momento de adquirir el conocimiento y que puedan obtener o desarrollar en el proceso educativo dentro y fuera del entorno escolar.

Contextualización y características del estudiante de Artes Plásticas.

Para conocer el contexto de los estudiantes, se observaron y registraron las características que distinguen a los alumnos del Taller de Artes Plásticas, mismas que fueron obtenidas con la aplicación de un cuestionario enfocado a conocer las particularidades más relevantes así como los diferentes estilos de aprendizaje de los mismos. Los resultados mostraron que los jóvenes que deciden pertenecer al taller, se caracterizan por ser de una clase socioeconómica media, media-baja, con bajo capital cultural manifestando una marcada preferencia hacia el dibujo.

Otras dimensiones identificadas es que dentro de sus principales motivaciones se encuentra el deseo por la superación, aprender a dibujar, aprender conceptos relacionados con el arte, reconocen el valor de la amistad, respeto, honestidad, tolerancia, empatía, responsabilidad, entre otros. También, tienden a aceptar la crítica constructiva y la utilizan para el mejoramiento de sus habilidades, aprenden rápido y usualmente están ansiosos por profundizar en el mundo del arte lo más rápido posible; incluso hay quienes manifiestan el propósito de estudiar Artes Plásticas o áreas afines. Así mismo, se reconocen como alumnos que tienen como estilo de aprendizaje la habilidad visual y auditiva principalmente. Además, suelen ser reservados; les gusta trabajar en silencio y escuchar música, les ayuda a obtener una mayor concentración en el trabajo que realizan. Por lo general, buscan lograr una perfección en el trazo, son persistentes y llegan a entender el dibujo como arte. También asisten al taller, alumnos que se perciben dotados de habilidad en el dibujo, con una fuerte influencia del dibujo estilo manga o anime generado por el gusto a la cultura coreana y/o japonesa. Para ellos, el arte es un hobby y terminan desechando cualquier conocimiento que vaya en contra de lo que a ellos les parece arte.

Existe otro grupo de estudiantes que se identifican con la subcultura gótica y se caracterizan por expresar su visión de la vida como algo oscuro, depresivo y tienden al humor negro. Estos jóvenes, se distinguen por su expresión corporal y pocas habilidades sociales; pero internamente tienen un bagaje muy fuerte que se refleja en sus trazos, pueden ser vistos como estudiantes muy creativos, sus obras giran en torno a la representación de la muerte y culto a elementos que representan y/o generan violencia.

Indistintamente al subgrupo que pertenezcan, el grueso de la población que se atiende carecen de habilidades en el dibujo por lo que su aprendizaje depende del trabajo extra clase, así como del tiempo que esté dispuesto a dedicarle al estudio del arte.



Fuente: Archivo CoBach BC

Diagnóstico sobre las innovaciones y transformaciones experimentadas en la práctica docente.

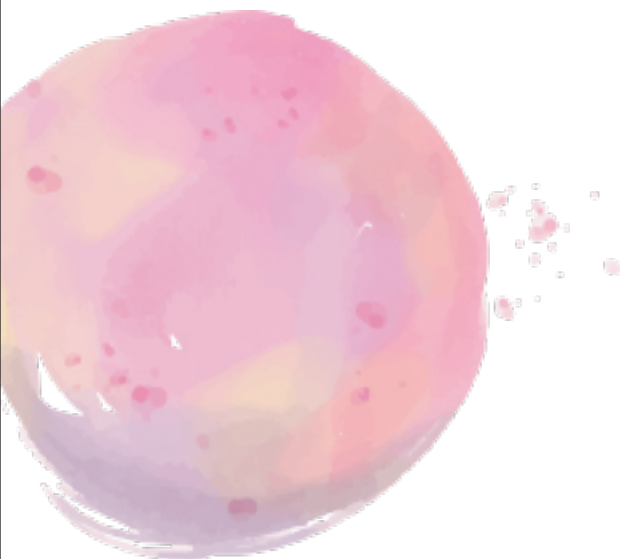
En el quehacer docente, es indispensable construir la planeación didáctica fundamentada en las teorías educativas que le dan sustento a la estrategia que se proponga; atendiendo a las características que presentan los integrantes del taller de Artes Plásticas y a los contextos socio-culturales.

Por lo anterior la propuesta que se presenta en este documento parte de la concepción de Perrenoud, quien establece que desarrollar competencias se fundamenta entre otras cosas: “En la transferencia y la movilización de las capacidades y conocimientos que no se dan sobre la marcha y que es necesario trabajarlos, involucrarlos expresamente. Eso exige tiempo, gestiones didácticas y situaciones apropiadas” (Perrenoud. 2000, p. 2).

Así como de algunas de las premisas de Howard Gardner (2013), como son: la “Importancia del esfuerzo”, considerar al “Maestro como guía” y sobre todo considerando “La confianza, cooperación y trabajo en equipo como nuevas competencias”, así como la consideración de las inteligencias múltiples que se presentan en los distintos estudiantes. Mientras que para el rol del maestro se fundamentó en la propuesta de Vygotsky (citado por Wertsch, 1998), que conciben al aprendizaje como un proceso mental en el cual, el maestro toma el rol de facilitador, mediador de ese aprendizaje; entre la realidad que vive el estudiante y los materiales que le ayudarán a darle lectura al mundo.

Como parte esencial en el diseño de la planeación, se retomó el trabajo de empoderamiento propuesto por Torres (2009), a través de la inclusión de un reglamento en positivo en donde los integrantes del taller expresaron sus necesidades para el mejoramiento del ambiente de aprendizaje, así como el aprendizaje significativo y las inteligencias de los alumnos en donde se proponen actividades de aprendizaje lúdicas (Araiza, 2013).

Las implicaciones de diseñar una estrategia didáctica, va más allá de definir los elementos que la componen. La elección conlleva a tomar en cuenta, entre otros aspectos; las condiciones físicas del aula, la edad de los jóvenes, el ambiente, tamaño del grupo, su estatus socioeconómico y el acceso a medios informáticos. También exige un reto intelectual y técnico por parte del profesor, porque el diseño de la estrategia pone en juego la experiencia del docente y la necesidad de aprender antes y durante el proceso. El reto más importante, es caminar junto a nuestros estudiantes y en ese camino aprender. En este orden de ideas, la serie de adecuaciones a la planeación didáctica tiene como objetivo lograr el máximo desarrollo de las habilidades que presenta cada estudiante, al adquirir nuevas habilidades para lograr un proceso gradual que aun cuando sea lento, se observen resultados positivos.



Estrategia didáctica

Cómo docente de artes plásticas, el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinarias que propone la RIEMS y las que establecía el programa piloto para el Taller de Artes Plásticas I de CBBC, me llevó a observar similitud y una real concordancia literal y de propósito entre ambas; mientras que la RIEMS propone las competencias genéricas: “Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros” y “Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de su vida”. El programa de estudio piloto, establecía para el Bloque III: “Distingue y aprecia las diferencias entre el fauvismo, cubismo, surrealismo y expresionismo” e “Identifica obras artísticas correspondientes a las vanguardias artísticas”. Estos referentes fueron el punto de partida para la propuesta de intervención, y el diseño de la estrategia didáctica que corresponde al Bloque III del programa de estudio piloto que se desarrolló previamente. A continuación se describe en sus tres grandes fases: inicio, desarrollo y cierre.

En la fase de inicio de la sesión, se solicitó a los estudiantes que en equipos realizaran previamente una búsqueda en páginas electrónicas. Esto con el objetivo de conocer las características técnicas de cada una de las corrientes artísticas, haciendo énfasis en el uso y manejo del color. En el aula se utilizó la técnica de lluvia de ideas para verificar los aprendizajes previos relacionados con el manejo y dominio del color, al mismo tiempo en que se exploró acerca de los antecedentes que tienen los estudiantes con la apreciación del arte, en particular: ¿Qué pinturas conocen? ¿Quién es el autor? ¿Saben a qué vanguardia pertenecen?, etc. Estas preguntas iniciales, sirvieron de preámbulo para una presentación de diapositivas con ejemplos de obras correspondientes a las diferentes vanguardias artísticas, con estas problematizaciones se concluyó preguntando a los estudiantes: ¿Con cuál de las vanguardias revisadas en clase te identificas?. Esta pregunta final después de una hora de sesión, marcó el inicio del proyecto (producto integrador/obra) que cada uno de los estudiantes desarrollará en las siguientes sesiones del taller.

En el segundo momento de Desarrollo, se solicitó a los estudiantes que de manera individual elaborarán lo que sería su obra (producto integrador), que posteriormente sería puesta en exhibición. Para ello, el producto integrador fue la creación de una obra pictórica que reflejó las características propias de una vanguardia artística y representó una reflexión personal sobre una temática a elegir de su entorno (familia, problema social, sociedad, el yo interno, entre otros) como medio de expresión.

Debido a la estructura que presenta el Taller de Artes Plásticas, se prestó a desarrollar durante todo el semestre una educación centrada en la expresión del ser, entrelazada con los elementos esenciales para que el joven logrará las competencias señaladas, así mismo por el hecho de ser una materia enfocada en el desarrollo del ser humano, a través situaciones problematizadoras (Freire, 1969). Partiendo de las inteligencias de los estudiantes y centrada en la expresión de las experiencias, para que pueda descubrir y plasmar su realidad generando un cambio o transformación en el estudiante que repercuta favorablemente en la sociedad y su entorno (Morin, 1999). Lo anterior, se complementa con lo que establece Vygotsky (citado por Wertsch, 1998), que hace una aportación relevante al desarrollo del aprendizaje al mencionar que este inicia desde pequeños y no solamente dentro del aula. Este material nos hace reflexionar sobre los estilos de aprendizaje, por lo que las características principales son aplicables en nuestros propios alumnos que aun cuando ya han dejado de ser niños, el aprendizaje se concreta según su entorno y el número de interacciones que tengan.

A este respecto, se puede mencionar que durante las sesiones en que los estudiantes trabajaban en sus propias creaciones, se observaba la socialización que se producía entre ellos. Lo anterior se reflejaba en cada una de las obras desde la visión que cada estudiante tenía, sin dejar de expresar cada una de las características que mostraron desde el inicio del semestre. Durante todo este proceso de creación, el papel desempeñado como docente fue el identificar a los jóvenes que presentaban dificultades para entender los pilares fundamentales del dibujo como son; a) la representación de la forma y b) la incidencia de la luz sobre el objeto. Para ello, se utilizaron recursos que ayudan al joven a observar de forma distinta los objetos.

Trabajando de manera conjunta en el desarrollo del hemisferio derecho del cerebro, mismo que se encarga de realizar los procesos relacionados con la expresión para que el estudiante inicie un proceso de utilización emociones y a su vez se le facilite el aprendizaje y la expresión. Además se le solicitó al alumno que considerará la clase como un espacio en donde pudiera expresarse libremente sin el miedo a ser cuestionado sobre el resultado obtenido. De esta forma se busca que el estudiante logre cambiar la percepción que está teniendo sobre sí mismo durante la actividad y el resultado que está obteniendo, así mismo se pretende buscar la mejoraría y adaptar las estrategias de enseñanza acorde a las características que está presentando los alumnos en el momento.

Parte de la estrategia de enseñanza, son las retroalimentaciones que se generaron de manera individual en los ejercicios prácticos que se llevaron a cabo continuamente y al término del bloque. En este proceso de retroalimentación, se observan de manera conjunta a estudiantes-docente los productos terminados y se invita a la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y representados en el trabajo realizado. Para concluir este proceso, se invitó al joven a que realizará una retrospectiva rápida de sus dibujos realizados desde un inicio, de esta manera el estudiante se percata de que aun cuando su evolución sea lenta está teniendo un cambio, hay una habilidad que se está desarrollando y por lo tanto la expresión en su trabajo presenta un cambio. El generar la pregunta directa al alumno ¿estás practicando en casa? genera una reacción inmediata y a su vez, como facilitador del aprendizaje se le hace ver al alumno que es algo notorio en su trabajo.

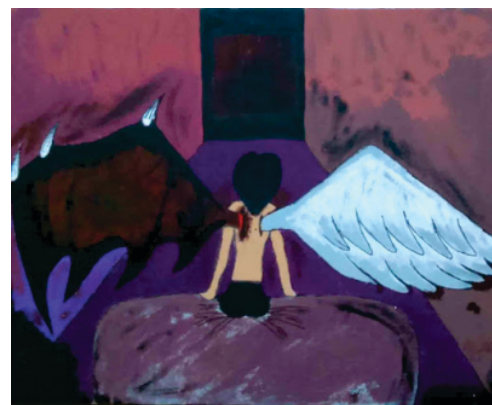
En la fase de Cierre, al término, se procedió a la presentación de la obra concluida ante el grupo. En plenaria se les hicieron las siguientes preguntas: ¿Qué significado tiene la obra?, ¿Representa lo que el autor quiere expresar?, ¿Cómo se puede mejorar, desde el punto de vista técnico?. Estos cuestionamientos produjeron diversas reacciones, desde la total apertura a la crítica constructiva, hasta la falta de aceptación a las mismas. Sin embargo en todas las ocasiones los estudiantes mostraron respeto absoluto por cada una de las obras, reconocieron la necesidad de mejorar tanto las habilidades propias como las técnicas que han puesto en práctica. Como se muestra en las siguientes evidencias fotográficas:



Exposición en la biblioteca "Ricardo Flores Magón", actividad de cierre del Taller de Artes Plásticas ciclo 2015-2.



Trabajo colaborativo por alumnos del taller de artes plásticas ciclo 2016-1.



Productos de aprendizaje surrealismo.



Productos de aprendizaje surrealismo.

Referente a la evaluación del aprendizaje asociado a la experiencia didáctica, mismo que requiere de una retroalimentación continua en el caso de las Artes Plásticas por su diseño instruccional. Al término del semestre escolar, se realizó una exposición en la Biblioteca del plantel en donde se exhibieron los trabajos; lo cual tiene como objetivo el fomentar la cultura y el arte en la comunidad; y a su vez, fomentar la seguridad para poder iniciar un cambio de percepción sobre sí mismo. Según la ocasión, se realizan actividades en donde se fomentan el trabajo en equipo y la cultura, donde los estudiantes tienen la oportunidad de expresarse libremente bajo ciertas directrices en donde se aplican los conocimientos adquiridos y su visión sobre el entorno, sociedad o algún tema específico.

A manera de Conclusión.

La enseñanza basada en competencias propone un enfoque centrado en el alumno, esta premisa, es el eje central de la planeación didáctica que incluye a la estrategia didáctica, los recursos, técnicas y al proceso de evaluación. Mientras que las competencias a desarrollar representan los propósitos de los aprendizajes propuestos en el programa de estudios piloto. Es indispensable señalar que la contextualización adquiere un papel relevante, así como las características de los estudiantes que se atienden para lograr hacer una conexión entre los distintos estilos de aprendizaje y las diferentes habilidades que tienen los alumnos. Con el objetivo de poder contrastarlos con nuestra práctica docente; asumiendo los resultados obtenidos con una actitud crítica, objetiva y abierta para enriquecer el diseño y los instrumentos que mejoren nuestra planeación. Guiando a los estudiantes en la asimilación de los contenidos y que se vean reflejados en el entorno en el que ellos se desenvuelven.

Esta experiencia ha sido enriquecedora debido a que las actividades propuestas dieron resultados que reorientaron el trabajo docente. Lo anterior, se reflejó en las aportaciones que hicieron los estudiantes y coincidieron en la necesidad de contar con un espacio adecuado; en especial, en generar el ambiente que los envuelva en el arte, (quieren vivir y respirar arte) un lugar en donde relajarse y hacer lo que les gusta bajo normas propias que buscan un acercamiento y una sana convivencia dentro y fuera del aula. También, se observó que los jóvenes se atreven a dar y recibir críticas sobre el trabajo con un propósito de mejora, así como hacer preguntas de cualquier índole en el aula.

Estas experiencias fueron la pauta en un cambio radical, en la percepción del espacio y en la labor como mediador del conocimiento. El ambiente que se percibe desde el exterior del aula y los resultados que se obtienen se puede observar al finalizar el ciclo escolar, como son: la actitud reflexiva y crítica, la apreciación de las artes que en conjunto, son algunas de las habilidades y valores que propone la enseñanza basada en competencia. Con esta experiencia se pueden consolidar y cumplir con los preceptos establecidos en el perfil de egreso.

Referencias

Araiza, A. (2013). "Textos de Araiza" Guanajuato México. Documento base en la formación del Diplomado en Competencias Docentes. Universidad Autónoma de Sinaloa.

Castro, J., Jpcastro.(2011, Enero 13). Sir Ken Robinson: ¡A iniciar la revolución del aprendizaje!. (archivo de video). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zuRTEY7xdQs>

Delfinespro (2011, Diciembre 13) Gardner H. Redes No114 "De las inteligencias múltiples a la educación personalizada" (archivo de video) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=DUJLIV0ki38>

Entrevista con Philippe Perrenoud. "El Arte de Construir Competencias" (Paola Gentile y Roberta Bencini, Septiembre, 2000) Universidad de Ginebra. Original en portugués en Nova Escola (Brasil), pp.19-31.

Freire, P. (1969). "La pedagogía del oprimido" pp 50 a 68

INEGI. (2016). Información para niños. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/>

"La importancia del arte en la educación". (Colombia, 10 de Agosto de 2012). El Universal. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/suplementos/viernes/la-importancia-del-arte-en-la-educacion-87023>

Morín, E. (1999). "Los siete saberes necesario para la educación del siglo XXI". UNESCO pag. 15-20

Torres, A. (2009). "La educación para el empoderamiento y sus desafíos". Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, Junio-Sin mes, 89-108.

Werscht. (1998). "Vygostky y la formación social de la mente" Paidós.

“Implementación de un Modelo Psicométrico para el Nivel Medio Superior”.

Luis Alberto Álvarez Aldaco

Asesor y Tutor Instituto Investigación y Desarrollo Educativo
Universidad Autónoma de Baja California
luis.alvarez.aldaco@gmail.com



Fuente: Archivo CoBach BC

Resumen

El presente trabajo culmina con el proceso de desarrollo y validación de un modelo metodológico para elaborar exámenes de gran escala de referencia criterial, alineados con el currículum en el ámbito de las competencias. Los antecedentes del trabajo son un conjunto de procedimientos desarrollados previamente para diseñar exámenes, elaborar especificaciones de reactivos y construir los ítems correspondientes. Así, la mejora del modelo consistió en desarrollar, operar y evaluar dos conjuntos de procedimientos complementarios: uno para validar mediante juicios los ítems y versiones de un test de logro educativo, otro para analizar los datos derivados de su aplicación y para elaborar reportes de resultados a los destinatarios de la información. El modelo se representó a través de una tabla de cuádruple entrada, en la que interactúan cuatro dimensiones o planos: temporal, metódico, de producto y calidad técnica.

Palabras clave: Psicometría, Evaluación del aprendizaje, Diseño de pruebas.

Abstract

The present work culminates with the process of development and validation of a methodological model to elaborate large-scale of criterion-referenced tests, aligned with the curriculum in the field of competences. The antecedents of the work are a set of previously developed procedures to design exams, develop item specifications and construct the corresponding items. Thus, the improvement of the model consisted of developing, operating and evaluating two sets of complementary procedures: one to validate the items and versions of an educational achievement test through judgments, another to analyze the data derived from its application and to prepare results reports to the recipients of the information. The model was represented through a quadruple entry table, in which four dimensions or categories interact: temporal, methodical, product and technical quality.

Keywords: Psychometrics, Assessment, Test development.

¿Demanda o necesidad de un modelo psicométrico?.

La siguiente propuesta está inmersa en la línea de investigación referida a la gestión y planificación, en particular en el ámbito de la evaluación educativa. Es un trabajo de intervención de carácter prescriptivo, el cual adapta un modelo que permita desarrollar exámenes criteriosales a gran escala dentro del ámbito de las competencias, mismos que fue implementado en el Nivel Medio Superior (NMS) del Estado de Baja California, a partir del 2003. Tiene un carácter innovador el cual permite avanzar en el ámbito de la evaluación educativa a través de un diseño experimental.

En los últimos 20 años la historia de la educación en México ha estado caracterizada por una expansión de la matrícula en todos los niveles, en una atmósfera financiera reducida y casi solo pública. La reducción del gasto público en educación conlleva la necesidad de hacer más eficiente el Sistema Educativo por la vía de mejorar el desempeño académico y administrativo de los planteles, lo cual requiere de criterios, procedimientos de evaluación más elaborados y una mayor capacidad de supervisión; es decir, mediante un monitoreo permanente de la calidad del servicio que ofrecen.

En este contexto, cabe señalar que, después de un largo periodo de desinterés generalizado por los asuntos de corte evaluativo en el ámbito educativo, durante los últimos años se ha observado un creciente interés por la evaluación educativa y en particular por la evaluación de la calidad de la educación (Martínez, 1995). Lo anterior, es resultado de un cambio del énfasis ocurrido en las décadas de los 60's y 80's relativo a la expansión en la matrícula, que privilegió los aspectos cuantitativos de la educación, a uno que destaca la importancia de políticas explícitamente concebidas para dar prioridad a los objetivos de calidad y equidad Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 1997, 2007).

En diversos documentos que forman parte de la literatura reciente relativa a la investigación educativa nacional, se comenta la falta de una cultura de la evaluación generalizada y una escasa investigación sobre la evaluación del aprendizaje (Martínez, 1993, Jackson, 1993). Por lo cual resulta extraño si se considera la importancia que representa el enorme subsistema del NMS como insumo para el resto del Sistema Educativo Nacional y en general, para el desarrollo del país.

Así, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (CBBC) es una Institución Educativa con más tradición en el Estado, se tiene un egreso de 1984

al 2020 aproximado de 200 mil alumnos preparados para seguir con sus estudios superiores, así, el ingreso a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en los últimos años, se ha mantenido en promedio del 60 por ciento de ingreso, con un aproximado de 20 mil alumnos admitidos. Sin embargo, es necesario incrementar estos porcentajes, lo cual garantizaría en los egresados un mejor nivel de competitividad (Álvarez y Miramontes, 2009).

En la actualidad, el 100 por ciento de los programas de estudios se encuentran inmersos en competencias. Esto significa que cada asignatura contenga la asignación didáctica, la cual se integra por programación semestral, secuencias didácticas, plan de evaluación, acreditación e instrumentos de evaluación. Por otro lado, el total de la población estudiantil deberá contar con el servicio de orientación educativa y tutorías (RIEMS, 2008). Aunado a lo anterior, la necesidad de evaluar el aprendizaje en la educación media superior (EMS), se pone de manifiesto ante la perspectiva del reciente proceso de reforma curricular. Tal política educativa requiere urgentemente de procedimientos e instrumentos, válidos y confiables, que apoyen un principio de diversificación educativa el cual debe garantizar la unidad del subsistema.

En México, la EMS se ha caracterizado por tener una gran diversidad de currículum, sin embargo, con la puesta en marcha de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS) a partir del 2009 al 2011 en el ámbito nacional, la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó un profundo cambio curricular en esta propuesta educativa, cuyos propósitos principales fueron el fortalecer este nivel educativo con un Marco Curricular Común (MCC), incrementar la cobertura nacional, mejorar los indicadores educativos, movilidad estudiantil y la profesionalización del docente del 100 por ciento en el ámbito de las competencias para el 2012. No obstante, poco se sabe acerca de la operación de tal currículum. De hecho, las modificaciones curriculares efectuadas forman parte de un contexto más amplio. El movimiento mundial de "educación para la vida" y el cambio de enfoque en cuanto a la enseñanza en competencias. Dicho entusiasmo ha traído aparejado un interés generalizado por la evaluación de dichas competencias (conceptos, habilidades, actitudes y valores).



Fuente: Archivo CoBach BC

¿Qué hace diferente a México de otros países en cuanto a contenidos curriculares o en materia de medición del aprendizaje?

En el primer caso, parece que el país ha tenido la ventaja de contar siempre con una política curricular coherente, por lo menos en lo relativo a la planeación de los contenidos de la educación; tal es la situación actual que se orienta al desarrollo de competencias básicas y competencias disciplinares para el aprendizaje de los contenidos.

En el segundo caso, México ha estado prácticamente ausente de la historia de la psicometría moderna, misma que se dio durante casi todo el Siglo XX. Tal ausencia ha limitado la capacidad de la SEP para planear congruentemente el desarrollo de este ciclo educativo y de la sociedad en general en cuanto al conocimiento de lo que sucede en las escuelas. En este sentido, el presente trabajo constituye un esfuerzo para reducir en alguna medida dicha brecha.

En cuanto a las implicaciones que tiene, para la evaluación del aprendizaje a gran escala, el hecho de tener en el país un currículum nacional, resulta claro que también debe ser la base racional sobre la que se sustente la evaluación educativa (Nitko, 1994, 2004). Así, los instrumentos diseñados serán concebidos de bajo impacto. Ello significa que la aplicación no compromete las expectativas de los estudiantes en cuanto a la certificación del aprendizaje o al ingreso a nivel educativo posterior (LIX Legislatura, 2006).

Tabla A. Consideraciones para desarrollar el módulo de validación de ítems y módulo de análisis de datos y reportes de salida.

Módulo	Propósitos	Aspectos a considerar	Operatividad
Validación de cada una de las etapas y validación de ítems por juicio de expertos (docentes en servicio).	-Validar cada etapa del modelo -Garantizar justicia a los examinados. -Contar con evidencias basadas en el juicio de expertos.	-Posterior a cada etapa -Previo a la prueba empírica de ítems. -Alineamiento del currículum con los ítems. -Ausencia de errores. -Detección de sesgo. -Legibilidad. -Validez cultural.	Panel de expertos multidisciplinares que emiten juicios en cada etapa del modelo y para los ítems y modelos de examen.
Análisis de datos y elaboración de informes para los usuarios del instrumento.	-Hacer significativa la información obtenida. -Informar de manera apropiada al usuario.	-Análisis de ítems a través de datos empíricos. -Elaboración de informes para: autoridades, jefes de área, directivos, docentes, padres de familia y estudiantes.	Expertos en análisis psicométrico. Técnicos en informática.

Diseñada por Álvarez (2010).

No obstante que esta metodología fue útil para desarrollar pruebas con una mínima calidad técnica en los niveles de educación básica, media superior y superior en Baja California, a la luz de los estándares psicométricos nacionales e internacionales para este tipo de instrumentos (AERA, APA y NCME, 1985,1993, 1999, 1994; Backhoff, Contreras y Larrazolo, 1999, INEE, 2005 y PREAL, 2010), se vislumbra la necesidad, de generar al menos dos módulos más: uno que permita evidenciar la validación de los reactivos y modelos de examen mediante juicios de expertos, previo a la prueba empírica; y otro módulo para el análisis de los datos obtenidos tras la aplicación a gran escala del instrumento y la elaboración de los correspondientes informes de resultados para los diversos usuarios de la prueba (Tabla A.).

Impacto del Modelo Psicométrico.

El alcance de la investigación es de corte innovador ya que el modelo psicométrico se complementa con los dos módulos propuestos, y no se ha desarrollado un modelo similar para el nivel medio superior en el estado y en el país. Su implementación permite al CBBC, estar a la vanguardia en el ámbito evaluativo y la utilidad permitirá a la institución integrarse al bachillerato nacional, ya que uno de los requerimientos es que contenga como sistema de evaluación instrumentos estandarizados con indicadores nacionales e internacionales

Así, a través del modelo, es posible certificar el logro de los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de conocer aquellas lagunas que son recurrentes en los diversos niveles educativos y por ende, la puesta en marcha de estrategias enfocadas a solventar las deficiencias identificadas.

La presente investigación se desarrolla en el CBBC. Para lo cual, se utilizó el modelo psicométrico propuesto por Nitko (1994, 2004) y complementado con los dos módulos diseñados por Álvarez (2010). Es una investigación mixta, se fundamenta en un esquema deductivo y lógico; formula supuestos para solucionar problemas, se caracteriza por ser de tipo experimental, mide ciertos rasgos y los analiza a través de técnicas estadísticas, por otro lado, utiliza instrumentos con preguntas cerradas para obtener evidencias durante el desarrollo del modelo.

Ambos paradigmas emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos para generar conocimiento; sin embargo, el proceso cualitativo es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente con orden riguroso y pretende intencionalmente acotar la información. El método utilizado para la selección de la muestra de estudio fue de tipo no probabilística, ya que representa el universo de la población que integra la comunidad estudiantil del CBBC. La muestra fue intencionada, posterior a la selección, se efectúa la aplicación al total de la población y posteriormente, se procede al análisis estadístico de los datos generados con los cuales se elaboran los diversos informes para los usuarios del modelo.

En las diversas etapas de la investigación se trabajó con 500 profesores de los diferentes planteles del Colegio, a quienes se les convocó a través del departamento de evaluación del aprendizaje para su participación en las actividades que implican el desarrollo de los tres módulos del modelo psicométrico. Cabe mencionar que para validar cada una de las etapas, se utilizaron evaluadores expertos, quienes

dieron cuenta de la efectividad del proceso a través de un cuestionario ex profeso.

A partir del 2009 se complementó el modelo con dos módulos más, hasta la actualidad se han integrado 90 especialistas, siendo profesores en servicio, mismos que han participado en los diversos comités como evaluadores distribuidos de tal manera que se integraron de uno o dos especialistas por asignatura.

Los criterios que se utilizaron para la selección de los profesores fueron: ser maestro asignado a las materias en proceso, estar en activo; tener amplio conocimiento del currículum, contar con un alto grado de compromiso institucional y responsabilidad para el trabajo académico. Además de estos requisitos, se consideraron otras características que les permitieron participar como diseñadores o especialistas de las pruebas criterioles. A pesar de que los profesores que participan en el proceso no son especialistas en el diseño de exámenes criterioles, si cuentan con gran experiencia en el ámbito educativo, con una reconocida trayectoria laboral y docente por parte de la institución. La mayoría han participado en la coordinación de las académicas del área de la especialidad, por otro lado, casi todos los docentes han seguido formándose dentro y fuera de la institución.

La población de estudio pertenece al CBBC, incluye Zona Costa (municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito y Ensenada) y Zona Valle (municipio de Mexicali), con el total de los planteles oficiales. El tamaño de la muestra de estudio se encuentra conformada por 500 especialistas (diseñadores de la prueba); 120 mil alumnos (análisis cuantitativo) y 90 jueces (evaluadores en cada una de las etapas del proceso) que participaron en el análisis cualitativo del estudio realizado.

Conclusiones y recomendaciones derivadas de la aplicación del modelo psicométrico.

Los dos nuevos módulos fueron desarrollados y operados, se obtuvieron evidencias sobre la funcionalidad; posteriormente, el contenido se desagregó con detalle, junto los tres módulos iniciales Nitko (1994, 2004); finalmente, el contenido de todos ellos se integró para formar el modelo completo para desarrollar exámenes de logro. Una fortaleza del modelo, es haber desarrollado, documentado con detalle una metodología integral para elaborar y validar exámenes criteriosales de gran escala alineados con el currículum en competencias para el nivel medio superior. Hasta donde se sabe, ello es inédito en el contexto educativo (Martínez, 1993, 2005).

Otra fortaleza que se percibe, es la incorporación e integración de diferentes especialistas (docentes en servicio) en los diversos comités para la elaboración del examen, así como, la correspondiente capacitación para realizar las tareas solicitadas Ravela (2008); Solano y cols. (2006). Ello ha implicado sensibilizar, capacitar en aspectos básicos del análisis curricular, la psicometría y el desarrollo de pruebas, a un gran número de docentes, personal técnico, sobre todo al grupo de elementos que conforman el departamento de evaluación del aprendizaje del CBBC, con lo cual ha sido posible desarrollar los exámenes con cierta calidad técnica. Así, al reintegrarse los docentes participantes a sus labores académicos tienen el potencial de extender a los compañeros, tanto los materiales que les fueron entregados para apoyar la capacitación, como los conocimientos, habilidades adquiridas; coadyuvando así a consolidar una cultura evaluativa en los planteles e institución.

De manera relacionada, una consecuencia importante tras la aplicación del modelo, ha sido el creciente interés por la evaluación de autoridades educativas, directores de plantel y cuerpos colegiados, lo cual ha cubierto las necesidades evaluativas mediante la aplicación de los procedimientos, módulos, materiales que ahora constituyen el modelo, así como el acercamiento a docentes y alumnos.

También se considera un logro el esfuerzo que se hizo por relacionar la teoría, la investigación cognitiva, la psicometría al desarrollo de las pruebas; es decir, el haber operacionalizado el modelo con las principales conceptualizaciones, procedimientos y criterios técnicos propuestos por los autores (Nitko, 2004); Verheslt, 2004 y Popham 2000), en cuanto a los aspectos psicométricos de la teoría clásica de los test involucrados en el modelo, así como Bruner (1988) y Miller (1990), en cuanto a los aspectos cognitivos implicados. Así, fue posible elaborar múltiples documentos, formatos, ejemplos a partir de un marco conceptual fundamental, para apoyar la planeación de la prueba, el desarrollo de las especificaciones de ítems, la construcción de la tarea evaluativa, entre otras actividades necesarias para el desarrollo del examen.

Se propone que el modelo psicométrico desarrollado se pueda instrumentar a todos los subsistemas del nivel medio superior, lo cual fortalecería sus esquemas de evaluación y certificarían de manera científica el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Así como, crear estrategias diversas para la formación de recursos humanos en temas psicométricos, psicopedagógicos y evaluativos, que impulsen el desarrollo de exámenes en pequeña y gran escala. De hecho, es una necesidad que se hace sentir cada vez más en el país, y que ha sido una solicitud reiterada de las autoridades educativas CBBC.

Se considera necesario realizar un estudio orientado a explorar sistemáticamente el valor de los análisis gráficos de ítems, versiones de las pruebas, que se han desarrollado a través del tiempo en el CBBC, de tal manera que sea posible llevar a cabo interpretaciones menos intuitivas, pero si, con mayor precisión de las formas de representación gráfica que resulten asequibles, significativas para profesores y otros tipo de personal interesado.

Se sugiere que a partir de las técnicas estadísticas multinivel y los modelos causales, se lleven a cabo investigaciones sobre los posibles factores que inciden en los resultados de los exámenes, de modo que la metodología que aquí se propuso pueda contar con un modelo de variables contextuales que permitan configura un marco explicativo, con ello sea posible contar con políticas, programas y acciones efectivas para promover la mejora de los aprendizajes.

Referencias.

- Alvarez, L., y Miramontes, A. (2009). Comportamiento de la Deserción y Reprobación en el Colegio de Bachilleres del Estado De Baja California: caso Plantel Ensenada. En: Memoria del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.
- American Educational Research Association (AERA), American Psychological Association (APA) y National Council on Measurement in Education (NCME). (1985, 1993, 1999). Standard for educational and psychological testing. Washington, D. C.: American Educational Research Association.
- American Psychological Association (APA). (2010). APA Publication Manual. Sixth Edition. Publication Manual of the American Psychological Association, Sixth Edition American Psychological Association
- Backhoff, E., Contreras, L y Larrazolo, N. (1999). Estándares de Calidad de los Exámenes de Gran Escala: el Caso del EXHCOBA. Simposio: Estándares de Calidad de Gran Escala. Memorias del V Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.
- Bruner, J. (1988). Desarrollo Cognitivo y Educación. Madrid: Morata.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (INEE) (2005). Estándares nacionales ciclo 2003-3004, base de datos logro y contexto, alumno, docentes y directores México. INEE.
- Jackson, M. (1993). Desarrollo del Español como Primera Lengua. En II Congreso Nacional de Investigación Educativa. La Investigación Educativa en los Ochenta, Perspectiva para los Noventa. Estados del Conocimiento.
- LIX Legislatura/Gaceta Parlamentaria. (2006). Ley del sistema nacional para la evaluación de la educación y del sistema educativo. Revista Dossier Educativo. No. 56, pp. 2
- Martínez, F. (1993). Evaluación del Aprendizaje. Presentación del Estado del Conocimiento. En II Congreso Nacional de Investigación Educativa. Síntesis del Congreso Nacional Temático. D.F.
- Martínez, F. (1995). Diseño e Implementación de un Sistema Integral de Monitoreo de la Calidad de la Educación Básica. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Documento.
- Miller, G. (1990). Nouns in WordNet: a lexical inheritance system. In: international Journal of Lexicography 3 (4), pp. 245-264. Disponible en: <ftp://ftp.cogsci.princeton.edu/pub/wordnet/5papers>.
- Nitko, A. (1994). A Model for Developing Curriculum-Driven Criterion-Referenced and Norm-Referenced National Examinations for Certification and Selection of Students. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre Evaluación y Medición Educativas, de la Asociación para el Estudio de la Evaluación Educativa en Sudáfrica (ASSESA).
- Nitko, A. (2004). Educational Assessment of Students. Ohio: Prentice-Hall.
- OCDE (1997), OECD Report on Regulatory Reform, Vol. II: Thematic Studies, OCDE, París.
- OCDE (2002). Definition and Selection of Competences (DeSeCo): Theoretical and conceptual foundations. Strategy Pape, <http://www.portal-stat.admin>.
- OCDE (2007), Economic Policy Reforms: Going for Growth 2007, OCDE, París.
- Popham, W. (2000). Modern educational Measurement: practical guidelines for Educational. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo. Press, pp. 8-28.
- Programa de Promoción de la Reforma Educativa en America Latina y el Caribe. (2010). Seis lecciones internacionales sobre estándares nacionales. Siposis edcative. Selecciones que iluminan el cambio educativo. Partnership for Educational Revitalization in the Americans Santa Magdalena. No. 27
- Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Martínez, F., Aylwin, M., y Wolff, L. (2008). Las evaluaciones Educativas que América Latina Necesita. Documento de trabajo No. 40. Santiago de Chile: PREAL.
- Reforma Integral de la Educación Media Superior. (RIEMS) (2008). Secretaria de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior y ANUIES. Encuentro Nacional. "Avances y desafíos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior". Consultado el 22 de Agosto del 2009 en: <http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/>.
- Solano, F., Contreras, N., y Backhoff, E. (2006). Traducción y adaptación de pruebas: Lecciones aprendidas y recomendaciones para países participantes en timss, pisa y otras comparaciones internacionales. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (2). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-solano2.html>.
- Verhelst, N. (2004). Suplemento de referencia a la versión piloto preliminar del Manual para relacionar los exámenes de lenguaje al marco de referencia europeo común para lenguajes: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

“Seguimiento a los alumnos focalizados en el Plantel Tijuana del COBACH-BC, ciclo escolar 2020-1 en el marco de la tercera fase del período de recuperación durante la pandemia de la COVID-19 y el trabajo a distancia”.

Rocío Inés Nava Juárez

Departamento de Orientación
Plantel Tijuana COBACH-BC
rocio.nava@cobachbc.edu.mx.



Resumen

El seguimiento escolar, tanto en el trabajo presencial como en el virtual es indispensable para la conclusión exitosa del proceso educativo por parte de los estudiantes. La presencia repentina de la pandemia de la COVID-19 ocasionó formas de trabajo que los diversos planteles adecuaron a sus necesidades. Esto también se vio reflejado en la forma en que se llevó a cabo el seguimiento de los alumnos. El análisis de cuáles fueron las problemáticas detectadas, mecanismos, acciones y resultados obtenidos, permitirá la toma de decisiones teniendo como base lo que se comprobó que funciona y las mejoras necesarias. Este documento presenta el seguimiento realizado a los jóvenes de Cobach Plantel Tijuana que se encontraban en recuperación en la fase 3, comprendido en las fechas 19 de junio al 9 julio de 2020.

Palabras clave:

Seguimiento escolar, COVID-19, problemáticas, mecanismos, resultados.

Abstract

Both face to face and virtual school follow-up are essential for a successful completion of the students' educational process. The sudden presence of COVID 19 pandemic caused ways to work that all COBACH campuses adapted to their needs. These were also reflected in the way in which the students' progress monitoring was carried out.

The analysis of the problems, mechanisms, actions, and results obtained will allow decision-making based on what was proven to work best and what needs improvement.

This document represents the school follow-up carried out on students of Cobach Plantel Tijuana who were in phase 3 recovery, from June 19th to July 9th, 2020.

Keywords:

School follow-up, COVID 19, problems, mechanisms, results

Introducción.

A lo largo del tiempo, la humanidad ha sufrido diferentes tipos de fenómenos que han incidido en su bienestar de forma diversa, teniendo un impacto en el desarrollo de su vida social, económica, política, familiar y por supuesto en lo académico. En México, por ejemplo, tenemos el caso de los sismos de 1985 y 2017, la epidemia de influenza H1N1 en 2009 y actualmente la Pandemia de coronavirus COVID-19 (Díaz, 2020). La actual pandemia ha ocasionado que, por ahora, las actividades se realicen de forma virtual y que a nivel población estudiantil y familias, experimenten situaciones que impactan de manera importante el desempeño escolar y hacen del seguimiento escolar una actividad prioritaria para evitar el abandono y la deserción.

Como medida a la contingencia de la COVID 19, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH-BC) estableció un “Plan de Continuidad Académica” con el objetivo de no ver interrumpida la formación de sus estudiantes, mismo que facilitó el trabajo a distancia y el seguimiento a los jóvenes.

Tal como lo explicó el Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán, el abandono escolar se presenta cuando los estudios dejan de ser prioridad para las y los alumnos debido a factores externos y a la necesidad de cumplir con otro tipo de necesidades, fundamentalmente económicas (SEP, 2020). En Educación Media Superior, la tasa promedio de abandono a nivel nacional en el período 2018-2019, fue de casi 13% y afirmó que para las niñas, niños y adolescentes, la pandemia y sus efectos temporales, como el aislamiento social, pueden ser causas adicionales para desertar y posteriormente abandonar la escuela (SEP, 2020). Por lo que entre las intervenciones que se llevarán a cabo para el regreso a clases, se encuentra el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana personalizado, para identificar posibles casos de abandono escolar y actuar a tiempo, con el objetivo de que ningún alumno se quede fuera y continúe sus estudios (SEP, 2020).

Es en este entorno donde se hace evidente la importancia del acompañamiento escolar, que puede verse como una oportunidad para que los docentes tengan una mirada más empática y humana al servicio de nuestra vocación institucional y profesional. Los contenidos son importantes, si no perdemos de vista quién los recibe y en qué contexto. Los docentes debemos continuar siendo ese “otro” de los alumnos, el otro que está, que acompaña, que escucha, que entiende y tranquiliza. En cualquier plataforma y de cualquier manera, hoy la escuela y los docentes debemos seguir estando presentes (Ferreira, 2020). Con lo anterior se dio inicio al trabajo virtual con los estudiantes siguiendo las indicaciones establecidas en el Plan Académico Emergente de Prevención COVID-19, en base al oficio 236/2020-01 fechado a 12 de marzo de 2020.



Fuente: Archivo CoBach BC

Posteriormente con base a oficio 304/2020-01 del Acuerdo Secretarial 12/06/20, se establecieron acciones para llevar a cabo el proceso de evaluación del aprendizaje para la acreditación, recuperación y regularización de alumnos y además se invita a redoblar los esfuerzos realizados para cumplir con las expectativas de los estudiantes favoreciendo la conclusión de sus estudios satisfactoriamente y su derecho a la educación.

Es así, como COBACH-BC Plantel Tijuana, con una población total de 479 alumnos, contaba con 65 estudiantes que se encontraban en recuperación. Siendo este proceso una medida de apoyo para los jóvenes que no lograron aprobar sus materias durante las distintas fechas que consideró la institución, las diversas situaciones de los jóvenes y el contexto generado por la pandemia misma, Al ampliarse este período la Dirección del plantel, a través del trabajo virtual con los docentes, reforzó nuevamente y de manera clara las funciones de cada uno de los involucrados en el seguimiento.

Especificando al maestro como el principal responsable de los alumnos reprobados en su materia y de establecer comunicación con los alumnos una vez detectada alguna problemática informar a los docentes tutores, los tutores de cada grupo una vez canalizados sus estudiantes ser enlace entre los maestros, alumnos y padres de familia.

La Orientadora del plantel sería un apoyo para los docentes en el caso de que algún alumno presentará situaciones de tipo emocional o casos difíciles. El Subdirector participaría en caso de ser necesario para ir a la casa de los jóvenes cuando estos no fueran localizados. A su vez la Dirección apoyaría contactando a los padres de alumnos pendientes a título y aquellos casos que lo requirieran.

Sobre el instrumento que se diseñó para integrar información.

Se elaboró por parte de la Coordinación del Programa de Prevención del Abandono y la Deserción Escolar, una base de datos en Excel que se integró a una carpeta en drive. En dicho documento se pretendió cumplimentar con el concentrado de las acciones realizadas para cada alumno focalizado de los diferentes grupos, por parte de docentes, tutores y coordinadora de dicho programa. La base de datos titulada "Alumnos en recuperación" dividida en 4 columnas principales: La primera utilizada para asignar un orden basado en número, la segunda, espacio con el nombre completo del alumno, la tercera, con la lista de materias pendientes de acreditar señaladas con color rojo y se cambiaban a color verde si ya se había logrado acreditarlas y la cuarta con la suma total de materias sin acreditar. Importante que dicha información se va actualizando conforme los avances y las columnas subsecuentes para registrar con fecha, acciones, observaciones o pendientes.

Se incluyó una pestaña correspondiente al concentrado de alumnos con materias a título, señalando igualmente con rojo los pendientes, con verde los avances y finalmente se agregó una pestaña que permitía observar a los jóvenes y su situación por materia. Los datos registrados mostraron que tanto los tutores y orientadora son los primeros en iniciar el seguimiento del alumno, en sólo un caso fue el maestro de asignatura. Al respecto la acción que más se utilizó fue contactar a los padres de familia usando distintos medios tales como el teléfono, WhatsApp, o mensajes al buzón. En algunos casos se llamó sin obtener respuesta (los números no eran los correctos y/ o el alumno ya no vivía con la persona contactada). También se contactó a los jóvenes a través de las diversas plataformas de trabajo con mensaje por correo, por classroom o Facebook. Ellos proporcionaron las situaciones que estaban experimentando entre que se encuentran las siguientes:

No. 1 Situaciones que presentaron los jóvenes relativas al aspecto comunicación.

Situación	Cantidad de alumnos
Pensó que ya no le iban a aceptar sus trabajos	4
Desconocía que tenía materia reprobada	1
No lograba contactar al maestro	3

No 2. Situaciones relativas a aspectos materiales o de tipo técnico

Situación	Cantidad de alumnos
No cuenta con computadora y tarea lo requiere	5
Sin internet	5
Batallando con su celular para subir tareas.	1
Tuvo que adquirir una laptop o conseguir otro celular o prestado	4
Celular o computadora se le descompuso	3
Requirió apoyo del maestro para mandar trabajos	2
No tenía el libro de la materia	3
No tenía ningún libro	1
Tuvo que ir a un café Internet	1
Correo del plantel bloqueado	1
Problemas para acceder a classroom y /o correo	3
*Manifestó tener problemas de internet y para conectarse, para entrar a su correo y hacer las tareas	1
Hizo sus trabajos a mano en la mayoría de sus materias.	2

*Se confirmó que no fue cierto.

No. 3 Situaciones referentes a hábitos de estudio o de tipo académico

Situaciones	Cantidad de alumnos
Comentó que ya había iniciado trabajos pendientes y luego confirmó que no	1
Posterga sus actividades	1
Dificultades para entender materia	2
Batalla para retener información y en lo académico desde semestres atrás.	1

No. 4 Situaciones de tipo psicológico o emocional.

Situaciones	Cantidad de alumnos
Joven externa que ya no quiere entregar tareas restantes	1
Problemas emocionales	12
Comentó que ya no aguantaba, ya quería terminar y no sabía qué hacer	1
Comentó haber tenido problemas (sin especificar)	1
Desde los cambios no sabía qué le pasaba	1

No. 5 Situaciones de tipo social

Situación	Número de alumnos
Vivía con un familiar y éste la corrió	1
Problemas de economía	1
*Actualmente es padre de familia	1
Problemas de tipo familiar	1
Problemas de aislamiento por familiares enfermos	1
Cambió de casa, iba o venía o no estaba en la ciudad	8
Trabajando	6

*Al nacer su hijo comentó que su deseo de ya no continuar estudiando..

Nota: Cabe mencionar que hubo jóvenes que no presentaron una sola situación, sino una variedad de las mismas.

No. 6 Situaciones presentadas relativas a comunicación y acciones realizadas para establecer contacto

Situación presentada	Acciones realizadas
Joven que no contactamos por ningún medio o perdió totalmente contacto	Ir a su casa
Teléfono proporcionado no era el correcto, no se tenía o no contestaban	Consultar SAE, y listas proporcionadas por dirección, orientadora para buscar más opciones, enviar correo a padres de familia o correos informales de alumnos tomados de SAE.
Alumna con problemas económicos, sin datos de Internet para enviar trabajos	Se le apoyó al respecto.
No <u>localizábamos</u> a los alumnos	Llamar por teléfono a padres o familiares, contacto por diferentes medios, tales como classroom, WhatsApp, correo, Facebook.

No. 7 Acciones realizadas para las situaciones relativas a aspectos técnicos.

Situación presentada	Acción realizada
Falta de libros	Proporcionar copias de manuales de las materias
Alumnos ocupaban generar nueva clave de classroom o activar correo.	Contactar o canalizar a encargado de informática.
Alumnos no podían contactar a sus maestros	*Proporcionar teléfonos
Jóvenes con dificultad para el envío de actividades desde su celular.	Auxiliar en el envío de sus trabajos

No. 8 Acciones realizadas para las diferentes situaciones durante el proceso de seguimiento.

Situación presentada	Acción realizada
Alumnos con dificultades académicas	Asignar alumno monitor
Jóvenes deseaban abandonar sus estudios o ya no seguir enviando actividades	Convencer a los jóvenes de que el trabajo quizá era menor y no desistieran en la entrega de actividades. Dar a conocer las materias que debían acreditar para pasar su semestre
Alumnos no terminaban sus trabajos y empezaban otros	Limitar el tiempo de entrega y enfocar al alumno a una sola materia primero.
Falta de libros	Proporcionar copias del material
Asignar actividades esenciales	Recuperación

No. 9 Situaciones presentadas de tipo emocional y acciones realizadas.

Situación presentada	Acción realizada
Problemas emocionales	Canalizar a orientación, mandar mensajes de ánimo durante el seguimiento, buscar un compañero del alumno que pudiera apoyar motivándolo a no desistir

Tablas: Elaboración propia con base a información proporcionada por los jóvenes y/o sus padres durante el seguimiento.

Algunas reflexiones finales, conclusiones y propuestas.

Los resultados obtenidos en la labor de seguimiento realizada, 60 alumnos acreditaron la totalidad de sus materias, quedando a deber solamente 5 alumnos (4 alumnos de segundo semestre y 1 alumno de cuarto semestre). Al término del 10 de julio, 474 alumnos quedaron totalmente acreditados, y 5 pendientes de realizar sus exámenes a título de suficiencia (ETS), 133 alumnos de sexto semestre totalmente acreditados listos para recibir su certificado de conclusión del bachillerato.

En base al trabajo realizado, se considera que el seguimiento que se llevó a cabo en Cobach Plantel Tijuana durante la fase tres de recuperación de alumnos focalizados, fue efectivo al regularizar a la mayoría de los jóvenes y que esto se debió principalmente a la guía del Director, quien en su momento estableció de forma clara las funciones que cada uno tendría. Su personalidad mediadora de las diferencias o dudas que fueron surgiendo y el fomento de una visión de trabajo colaborativo por parte de todo el personal del plantel, favorecieron positivamente todo el proceso de seguimiento.

A pesar de la cantidad de situaciones que presentaron los jóvenes, se logró a través de las estrategias aplicadas que los estudiantes concluyeran con éxito sus actividades escolares, incluso los que presentaban las siguientes situaciones: alumnos a los que no se había logrado contactar, a los que mostraron en un principio apatía hacia las actividades, a los que externaron su deseo de no seguir estudiando y a lo que se negaban a responder llamadas o que una vez contactados volvían a dejar de comunicarse. Se concluye a partir del proceso registrado en la base de datos del plantel, que el acompañamiento del tutor junto con el apoyo del padre de familia; durante todo el proceso de seguimiento y hasta lograr concluirlo es fundamental. Aunque cabe mencionar y considerar para próximos casos:

1. La desconexión total que tuvieron en su mayoría tanto los padres de familia como los jóvenes en cuanto a las labores escolares, por lo que es importante reforzar el compromiso del padre con la escuela, la supervisión de las actividades que realizan los jóvenes y tener estrecha comunicación con ellos para que sepan cómo pueden hacerlo de la mejor manera, en este caso en el trabajo virtual.

2.- Algunos alumnos que llegaron a esta tercera etapa de seguimiento, no habían aceptado invitación a las diferentes clases, algunos tenían todas sus materias reprobadas y el tiempo que tardaron en recuperarse fue en algunos casos hasta de tres semanas.

3.- El docente es y fue determinante también, debido a que es el primero en darse cuenta del fallo de los jóvenes en las materias, tanto en establecer contacto y comunicación, como en la entrega de trabajos y su función primordial es darle seguimiento y de ser necesario, canalizar. El maestro debe estar en constante comunicación con alumnos y tutores dando continuidad a las acciones realizadas.

4. En cuanto al tiempo que tardó la recuperación de los jóvenes, debemos proponernos que este sea menor a dos semanas y evitar fomentar la dependencia de los padres y los alumnos a nosotros como institución. Volverlos más activos y responsables del proceso de aprendizaje, evitando que el seguimiento involucre llamar en demasía y lograr sean ellos los que se mantengan en contacto con la escuela.

5. Docentes y tutores deben ser un apoyo al seguimiento y supervisión de los que se realiza en casa. Realizar juntas virtuales iniciales con los padres durante el trabajo a distancia, con posibilidad de su consulta posterior, podrían ser útiles en este aspecto.

5. Docentes y tutores deben ser un apoyo al seguimiento y supervisión de los que se realiza en casa. Realizar juntas virtuales iniciales con los padres durante el trabajo a distancia, con posibilidad de su consulta posterior, podrían ser útiles en este aspecto.

6. El seguimiento debe ser de carácter preventivo y con enfoque colaborativo, donde la información entre los miembros involucrados sea de forma constante y no deje de fluir tal como se muestra a continuación: docente -alumno, docente-tutor, tutor-alumno y padres, tutor-docente(s) u/ orientación, orientación- alumno y/o padres, orientación-tutor, tutor-docente (s), docente-alumno. Durante todo el proceso y hasta el logro de la aprobación de cada joven. Haciendo hincapié en que, independientemente del medio que se acuerde para registrar la información, debe lograrse un compromiso total de todos los involucrados. Proporcionando la información necesaria para el seguimiento de forma oportuna, sin que pase más de un día hábil sin que se tenga dicha información. De ser necesario establecer horarios de trabajo en acuerdo con todos los involucrados, problemática a quién lo debes canalizar. Permitiendo darnos cuenta en donde se detiene el proceso de seguimiento.

7. A nivel institución favorecería mucho al seguimiento, asegurarse de que el 100 % de los tutores conozcan cómo obtener los datos de sus alumnos a través de SAE (Sistema de Administración Escolar), tales como sus números telefónicos u otros datos básicos, además del uso de la lista de teléfonos actualizados de forma periódica, pues una vez que el docente se le canaliza a un alumno, debe poder contactar con facilidad a los padres o tutores

8. Una herramienta con la que se cuenta en COBACH-BC es el Sistema de Alerta Temprana (SIAT), que apoya para tener un registro formal. Proporcionando un espacio para que quién detecta una situación registre las acciones realizadas, y cuál es la respuesta que se da a la misma, así como en caso de necesitar la canalización, indica en base a la problemática a quién lo debes canalizar. Permitiendo darnos cuenta en donde se detiene el proceso de seguimiento.

9. Se requiere hacer un hábito el registrar cada una de las acciones que se realizan de manera detallada y de forma oportuna, permitiendo dar continuidad al seguimiento, que fluya el proceso y hacer el cierre. Lograr que todos registren las acciones realizadas en torno al seguimiento escolar, debe ser considerada una meta para Colegio de Bachilleres, más en el caso en un entorno de trabajo virtual a distancia.

10. En cuanto a las estrategias y decisiones a seguir, es necesario crear algoritmos que proporcionen una guía de cómo actuar para cada tipo de situación.

El seguimiento escolar efectivo sea virtual o presencial, requiere primeramente la voluntad y disposición por parte de los que lo llevan a cabo, la confianza en que puede lograrse la meta que se busca, la creatividad en el uso de estrategias, un esfuerzo evaluado y coordinado e incluso estar dispuesto a un extra cuando sea necesario.



Referencias.

Díaz-Barriga Ángel, La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado.

Ferreira Sosa Patricia. Cartas al país, La oportunidad del sistema educativo en tiempos de Pandemia. https://www.clarin.com/cartas-al-pais/oportunidad-sistema-educativo-tiempos-pandemia_0_1ij5Wp9oB.html

Oficio 236/2020-01 el Plan Académico Emergente de Prevención COVID 19.

El oficio 304/2020-01 por parte de Planeación Académica. De Acuerdo secretarial 12/06/20 publicado en el diario para evaluar el ciclo escolar 2019-2020.

SEP, <https://www.gob.mx/sep/articulos/bol-etin-no-167-trabaja-sep-para-mitigar-la-desercion-y-el-abandono-escolar-ante-la-pandemia-por-el-covid-19?idiom=es>

Evaluación y seguimiento en el contexto de aislamiento social.

ISSUE(2020), Educación y pandemia. Una visión académica, México, UNAM <<http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>>



Artículo de Opinión: “Aprende en casa: aciertos, desaciertos, efectos alentadores y aprendizajes”

Juan Carlos Camacho Gómez*

Instituto de Capacitación para el Trabajo
Estado de Guanajuato
ccamacho@ieca.edu.mx

Resumen

El presente artículo de opinión hace algunas reflexiones sobre la estrategia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) “Aprende en casa”, en donde hay mucho que analizar, aquí se señala desde la visión del autor aciertos y desaciertos de lo realizado por las autoridades educativas, los resultados inesperados pero favorables del aprender en casa, y finalmente, apunta algunas lecciones aprendidas de esta forma transitoria y generalizada de educación a distancia.

Palabras clave:

Aprende en casa, aciertos, desaciertos, efectos alentadores y aprendizajes, estrategias ante COVID-19.

Abstract

This opinion article makes some reflections about the Secretaría de Educación Pública (SEP) strategy "Aprende en Casa", which there is much to analyze; it is from the author's point of view, the successes and failures of what has been done by the educational authorities, the unexpected but positive results of learning at home, and finally, it mentions some lessons learned from this transitory and generalized form of distance learning.

Keywords:

Aprende en casa, successes, failures, encouraging effects and learning, strategies facing COVID-19.

Para iniciar

Las autoridades educativas informaron que el periodo escolar (2019-2020) se concluirá en casa, el 5 de junio del presente, y que el regreso a las aulas se pospondrá hasta el siguiente ciclo, que daría inicio anticipadamente el 10 de agosto de 2020.

Habrán transcurrido once semanas desde que las escuelas fueron cerradas, algunas entidades, entre ellas Guanajuato, suman una más porque decidieron suspender actividades escolares desde el día 16 de marzo. La emergencia que vivimos es una situación totalmente inédita e inesperada, nadie estaba preparado para una contingencia de tal magnitud y duración, fue necesario reaccionar rápidamente para enfrentarla.

Superar la crisis no es solo pasar la emergencia, supone aprender de lo vivido para salir fortalecido, implica reflexionar sobre los elementos que harán la diferencia entre el antes y el después del COVID, para bosquejar lo que para el Sistema Educativo significa la muy anunciada pero indefinida “nueva normalidad”, e ir construyendo el futuro que queremos.

Hay mucho que analizar, aquí señalo lo que en mi opinión constituyen aciertos y desaciertos de lo realizado por las autoridades educativas, hago un recuento de lo que desde mi perspectiva son resultados inesperados pero favorables del aprender en casa, y finalmente, apunto algunas lecciones aprendidas de esta forma transitoria y generalizada de educación a distancia.

Los aciertos:

Cinco aciertos de las autoridades educativas que resaltar, primero, asumir que la educación no se agota en el edificio escolar; segundo, mantener la vinculación de los estudiantes con sus maestros y en algunos casos entre alumnos; tercero, atender la emergencia y entender que las madres y los padres de familia requerían apoyo para continuar en casa la educación de sus hijos; cuarto, la diversificación de medios - internet, televisión, radio y material impreso- para mantener el vínculo maestro-alumnos; y quinto, ofrecer a maestros y padres de familia capacitación para el uso de la plataforma utilizada.

Los desaciertos:

La estrategia seguida es cuestionable, se trasladó el modelo de aula a la casa, con materias, lecciones, horarios, tareas, evaluación y demás elementos propios de la escuela, en vez de aprovechar la oportunidad para propiciar un aprendizaje en la vida para la vida, se precisaba menos escuela y más educación.

Otro desacierto fue que la carga administrativa para los maestros no cesó, adicional a las responsabilidades pedagógicas, debieron entregar informes, de dudosa utilidad real, con evidencias del trabajo realizado con sus alumnos.

Lecciones aprendidas:

a). La inequidad se manifiesta más claramente. La educación a distancia requiere de un medio de comunicación que posibilite la interacción entre el alumno y el docente, tratándose de computadora, teléfono celular o televisión. Según datos del INEGI, del total de hogares, en 2019, sólo el 44.3 % contaban con computadora y el 56.4 % disponía de conexión a internet, esta situación se ha intentado salvar a través de la televisión que llega a un 92.5 % de los hogares y a través de la radio, aunque estos dos últimos medios no permiten la interacción directa y sincrónica. A la brecha digital, se suma también la diferencia de capacidades de los padres para apoyar a sus hijos en casa. Los dos factores anteriores ahondarán la brecha de aprendizajes existentes.

b). No todos los maestros cuentan con las capacidades requeridas para guiar el proceso educativo a distancia. La incorporación de la computadora o el celular en el proceso enseñanza aprendizaje requiere en principio de un manejo solvente de maestros y alumnos, tanto del dispositivo en sí, como de la plataforma que utilizarán para comunicarse, una cantidad importante de maestros no es usuario regular de las computadoras, o lo es a un nivel muy básico. Lo anterior se torna más crítico si se agregan las competencias docentes para trabajar a distancia, no se trata de hacer lo mismo pero con tecnología, se requiere formación para planear, desarrollar y evaluar un curso a distancia.

c). Los estudiantes tienen limitadas competencias para el aprendizaje autodirigido. En el modelo educativo presencial tradicional, los estudiantes disponen del acompañamiento cercano y la conducción continua de un agente externo; por el contrario, la educación a distancia prevé momentos de interacción remota con el maestro y una buena dosis de trabajo individual, se precisa que las y los alumnos se apropien del control de su proceso formativo, se fijen objetivos, establezcan un plan para adquirir el aprendizaje y se autovaloren. Para la adquisición del aprendizaje se deben aplicar habilidades cognitivas como la búsqueda de información por observación o indagación, la ordenación y análisis de la información, así como la interpretación inductiva y deductiva; las escuelas multigrado, las modalidades por televisión o abiertas, por su naturaleza, son más proclives al desarrollo de esas habilidades.

d). Los niños y jóvenes prefieren menos tareas escolares formales y más participación en proyectos y otras experiencias vivenciales. El confinamiento prolongado en casa fue propicio para que las niñas y los niños dedicaran más parte de su tiempo a cocinar, colaborar en las tareas de limpieza, leer, escribir, dibujar, conversar, explorar rincones, hurgar cajones, profundizar en el conocimiento de aquello que más les gusta o interesa, contar historias, etc, actividades que propician o ejercitan aprendizajes, y que son preferidas muy por encima de las tareas escolares. Al menos debemos reflexionar, durante la pandemia la escuela invadió la casa, una vez pasada la emergencia ¿la vida se podrá integrar a la escuela?.

e). La educación es mucho más que la escuela. Esto, más que una lección aprendida, es un recordatorio, es una premisa obvia, pero que frecuentemente olvidamos, la escuela es el espacio formal de transmisión de conocimientos, pero no el único, el proceso de formación y modelación de los ciudadanos futuros ocurre también en otros medios y en interacción con otros agentes sociales, además de los maestros.

f). La escuela demanda más apoyo y menos control. Las y los maestros señalan frecuentemente que la carga burocrática les distrae de lo sustantivo, que es el proceso de facilitar el aprendizaje de sus alumnos; el periodo de emergencia no estuvo exento de tareas administrativas, la estructura que debe ser de apoyo (supervisores, jefes de sector, oficinas municipales, regionales y estatales) siguió ejerciendo su rol de control a través de la solicitud de reportes, es tiempo de revertir esta situación ¿o se seguirá agobiando a las escuelas con más tareas que justifican el aparato burocrático, pero poco o nada aportan al proceso?.

Concluyo con dos frases de Albert Einstein: “Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias”, agrego que esto es cierto sólo si se reflexiona y actúa en consecuencia, pues “No pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo”.

Sección Literaria

Poema ganador de XXXII Concurso
Estatel InterCobach de Poesía 2019.

Tema: Versos a mi tierra, mi Baja California.

Autora: Verónica Ward Medina Darían
Alumna del Plantel Guadalupe Victoria,
Mexicali B.C.

“Cinco Corazones”

Tierras cachanillas es donde vengo
Baja California, oh, mi adoración
Tan extensa y llena de vida
Hoy me inspiras a levantar la voz.

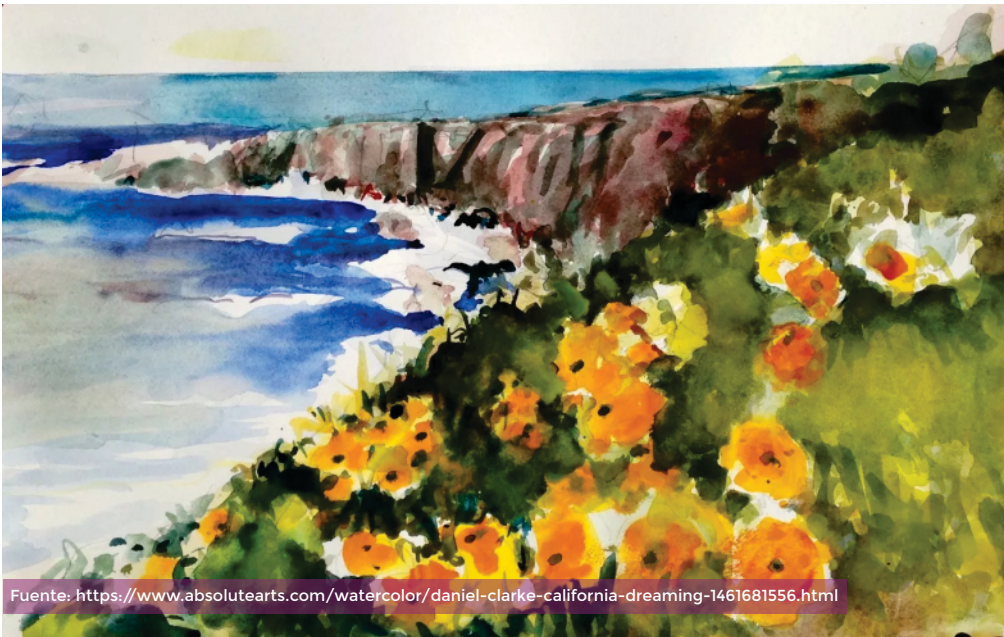
Desde el inicio de los tiempos
esta tierra a destacar nos enseñó
a luchar por nuestros derechos
y conocer nuestro valor.

¡Oh! Mi Baja California
mil sentimientos transmites,
a todo aquel que te conoce
llenas de orgullo y valor.

Aquellas montañas protectoras,
rodeando las verdes parcelas,
anhelando el mar inmenso
donde tu amor se encuentra.

Lo que comenzó siendo un sueño fugaz
hoy son logros obtenidos,
miles de perlas brillan en el ocaso
desbordando sentimientos compartidos.

¡Oh! Mi Baja California
cinco corazones laten por ti,
Construyendo hoy los cimientos
de la historia que está por venir.



Fuente: <https://www.absolutearts.com/watercolor/daniel-clarke-california-dreaming-1461681556.html>

Poema: “Pensar en los otros”

Jatzibe Castro Moreno
Estudiante de Maestría en escritura creativa
Universidad de Salamanca.
jatzibe.castro@gmail.com

“Pensar en los otros”

Quiero ocupar la calle desde adentro
desde la intimidad que me concede
abarcar de otro modo,
pensar sintiendo, mirar sin ver,
tocar sin piel, oír sin voz,
morar con el alma esos lugares
donde el dolor, la lucha, el desconcierto
provocan temor, angustia y gran pesar

Quiero ocupar la calle de sus vidas
con ráfagas luminiscentes,
y pompas expansivas de salud,
esperanza, paz, mucho poder
para luchar contra ese bicho
provocador con su existir, invitador
a no salir
a la distancia ente nosotros
a estar de otro modo con el otro

Quiero la calle libre,
despejada, propicia y conveniente
para quien tienen que salir
buscar sustento, brindarse por los otros
arriesgar...
sé que me toca estar con ellos
desde el ámbito protector
que por fortuna tengo.

Desde dentro, por sus vidas
dejo la calle libre,
solo me queda agradecer
y orar por ellos

Poema: “El hombre que yo amo”

María Del Carmen Schaffner Espinoza
Docente del Plantel Rosarito COBACH-BC
carmen.schaffner@cobachbc.edu.mx

El hombre que yo amo.

El hombre que yo amo, se comunica con las flores
y observa sus detalles, sus colores,
vive en su presente pero como gran guerrero
se enfrenta con mi pasado y lo sacude el miedo.

El hombre que yo amo, me abraza con peculiar dulzura
y saca fuerza al intentar bravura,
me entrega sus noches con fuego abrazador
y mantiene un corazón frío, para no sentir amor
me colma de besos que mi pasado reprochan
y me trata como doncella para no verme llorar
y aprende de las flores, que aunque tan similares y
parecidas en colores, ninguna es igual.

El hombre que yo amo, lleva una libreta consigo
y en ella mi alma que aún no entiende, en cada hoja se ha vertido.

El hombre que yo amo, es distinto es diferente,
es sublime ante el amor, y en el desamor congruente
me ama y ese es su gran reto, y aunque ama mi corazón, odia mi
ego.

El hombre que yo amo, llena mi mundo de su magia y color
aunque el camina sobre mis espinas, y por mi causa tiene días
grises
le amo, porque prefiere el reclamo y reproche callar
y darle a mi vida los más bellos matices.

El hombre que yo amo se encuentra en una encrucijada
donde no sabe si entenderme o enterrarme
y en la penitencia tiene su castigo.
Lucha con un alma por su mente destrozada
pero me ama, y en la oscuridad despoja mis sentidos.

El hombre que yo amo, arrastra como lastre mi pasado
y sufre por mis muertos y estúpidos fantasmas
le amo porque vive una dualidad incomprensible
y me hace recordar lo que para mí ya está olvidado.

El hombre que yo amo, pasea de noche junto a mí
me toma de la mano y es sublime su mirar
es creativo en su canto, y con su encanto me hace sonreír.



Fuente: <https://www.absolutearts.com/watercolor/ani-tejada-trees-at-night-1088535601.html>



Normas Editoriales

Para ser valorada, toda colaboración debe cumplir con los requisitos que a continuación se mencionan:

a). Los trabajos se recibirán vía electrónica, remitiendo a la dirección señalada al final de este texto. Los artículos deben ser escritos en procesador de texto Word con letra Arial, tamaño 12, en interlineado de 1.5 y con una extensión máxima de 12 cuartillas, incluidas las referencias, cuadros y bibliografía. Asimismo, deberá especificar la versión del procesador utilizado, pueden ser en sistemas abiertos, siempre que se pueda editar.

b). En la primera página se deberá registrar el título del artículo, el nombre del autor o autores, el de su institución y departamento de adscripción, un breve currículum con las direcciones postales y electrónicas, así como los números telefónicos, asimismo, indicar en caso de ser varios autores, el autor con el que se podrá establecer contacto de ser necesario. Los trabajos deberán incluir un breve resumen (abstract) que refleje el contenido del trabajo. Si permite que se publique su correo electrónico, favor de expresarlo.

c). Los términos técnicos que aparezcan en el texto deberán explicarse con claridad en la primera mención, al igual que las abreviaturas.

d). La bibliografía deberá ir al final, por apellidos y en orden alfabético, de acuerdo al formato APA (Asociación Americana de Psicología por sus siglas en inglés).

e). Las citas se señalarán mediante superíndices numerados consecutivamente y se describirán al final del texto, en el mismo orden.

f). En caso necesario, podrán utilizarse un número reducido de figuras para ilustrar el texto. Las gráficas, dibujos, fotografías, etcétera, deberán enviarse con su archivo digital fuente en el que se han realizado o escaneados en alta resolución, los cuales serán evaluados por el Comité Editorial de "Revista CobachBC".

g). La dimensión de los dibujos y fotografías no excederá el tamaño media carta. Todas las ilustraciones y sus textos deberán ser capaces de soportar reducciones al 50-60%, sin perder claridad.

h). El autor deberá incluir, al final del texto, la descripción de cada dibujo o fotografía que envíe, el Comité Editorial se reserva el derecho de determinar si se publican con pie o no.

i). Las tablas deberán escribirse a espacio sencillo, sin líneas verticales y contener numeración consecutiva dentro del encabezado. No deberán duplicar información contenida en el texto o las ilustraciones. Si la información contenida en las tablas ha sido publicada anteriormente, deberá citarse la fuente o referencia.

ENVIAR LOS ARTÍCULOS PARA SU
CONSIDERACIÓN EDITORIAL A:

juan.galvez@cobachbc.edu.mx

Ó DIRECTAMENTE A:

Departamento de Calidad y Mejora
Continua

Colegio de Bachilleres de Baja California

Bldv. Anáhuac 936, Centro Cívico,

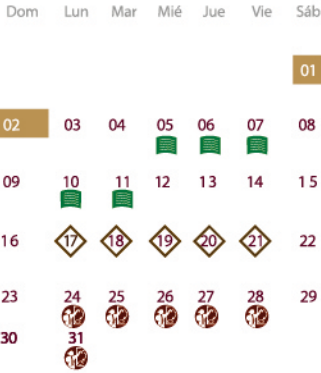
Mexicali, B.C. 21000, México

Tel. (686) 9044000 ext.4270

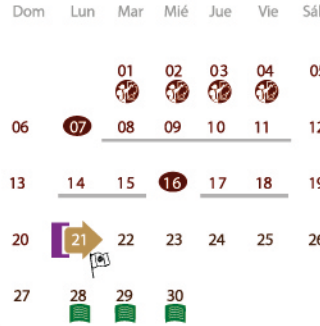
CoBachBC

CALENDARIO ESCOLAR CICLO 2020-2 / 2021-1

agosto 2020-2



septiembre 2020-2



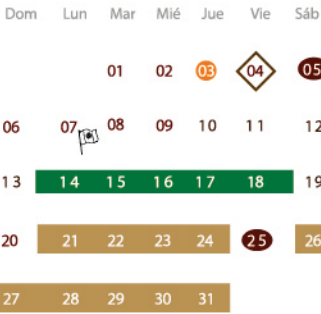
octubre 2020-2



noviembre 2020-2



diciembre 2020-2

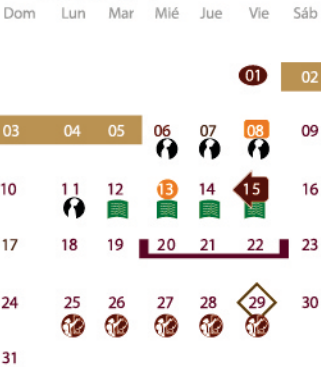


Simbología

- Inicio y Fin de cursos.
- Período de Evaluación Parcial.
- Entrega de Boletas.
- Honores a la Bandera.
- Fecha límite para la entrega de calificaciones.
- Suspensión de labores.
- Período de vacaciones.
- Examen a Título de Suficiencia.
- Inicio/Fin del Programa de Reforzamiento del Aprendizaje.
- Curso de recuperación.
- Curso de Nivelación Académica.
- Academia Estatal.
- Academia Plantel.
- Cursos Docentes.

enero 2021

2020-2



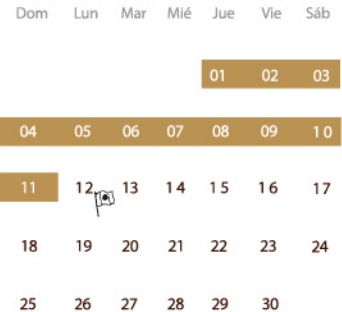
febrero 2021-1



marzo 2021-1



abril 2021-1



mayo 2021-1



junio 2021-1



julio 2021-1



agosto 2021-2



